



CENTRO
GUMILLA

AÑO XLIV – No. 436 – JUNIO 1981

MUJER Y SOCIEDAD

- Debate sobre el VI Plan
- Cemento y política
- Manifiesto de Porlamar
- Los 77: Diálogo difícil
- Triunfo de Mitterrand



P.V.P. Bs.
4000



EN VENTA EN LAS SIGUIENTES LIBRERIAS

CARACAS

Centro	Distribuidora Estudios, Siglo XXI, Washington, Kuai-Mare, Centro, Jullo González, Kiosko Punto, El Foro Kiosko Pasaje Zingg, Baralt, Cultural Venezolana.
San Martín	Librería Sur.
Candelaria	Librería San Pablo. Kiosko Don Quijote.
Los Caobos	Kiosko Museo Bellas Artes, Librería Asociación "Juan Lovera".
Sabana Grande	Suma, Nuevo Mundo, Kiosko El Universal, Médica-París, Tecni-Ciencia, Uno, Sears.
Este	Lectura, Kuai-Mare, Castellana, Centro Plaza, Noctua, Las Mercedes.
U.C.V.	Ingeniería, Derecho, Comunicación Social, Parroquia Universitaria.
UCAB	COP-SU.
Parque Central	Destino, Aquí, Kiosko El Universal.

INTERIOR

Barquisimeto	San Pablo, Lea, El Estudiante, Tecni-Textos, Universalia, Técnica San José.
Ciudad Guayana	Latinoamérica, Comercial Latina, Parroquia El Roble, Aeropuerto, Kiosko Oro y Plata, Kiosko El Universal.
Coro	Génesis.
Cumaná	Selecciones de Venezuela, Central Cooperativa de Sucre.
Maracaibo	Europa - Costa Verde, El Quijote, Logos, Book Shop, Dirección de Especialidades de LUZ, Cultural Venezolana.
Maracay	Centro Comercial CADA, Rincón Cultural.
Mérida	Selecta, Los Comuneros.
Puerto La Cruz	Tropico
San Cristóbal	UCABET, Centro del Libro, Edificio El Universal.
Valencia	Central, Bar Rest. Haway, Cultural, El Viñedo, Decovan, Majai. UC: Kiosko Educación, Lib Educación, Relaciones Industriales.
Villa de Cura	Principal.

PUBLICACIONES DEL CentroGumilla

CURSO DE FORMACION SOCIOPOLITICA

- Venezuela: análisis y proyecto
- Análisis sociopolítico de Venezuela
 - Período Colonial
- Análisis sociopolítico de Venezuela
 - Siglo XIX
- La Educación en Venezuela
- Análisis sociopolítico de Venezuela
 - Siglo XX
- Realidad Venezolana
- Realidad Indígena venezolana
- Los Medios de Comunicación en Vzla.
- Análisis socio-económico de Vzla. I
- Estadísticas de Venezuela
- Los Partidos Políticos en Vzla.
- Venezuela y el petróleo
- La nacionalización del hierro
- La propiedad privada: Iglesia, Capitalismo, Socialismo
- Socialismo en Venezuela
- Historia de la lucha armada en Vzla.
- La Agricultura en Venezuela
- El productor agrícola
- Relaciones de U.S.A. y Venezuela
- La corrupción en Venezuela
- Análisis socio-económico de Vzla. II
- La existencia campesina
- Identidad venezolana I
- Reflexiones sobre la crisis de la Izquierda, del Socialismo y del Marxismo
- Problemática de la Ciencia y la Tecnología en Venezuela
- El Sindicalismo en Venezuela
- El Poder Municipal en Venezuela

CURSO LATINOAMERICANO DE CRISTIANISMO

- Latinoamérica: ¿Paz o violencia institucionalizada?
- Análisis socio-político de la Iglesia latinoamericana
- La Iglesia latinoam. busca su rostro
- Tipos cristianos en Latinoamérica hoy
- El Exodo
- Liberación y Liberaciones
- Proyectos Pastorales en la Iglesia Latinoamericana
- Cautiverio y Creación
- Libros sapienciales: mujeres, plata, poder
- Los Cristos de América Latina
- Jesús de Nazareth
- El nacimiento de la Iglesia
- El Constantinismo en la Iglesia
- Cuando la Iglesia hizo Pueblos
- La Síntesis del Cristianismo Medieval

CRISTIANISMO HOY

- Proceso histórico de la Iglesia Vzlna.
 - Cómo leer el Antiguo Testamento
 - El Antiguo Testamento leído al pueblo
 - Cómo leer los Evangelios
 - La Eucaristía: la comida de la comunidad cristiana
 - Fe, compromiso y derechos humanos en Latinoamérica
 - El protestantismo ayer y hoy
 - Cristo, una buena noticia
 - El Sacramento de la Reconciliación
 - Tradiciones y tendencias en el Antiguo Testamento
- PENSAMIENTO TEOLOGICO EN VZLA
- I: Durante la Colonia
 - II: Durante la Emancipación
 - III: F. Toro - los Liberales
 - IV: Siglo XX

CURSO DE ORGANIZACION POPULAR

- Venezuela neo-capitalista
- Venezuela socialista
- Venezuela cooperativista
- Poder popular cooperativo
- Promoción y precooperativa
- La cooperativa adulta
- Curso básico de cooperativismo

A.v. Cristóbal Rojas, 16 – Santa Mónica
 Código Postal 1040 A – Apartado 40.225
 Tel.: 661.28.40 y 661.95.15
 CARACAS – VENEZUELA



AÑO XLIV – No. 436 – JUNIO 1981

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
 Director: Arturo Sosa A., S.J.
 Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

Sumario

SUSCRIPCIÓN: (diez números al año)

VENEZUELA:

Correo Ordinario: Bs. 60
 Suscripción de Apoyo: Bs. 150

(Forma de pago. Por giro postal o telegráfico, valor declarado o cheque bancario. Los pagos del Interior, con cheque de gerencia).

EXTRANJERO:

Correo Ordinario:

América Latina (sin incluir Puerto Rico),
 España y Canadá Bs. 65,00 US\$15,50
 Demás países Bs. 69,25 US\$16,50

Correo Aéreo:

América Latina, Canadá y
 EE.UU. Bs. 82,00 US\$19,50
 España Bs. 86,50 US\$20,50
 Europa (exc. España) Bs. 88,50 US\$21,00
 Demás países Bs. 112,25 US\$26,50

Suscr. de apoyo: US\$40.00

(Forma de pago: contra un banco de EE.UU.)

Número suelto: Bs.7,00

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Avda. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Tel. 45.79.78. Barquisimeto (Edo. Lara).

Maracaibo: Javier Duplá, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apto. 724. Tel. 51.99.19 Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: C.A. Montero. Av. 19 de Abril CADA. Departamento Librería y Revistas Maracay (Edo. Aragua).

Mérida: Librería Selecta. Av. 3.23.23. Tel. 23.609. Mérida (Edo. Mérida). Librería Los Comuneros. Av. Simón Bolívar. Edif. Mucujún No.27-22 (frente al Liceo Libertador).

Puerto Ordaz: Javier Asarta. Colegio Loyola-Gumilla. Te. 28.488.

Valencia: Alida Peña de Sarratud. Calle Las Acacias, No.90-21. Urb. Lomas del Este. Tel. 54.486. Valencia (Edo. Carabobo).

Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, No. 98-41. Te. 86.570.

A imagen de Dios los creó, varón y hembra los creó 242
 Editorial

La familia es la base de la sociedad 243
 Mercedes Pulido de Briceño

¿Quién le teme a la coestión familiar? 245
 Sylvia Cova de Gómez

Una perspectiva femenina 247
 María Sol Pérez Schael

Entrevista a Mons. J.J. Troconis: Afirmamos los derechos de la mujer 250

Actualidad Económica: Brecha Financiera del VI Plan 253
 M. Ignacio Purroy

El Manifiesto de Porlamar: Búsqueda de un nuevo orden social 256
 D.F. Maza Zavala

El comunismo del joven Rómulo 259
 Luis M. Fajardo

Francia: Elecciones presidenciales 261
 Eloi Lengrand

Cementos La Vega: Un problema político 266
 José

Bicentenario 1781-1981: Los Comuneros de Venezuela 268
 Otto Maduro

El grupo de los 77: Diálogo Difícil 270
 Eduardo Pérez Iribarne

El Espíritu y Satán. Jesús y los fariseos. 272
 Curas, jefes y cafetaleros
 Pedro Trigo

Hora Internacional 276
 Demetrio Boersner

Vida Nacional 278

Comentarios 264

Libros Nuevos 287

Documentos:
La lucha de los campesinos hispanos en USA (Tomás Calvo Buezas) 281

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

A imagen de Dios los creó varón y hembra los creó

Vivimos en una sociedad machista. Es ésta una afirmación que de tan repetida, incluso denunciada, ya no nos impresiona. Es preciso, sin embargo, al menos por una vez, darnos cuenta del significado profundo de esta aseveración: decir que el venezolano es machista, es afirmar algo tan injusto y repugnante como decir que en nuestra sociedad se discrimina, se practica el racismo o se organiza en apartheid. No es sólo afirmar que el varón se autoafirma como tal en cuanto conquistador o semental de abundante y desperdigada prole, sino también que toda nuestra cultura está radicalmente viciada por opresora y discriminatoria de la mujer.

Entendemos aquí por cultura el modo concreto como una sociedad se organiza socialmente, definiendo y asignando roles, como transforma y pone a su servicio la naturaleza y como se autocomprende y expresa. Pues bien: afirmar que Venezuela es machista, es decir que Venezuela está organizada socialmente y los roles sociales funcionan de manera que privilegian al varón a costa de la mujer; que la producción y disposición de los bienes y servicios se hace, en gran parte, de la explotación de la mujer; que el varón es paradigma del ser venezolano y que la mujer sólo se entiende en y desde su relación, siempre subordinada, con el varón.

Más claro: en nuestra sociedad la mujer sólo cabe como sirvienta de, placer de, reproductora de, ayudante de, compañera de... el macho. No le corresponde el papel de decidir, de ordenar, de dirigir, sino en subordinación al macho... Puede darse algún caso aislado que, en cierto modo, escape a estos esquemas, pero entonces deberá desempeñar la otra función, al modo que la desempeña el varón para que sea socialmente aceptada, sin permitirle, más que en detalles menores, insertar en ella la riqueza de su femineidad.

Hoy día, a nivel mundial, la mujer reclama y lucha por conquistar la igualdad de derecho y de hecho con el varón. Y aunque avanza una cierta comprensión por parte del varón de la justicia de esta lucha, todavía, desde los valores que la sociedad en la que estamos nos ha introyectado, tendemos muchas veces a mirarla con la sonrisa suficiente del que contempla el ridículo ajeno, o con el ceño fruncido del que contempla un atentado contra los "valores más sagrados". La feminista atenta, desde esta visión, contra la familia "célula básica de la sociedad" y contra el "maravilloso don de la maternidad".

Dentro de esa lucha de la mujer que accedió a la conciencia de su radical igualdad en cuanto persona al varón, y a la vez, de la riqueza de su propia especificidad femenina, se inscribe la Reforma del Código Civil que actualmente está en el Congreso. Es cierto que en sociedades dependientes y clasistas como la nuestra la lucha no puede tener como meta conquistar simplemente la igualdad con el varón... que al fin de cuentas

es también un ser oprimido. Pero ciertamente, la lucha por la construcción de una sociedad nueva, pasa por esas conquistas contra toda discriminación sexista.

El gran desafío de todos, varones y mujeres, es construir una sociedad sin discriminaciones y en la que reconociendo y valorando la riqueza de la diferenciación sexual, no se privilegie a ningún sexo en detrimento del otro. La sociedad que construimos los varones sin permitir el aporte social de lo femenino por haber hecho de lo femenino sinónimo de privación, ya la hemos experimentado radicalmente viciada por inhumana, por explotadora, por fomentadora de barreras entre los hombres.

Por ser ésta una lucha de liberación, por ser lucha contra la injusticia, por ser compromiso con una nueva sociedad, el FEMINISMO tiene que hacerse bandera de los cristianos y de la Iglesia. Si por FEMINISTA entendemos todo aquel que defiende la igualdad fundamental del hombre y la mujer, considerándola como persona humana, oponiéndose a las estructuras y a las costumbres que la transforman en objeto, y abriéndose al aporte social de la femineidad, hay que afirmar que Jesús fue un decidido feminista. Esta afirmación salta a la vista si comparamos las actitudes éticas y humanas de Jesús con las tradicionales de la sociedad judía de su tiempo. Bien lo entendieron sus primeros seguidores que en boca de Pablo de Tarso exclamaron "ya no hay varón y mujer, porque todos somos uno en Cristo Jesús".

Más recientemente desde Pío XII, el Vaticano II, Pablo VI, Juan Pablo II y Puebla, han reafirmado la justicia y la importancia de este movimiento mundial de promoción de la mujer. Juan XXIII lo proclamó como uno de los signos de los tiempos mediante los que Dios interpela hoy nuestra Fe y nuestra praxis cristiana. Y ese signo de los tiempos se da en el feminismo que existe, ese cargado de ambigüedades y no en el que quisiéramos que fuese. Ese que existe, es el que debemos asumir como interpelación actual del Dios de la Historia. Como punto de partida de una nueva postura, de la conversión exigida por esa interpelación, hay que afirmar que los cristianos venezolanos, hemos sido muy poco FEMINISTAS. Imbuídos en la cultura machista que nos rodea, aún sin darnos cuenta, no hemos producido ningún acto significativo que nos permita llamarnos CRISTIANOS FEMINISTAS.

Es hora ya de comenzar. Quizás debemos de entrada admitir en nuestra praxis esa postura tan femenina que es la receptividad, la acogida activa y consciente. Para abrirnos a la posibilidad de una nueva sociedad que entienda que "el bien del hombre y de la mujer son interdependientes y que ambos quedan lesionados si en una comunidad cualquiera uno de ellos no puede contribuir en la medida de sus posibilidades".

La familia es la base de la sociedad

MERCEDES PULIDO DE BRICEÑO

El proceso de cambio social acontecido en el últimos años, en todos los ámbitos de nuestra sociedad ha puesto sobre el tapete de la discusión la necesidad de adecuar lo legislativo a la realidad social. En particular, lo referido a la Institución Familiar.

Con relación a la familia se han ido configurando dos posiciones contradictorias: Por una parte, está la visión "Apocalíptica" de la crisis de la familia, argumentándose, entre otras cosas, que ella está en proceso de desaparición y que una prueba evidente de ello está en que sus funciones tradicionales han sido asumidas por otras instituciones sociales, en particular las referidas a la educación, la salud, la atención al anciano, el trabajo y su modalidad.

Por otra parte, otra perspectiva de análisis se centra en la preservación de la institución familiar a como dé lugar frente a todo cambio social. Una manifestación típica de esta tendencia es concebir la autoridad familiar que se impone a todos los miembros como algo incontestable. De igual modo se supone que la organización se origina de manera rígida a partir de los intereses y objetivos del jefe de familia; un ejemplo típico de ésta fue el sistema electoral de la España franquista, donde tenían derecho a voto básicamente los "cabeza de familia".

Es a partir de estas dos perspectivas de la institución familiar donde cabe preguntarse: ¿En vez de definir cuál sería el tipo de familia ideal, no sería más relevante indagar si se agota su ardua realidad en esta disyuntiva?

En efecto, a pesar de los grandes cambios sociales en los últimos 100 años, la familia sigue siendo hoy la institución que forma y procesa al individuo y trasciende la acción temporal humana.

En el siglo XX se han abierto posibilidades reales para la institución familiar que van más allá del simple mantenimiento de bienes materiales para la supervivencia de sus miembros y apunta hacia el sustento y reforzamiento de aquellos valores esenciales al convivir humano: la convivencia, el respeto y el socorro mutuo.

La familia se ve sometida a las presiones constantes del contexto social; pero sus valores permiten una continuidad histórica y existencial básica para

el ser humano. De allí que más que desaparecer o estar en presencia de su crisis, de lo que se trata, en el análisis social, es de la emergencia de nuevas formas de hacer vigente esa eterna realidad perenne de lo humano: El convivir familiarmente.

La institución familiar se ve sometida a presiones constantes del mundo social, pero sus valores permiten una continuidad histórica y existencial básica. Algunos de los procesos sociales más relevantes que influyen sobre esta institución son la presión del crecimiento poblacional y, por ende, la prospectiva de longevidad y tiempo libre, el control de la natalidad, los cambios radicales en la estructura ocupacional, la proliferación de oportunidades de nuevas relaciones y la legitimidad de estilos de vida alternativos sustentados en la capacidad de escogencia personal para hombres y mujeres en todas las edades.

Estos procesos han abierto cauces para transformar y enriquecer la experiencia humana en el contexto de la familia, siendo ésta la unidad básica de la relación y trascendencia humana.

Ante la multiplicidad de dimensiones configurantes de la realidad familiar —económica, social, psicológica, cultural, comunicativa, etc.— se han sucedido diversidades de ópticas explicativas tratando de aprehender y comprender la emergencia de formas actuales del núcleo familiar. Entre esta diversidad de ópticas y perspectivas, tiene gran significado la legislativa.

Es así como en el ámbito internacional y el escenario nacional las tendencias legislativas, centradas en el Derecho de Familia y en las Ciencias Sociales, han coincidido en tan necesario propósito.

En Venezuela, a partir de la aprobación de la Constitución de la República en 1961, se plantea la necesidad de adecuar el marco legislativo general a los principios innovadores contenidos en esta Magna Carta: Igualdad de todos los hombres ante la ley (Art. 61), Protección a la familia (Art. 73), Derecho de todo hijo a conocer a sus padres y ser protegido por éstos (Art. 75). La coherencia sistemática de estos planteamientos expresa claramente el interés de que sea la familia el medio de organización y formación de los miembros de la sociedad, generarán-

dose deberes y derechos mutuos sobre una base de responsabilidad social.

Este proceso de adecuación se ha ido estableciendo, parcialmente, en algunos de sus aspectos a través de leyes específicas, en donde se va concibiendo el derecho de la familia como derecho de los padres y de los hijos, y en aspectos cruciales del quehacer diario se ha establecido una rica jurisprudencia.

A partir de 1970 se han introducido varios proyectos al Congreso Nacional con la tendencia de reiterar la vigencia de un enfoque global y social con respecto a dos instituciones: El matrimonio, como uno de los elementos básicos de la vida familiar, y la filiación, como factor esencial de responsabilidad para la vida social.

El planteamiento que recoge el actual Proyecto de Reforma Parcial al Código Civil se nutre de este hilo conductor entre lo legislativo y la realidad social, para resaltar el concepto básico de que la familia es una comunidad fundamental y se orienta de igual forma a cimentar la responsabilidad, los derechos y deberes en una relación esencialmente igualitaria de todos los miembros de la institución familiar.

¿Cuál es la realidad social y familiar en Venezuela? Es esta interrogante la que le otorga un hondo contenido social al Proyecto de Reforma Parcial del Código Civil.

A continuación se presentan un conjunto de datos que permiten abordar su cometido.

ALGUNAS TENDENCIAS DEL MATRIMONIO, EL DIVORCIO Y LAS UNIONES CONSENSUALES EN VENEZUELA

La evolución de la institución del matrimonio, en nuestro país, está vinculada con una serie de factores que van desde los procesos de urbanización e industrialización hasta la influencia de los flujos de migración interna e internacional.

A partir de 1936, uno de los rasgos más resaltantes en este sentido, es el progresivo aumento en la proporción de personas casadas. Esta tendencia responde, en cierta forma, al efecto conjugado del descenso de la mortalidad y la disminución relativa de las uniones consen-



suales.

Las uniones consensuales son, en términos relativos, dos veces más numerosas en el campo que en la ciudad. Si recordamos que la población urbana ha pasado del 56,5 por ciento (1950) al 79,2 por ciento (1971) y la población rural se ha reducido del 43,3 por ciento (1950) al 20,7 por ciento (1971) es clara su relación con la evolución observada en el estado civil.

La variación en la edad del matrimonio es también un fenómeno interesante de reseñar. Entre 1961 y 1971 se observa una mayor concentración de matrimonios entre 15 y 35 años. Esta tendencia es común para hombres y mujeres, pero los aumentos más sensibles se observan en la población masculina (1).

Es importante reseñar que el número de personas que contraen matrimonio con menos de 15 años de edad ha permanecido casi invariable en los últimos 10 años (2).

Por otro lado, el descenso más rápido en las uniones libres se observa en la población más joven (entre 20 y 30 años), tal como lo señalan los tres últimos censos (3).

La interpretación de la evolución del divorcio en Venezuela permite notar una débil intensidad del fenómeno que probablemente tiene relación con la estabilidad de las uniones legales. En este sentido, si observamos el número de divorcios desde 1960 a 1977 su crecimiento no ha sido acelerado: se ha pasado de 1.842 divorcios en 1960 a 5.800 en 1977.

De igual forma, si comparamos el

total de divorcios desde 1968 hasta 1977 con el número de matrimonios obtenemos: 728.699 matrimonios versus 35.973 divorcios.

Aunque es difícil "tipificar" la compleja realidad de la filiación en nuestro país, hay consenso en admitir dos tipos claves de filiación, sin que ello implique una esquematización sociológica de la problemática: filiación legítima dentro del matrimonio y filiación fuera del matrimonio, la cual incluye connotaciones sociales y legales múltiples.

En este sentido, observamos que en el período 1968-1978 la filiación legítima siempre alcanza los menores valores absolutos y relativos en comparación con la filiación reconocida y la filiación ilegítima. En el año 1968, los nacimientos vivos legítimos constituyeron el 49,8 por ciento del total de los nacimientos vivos ocurridos en Venezuela; en 1972, ese porcentaje bajó al 47,9 y en 1978 se sitúa en el 48 por ciento.

En cuanto a la filiación reconocida y la ilegítima, la primera ha ido descendiendo de un 4,5 por ciento para 1968 a 1,9 por ciento en 1978. La ilegítima ha ido aumentando de un 45,7 por ciento a un 52 por ciento en 1978.

Es a partir de las implicaciones sociales de estos datos que el proyecto planteado se aboca a la igualdad de las relaciones de los miembros de una familia, que tienen deberes y derechos mutuos, a la igualdad de los padres en el ejercicio de la patria potestad, que consolida la visión de derechos y deberes de ambos cónyuges con respecto a los hijos y la igualdad de los hijos entre sí como

una vía de asegurar posibilidades, opciones y condiciones de los hijos, independientemente de sus condiciones sociales.

Como es fácilmente observable, el proyecto de Reforma Parcial al Código Civil está encaminado a garantizar la dignidad de la persona humana y las posibilidades de su expansión y crecimiento afectivo. Revigorizándose así a la institución familiar como una acción para la responsabilidad. A partir de estos principios el proyecto en cuestión devela profundas significaciones sociales e históricas para las próximas generaciones.

Se actualiza la importancia y validez de la familia, facilitándose que el matrimonio se asuma legalmente como instrumento de protección familiar y como expresión de un acto de plena madurez y responsabilidad.

Tal implicación social conduciría progresivamente, tomando en cuenta nuestra idiosincrasia cultural, a otorgarle al matrimonio de hecho su "legitimidad social", adecuándose, de esta forma, la institución del matrimonio a la realidad social venezolana y manteniendo sus valores fundamentales, los cuales adquieren otra dimensión diferente en la medida en que la ley coadyuva al fortalecimiento de una responsabilidad individual, siempre social.

Igualmente, el reaprender a compartir derechos, responsabilidades y deberes con nuevos modos comunicacionales en el interior de la familia conduce a un respeto mutuo reforzado, y a una visión y actitud social hacia la responsabilidad no asumida como una simple asignación de roles tradicionales.

La concepción moderna de la familia implica su apoyo en la comunicación, la educación, y en un nivel más profundo del control social. Es en este enfoque que el instrumento legal adquiere una visión pedagógica y normativa del "deber ser" de la sociedad.

Por la vía normativa se generarán nuevas actitudes hacia el compromiso familiar y más aún responsabilidad en las acciones de dicho compromiso.

Tal vez sea el aporte fundamental valorar y humanizar las relaciones entre los seres humanos.

NOTAS

- 1) Picouet, Michel: La dinámica de Población. Caso de Venezuela. Edición UCAB-ORSTOM, Caracas, 1979.
- 2) Orta, Rómulo. Información estadística sobre algunas instituciones de familia en Venezuela. Instituto de Derecho Privado, Facultad de Derecho, U.C.V. Caracas 1981.
- 3) Chen, Chi-Yi, op. cit.

¿Quién le teme a la congestión familiar?

SYLVIA COVA DE GOMEZ*

A propósito del Proyecto de Reforma Parcial del Código Civil, introducido ante las Cámaras Legislativas en marzo de este año, y analizando las distintas objeciones expresadas por diversos sectores de la opinión pública y especializada, hemos podido percibir algunos signos del substrato ideológico que las genera y que debe, en última instancia, ocupar el centro de nuestra reflexión.

El Proyecto de Reforma se refiere específicamente a las leyes que regulan el matrimonio y su disolución, las relaciones paterno-filiales y la filiación. De este conjunto mencionemos tres aspectos que traducen en lo concreto ese fondo que nos interesa explorar, para esclarecer los móviles clandestinos de tales reservas; dichos aspectos serían:

— Comunidad en la toma de las decisiones relativas a la vida familiar. (Art. 140 del Proyecto).

— Consenso con respecto a la disposición de los bienes conyugales, introduciendo al mismo tiempo un margen razonable a la administración por separado. (Arts. 168 y 171 del Proyecto).

— Ejercicio conjunto de la Patria Potestad. (Art. 261 del Proyecto).

Felizmente, el Proyecto en cuestión modifica, al fin, el fondo de la proposición: "Al marido le corresponde la decisión de todos los asuntos relativos a la vida conyugal", contenida en el Código vigente, la cual sólo habría servido para consagrar el mismo principio de aquella otra, suprimida —por anacrónica— en la última Reforma Parcial de nuestro Código Civil que tuvo lugar en 1942, y cuyo enunciado: "El marido es el jefe del hogar", habla por sí solo.

Transcurridas cuatro décadas, aún hoy la nueva fórmula propuesta —"Las decisiones relativas a la vida en común deben ser tomadas por los cónyuges de mutuo acuerdo"— produce en ciertos sectores un irreprimible espanto ante el espectro de la "familia acéfala". ¿Por qué no ceder el paso a la co-gestión familiar como forma, después de todo, más perfecta de concebir la dinámica de tal núcleo? ¿A qué viene la resistencia

tan tenaz a modificar la actual división de responsabilidades establecida en su seno? ¿Cuál es, en suma, el punto álgido de temor?

El Dr. Tulio Chiossone, como Ministro del Interior, en su mensaje de presentación al Congreso del Proyecto de Reforma Parcial, en 1942, llamaba la atención sobre el carácter de excesiva avanzada del mismo y añadía que en muchos casos dicho Proyecto iba quizás más lejos que la evolución del país, el cual "... tiene hábitos conservadores sobre todo en lo que se refiere a la institución familiar..." (1). Hoy por hoy al nuevo Proyecto introducido ante las Cámaras se le ha querido atribuir una connotación imaginaria: la audacia, cuando en realidad, reproduce la tónica apenas discretamente progresista de su antecesor, de otro modo no habría sido posible por ese entonces, ni lo sería ahora, lograr siquiera su aprobación parcial.

Todas las objeciones y reservas surgidas en torno al Proyecto actual remiten, en definitiva, a la comprobación de que en el proceso de reglamentación jurídica de la sociedad prevalece en última instancia la necesidad de auto-conservación del sistema que domina el contexto social, al que supuestamente se intenta normar según la justicia más perfecta.

Por lo tanto, al hecho imbatible de que todo código de leyes aparece imbuido en, y determinado por la historia, habría que añadir —lamentablemente— que la formulación positiva que norma la práctica expresa siempre, en el caso venezolano, esta determinación histórica con retardo y así, el código correspondiente acaba reglamentando la sociedad existente con los patrones de sociedades caducas, empeñándose en normar el fenómeno esencialmente dinámico de los hechos sociales, con modelos que, no por tradicionales son obligadamente inadecuados, sino que lo son por haberse comprobado reiteradamente su inoperancia.

A esto habría que agregar la ineludible observación, libre de sectarias connotaciones feministas, del hecho objetivo de que nuestras leyes han sido concebidas y sancionadas históricamente por miembros masculinos de la sociedad, lo

que deriva en la práctica, la proyección —automática— de sus propios patrones culturales, de sus propias y nada gratuitas concepciones inconscientes sobre "lo mejor" y "lo justo", para el establecimiento de las normas positivas de la sociedad. Atrapados ellos mismos en los paradigmas inmanentes a su estructura ideológica, facilitan y promueven de hecho que las leyes mismas institucionalicen las discutibles bondades de la sociedad falocrática en que vivimos, la cual no es, en modo alguno, una especie divina intocable (aunque lo parezca), ni un presupuesto natural, ni una realidad que trascienda —irrescatable— a nuestro juicio y reflexión, sino que es una progresiva, pero concretísima opción histórica de base económica: la conservación de la propiedad de los bienes, incluyendo a la mujer, como única garantía de continuidad en la sucesión; opción reforzada mucho más tarde por los postulados del liberalismo, ya elevada a la estática condición de principio inamovible, desprendido artificialmente de la dinámica histórica.

En 1942, tomando en cuenta el ambiente imperante de prejuicios sacralizados, hubo, ciertamente, casi temeridad en la formulación del Proyecto de Reforma; pero atendiendo al estricto balance de los resultados, las modificaciones logradas sobre el texto del Código de 1922 fueron extremadamente cautelosas, como lo son también las proposiciones de la reforma actual. Es importantísimo que las leyes expresen la igualdad de derechos civiles para el hombre y la mujer, pero la verdadera lucha es otra, y otra la bandera.

Los tres aspectos de lo que sería la co-gestión familiar, a los que nos hemos referido al comienzo de este artículo, pretenden corregir la diversidad de trato dado a los sexos, evidente en el Código vigente. Diversidad de trato que deriva necesariamente de la coexistencia social de dos morales claramente diferenciadas para el hombre y la mujer. El Desecho de familia, en nuestro medio, institucionaliza y legaliza esta moral bifracionada.

A la sociedad, entendida ésta como el contexto en el que determinados sectores de poder tienen intereses que

* Licenciada en Filosofía en la Universidad de Friburgo (Suiza). Investigadora adscrita al Archivo Histórico del Congreso de la República.

defender, le conviene conservar la **ex-temporaneidad** que invariablemente re-
visten las leyes que rigen la estructura
familiar, núcleo que somete a continuo
reciclaje los valores sociales y los patro-
nes culturales, devolviéndolos a esa mis-
ma sociedad en la forma militante de los
nuevos miembros que genera. Dichos pa-
trones encuentran su mejor agente pro-
pagador en la mujer misma, propiciado-
ra a su vez de su propia minusvalía so-
cial y jurídica, víctima del conjunto en-
gañoso de toda la suerte de sutilezas i-
deológicas que envuelve socialmente la
femineidad.

¿Por qué se asoma detrás de la pri-
mera fila de reservas moralistas contra el
Proyecto, la objeción a ese "descalabro"
que supuestamente representaría la posi-
bilidad tanto de la administración por
separado de los bienes conyugales como
de la disposición de ellos por consenso?

Es significativo que el Dr. Chiosso-
ne, ante el Congreso, hace 40 años, ex-
presara: "...no es sólo lo lícito la condi-
ción fundamental de toda regla jurídico-
positiva, es el contenido beneficioso pa-
ra la economía social, el punto culmi-
nante de toda innovación en los ordena-
mientos legales" (2). (subrayados nues-
tros). A propósito del carácter amena-
zante en este aspecto, del Proyecto ac-
tualmente en discusión, eminentes figu-
ras del Derecho ya han dado la voz de
alerta...

Al mencionar anteriormente que
la verdadera lucha, cuyo primer paso es
la igualación de los derechos civiles del

hombre y la mujer, es otra, aludíamos a
la necesidad imperiosa de entender que
el corazón de la cuestión no es el enfren-
tamiento entre los sexos. La lucha ver-
dadera se libra en la trastienda de esas
falsas evidencias. El status, ese ente in-
manejable, procesa y entrena a hombres
y mujeres por igual. El análisis más pro-
fundo de la realidad social muestra que
estamos 'destacados' ambos al servicio
de los supra-intereses que mueven en de-
finitiva ese engranaje.

¿Puede interesarle el cambio a
quien goza a plenitud de los beneficios
de tal estructura?

Así, el planteamiento de la co-ges-
tión familiar (incluso sugerida en forma
parcial) es mirado con recelo porque es-
boza un primer nivel de transformación
de las estructuras socio-económicas. Este
relo ha querido disfrazarse de varias
maneras; se ha hecho alusión al riesgo de
agravar el patente 'estado de desorgani-
zación' en que se encuentra la familia
venezolana, se ha dicho que el Proyecto
considera al marido venezolano como un
ser patológico cuando, según expresara el
destacado jurista José Muci Abraham
—en un Foro de El Nacional (18-03-81)—
en realidad, el común es "el marido pre-
ocupado por el destino de su compañera
y de sus hijos". Pero, si pensamos que el
52 por ciento de la niñez venezolana ca-
rece de amparo y de asistencia paterna,
que la mitad de la población está consti-
tuida por mujeres, un 20 por ciento de
las cuales son jefes de hogar, y que más
de la mitad de la población está formada
por hijos naturales, arribamos a una con-
clusión más cruda y realista: la mayoría
de los maridos venezolanos entendidos
como 'cabezas de familia', sencillamente
no existe. Y la 'desorganización familiar'
de la que tanto se habla, es el producto
directo de la estructura socio-económica
y cultural que impera en nuestro país; la
familia 'desorganizada', léase concubina-
ria, que el Proyecto supuestamente esta-
ría promoviendo y premiando no es si-
no la forma en que el pueblo ha podido
organizarse y sobrevivir. Las verdaderas
causas de esos fenómenos sociales no se
subsanan a través de una legislación, por
justa y adecuada que ésta sea; ella sólo
contribuye en todo caso, a su mejor tra-
tamiento legal. Las causas están ligadas a
esos otros intereses que ya menciona-
mos. Los opositores a la Reforma no
cuestionan tanto su fondo moral, como
las limitaciones que traería en la prácti-
ca la aprobación de determinados artí-
culos en lo que concierne al ejercicio
concreto de poder por parte del hombre,
no tanto como ser masculino, sino como

patrón. Por esta razón la co-gestión a ni-
vel familiar asusta. Es fuente de inseguri-
dad para el señor, ungido milenariamente
para dominar. Implica que el dueño
renuncie al monopolio de sus privilegios.
Significa compartir, y eso suena a comu-
nismo. Hasta los supuestos defensores
de la 'sociedad comunitaria' a expresión
suavizada en su carga ideológica dema-
siado radical, con el término menos
comprometedor, más cómodo y ambiguo
de **participación** —fruncen el ceño reser-
vadamente ante todo intento real de lle-
varla a la práctica.

Finalmente, el Proyecto no es tan
aberrante en sus fines como se ha quie-
rido hacer ver. Su intención es la de sin-
cerar la norma legal con la realidad. Se tra-
ta de reconocer que los criterios con los
cuales se ha legislado son obsoletos, y
que los datos sociológicos del medio ve-
nezolano deben ser considerados en to-
das sus implicaciones a la hora de estruc-
turar un Código que rijan la realidad co-
mo ella es. Esto no se traduce necesaria-
mente en la aplicación de una óptica
pragmática como única justificación de
la ley, ni en la consagración jurídica de
toda costumbre. Lo que habría que evi-
tar es la coexistencia esquizofrénica de
ambas.

Un nuevo código no transformará
la realidad. De hecho los Códigos Civi-
les han permanecido incólumes a cam-
bios políticos importantes, y eso ilustra
de manera flagrante la forma elegante,
olímpica e injusta en que la ley muchas
veces obvia la realidad.

Un código no arrasa con las estruc-
turas. Nadie, proyecto en mano, ha cues-
tionado esencialmente la institución fa-
miliar en su condición de —usemos un
lugar común— célula básica de la socie-
dad. No nos engañemos. Todo se reduce
a un tímido intento por concebir me-
jor, legalmente, esa misma institución.

Lo trágico, lo terriblemente trági-
co, no son tanto, sin dejar de serlo, unas
pocas líneas mejor o peor redactadas
por elementos más o menos brillantes
de la jurisprudencia. Lo trágico es lo es-
crito en la mente de quienes no toleran
perder poder. Lo trágico es el código im-
preso en la mente de tales luminarias. Y
lo trágico también es tener que sumarle
al estatismo inherente a las leyes, el fa-
talmente inscrito en los espíritus.

NOTAS

- (1) "Documentos referidos al proyecto de Ley
de Reforma parcial del Código Civil,
1942"; Archivo Histórico del Congreso de
la República.
- (2) Idem.



Una perspectiva femenina

MARIA SOL PEREZ SCHAEEL*

La Reforma Parcial del Código Civil está dirigida básicamente a disminuir los riesgos y dificultades que implica el matrimonio para la mujer (sobre todo de clase media), y de esta forma hacer de la institución un objetivo aceptable. En tanto que feminista, me es difícil asumir sin embigüedad una posición ante el Proyecto, ya que su defensa me obliga a hablar desde un "estar en la institución", desde una aceptación de los valores patriarcales, cuando el objetivo es más bien trastocarlos. Lamentablemente, por los momentos no hay fuerza para otra cosa, y en espera de tiempos mejores, hay que rescatar el hecho de que las mujeres nos beneficiamos con la Reforma. La igualdad como conquista —aun limitada— sigue teniendo validez coyuntural. Sin embargo, no puedo dejar de señalar que la Reforma, adaptando el matrimonio a los cambios sufridos en la condición de la mujer, permitirá —a largo plazo y sobre otras bases— la preservación del matrimonio como lugar de explotación del trabajo doméstico, como lugar de ejercicio de la propiedad sobre los hijos, como encarnación en miniaturas del Estado; en fin, como espacio de aislamiento, privado, silente.

I. ¿QUE IGUALDAD?

La mujer, por el hecho de asumir cada vez más los roles tradicionalmente masculinos, ha puesto en evidencia su condición de igualdad con el hombre: trabaja, percibe un salario, se descubre con las mismas obligaciones que el hombre. Y es también esa mujer emancipada quien —aun reconociendo que es una minoría en nuestro país— ha puesto en evidencia la necesidad de la igualdad en el plano jurídico. Por otra parte, la condición de mujer trabajadora ha hecho posible que el ama de casa comience a adquirir otro status social. El trabajo doméstico, aun sin ser un trabajo remunerado, tiene un valor que puede ser calculado económicamente en primer lugar en los bienes adquiridos por la comunidad conyugal, y en segundo lugar en la contabilidad nacional. Si no existieran

amas de casa habría que generalizar los comedores populares, las empresas de limpieza, las guarderías, tintorerías, los prostíbulos y los hospitales para suplir ese trabajo realizado individualmente en la privacidad del hogar. Es desde su ausencia desde donde puede comprenderse su importancia.

Ahora bien, ¿por qué razón la igualdad no penetra el pequeño mundo familiar? ¿Por qué, frente a la Reforma, lo que se produce en algunos sectores (FEDECAMARAS por ejemplo) es el terror a la disolución del matrimonio? ¿Por qué la igualdad en la pareja inmediatamente se relaciona con la ruptura?

El marido patológico: "El propio"

Para responder a las interrogantes anteriores es necesario discutir en torno a la concepción del matrimonio en la legislación vigente y en la Reforma. Creo que para empezar es posible y acertado afirmar que el marido que consagra nuestro Código actual es un MARIDO PATOLÓGICO.

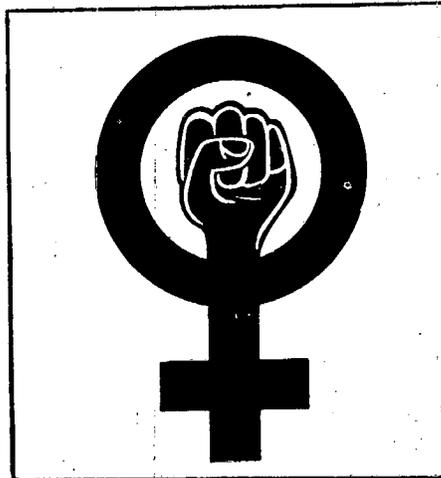
La pareja en nuestra leyes se define por tres rasgos: viven juntos, se guardan fidelidad y se socorren mutuamente (Art. 137). Sin embargo esto que se plantea como "simetría", como lo que es común para los dos, no implica igualdad efectiva de los cónyuges sino igualdad entendida como "consenso" de la mujer alrededor de los derechos del hombre. El matrimonio como vida de pareja es entonces "mutuo acuerdo", puesto que sólo el hombre tiene opinión. De esta manera es efectivamente posible asociar la idea de pareja = mutuo acuerdo = felicidad perpetua. Basta con leer

los artículos relativos a los deberes y derechos de los cónyuges (1) de la administración de bienes (2) y del domicilio conyugal (3) para evidenciar que la vida de matrimonio es una vida de DOS donde la mujer se ha mudado para la vida del marido, es decir, es UNA sola vida.

Pero la magia de las palabras es grande... Un Código redactado de esta forma encubre, detrás de la idea de "mutuo acuerdo", la sujeción de la mujer —ama de casa explotada— en tanto que esa condición no le da ningún derecho sobre los bienes y los hijos; y propiedad sexual del hombre, ya que el adulterio en la mujer es sancionado en todo caso. Y la magia de las palabras da para más: el doctor Muci Abraham, en su extensa exposición sobre la Reforma —publicada en el cuerpo D de "El Nacional", el 18-3-81— señalaba el absurdo (en la Reforma) del papel asignado al Estado como árbitro en las reyerías conyugales, y entonces se preguntaba: "¿Y es que acaso se concibe la supervivencia de un matrimonio en el cual los cónyuges no puedan acordarse sobre aspectos de la vida en común? Un matrimonio que ha llegado a este punto ha naufragado definitivamente; lo demás son tonterías". Pero yo creo que más bien la "tontería" —por demás interesante—, es seguir aceptando que el hombre en la familia es la verdad, la opinión, el proyecto y que a nosotras sólo nos queda "empatarnos en ésa". Yo le preguntaría al Dr. Muci: ¿no es acaso el marido "normal", ése que consagra el Código, un marido patológico por el hecho de exigir —apoyado en la ley— que el "mutuo acuerdo" sea fatalmente acuerdo de la mujer con el hombre?

Pero el absurdo no se queda allí; lo que el Dr. Muci no recuerda es que el matrimonio naufraga y parece que lo hace cada vez con más frecuencia, y nuestro Código no sólo evidencia una cultura machista que desvaloriza a la mujer, sino, lo que es más grave, en los divorcios privilegia como ganador a ese marido patológico como él mismo lo llama y que, contrariamente a sus sueños, no son pocos sino más bien "el propio"

Como mis intereses son evidentemente diferentes a los de aquellos que se oponen a la Reforma, creo que es conveniente aclarar en qué condiciones



* Profesora en la Escuela de Sociología y Antropología de la U.C.V. Realizó estudios en la Universidad de Vincenne, París y es fundadora del grupo feminista "Persona".

se produce el divorcio a partir de nuestra normativa jurídica. Evidentemente que si el matrimonio es EL MARIDO, el divorcio unilateral del hombre es posible. De acuerdo a lo establecido en los artículos mencionados anteriormente, el hombre puede demandar a la mujer por abandono del hogar con la sola evidencia de que sus "negocios se asientan" en un lugar diferente de donde se encuentra el domicilio familiar, la mujer y los hijos. En la ignorancia de la mujer —los abogados conocen la frecuencia y facilidad con que esto se hace—, y por el hecho de que el Código consagra el derecho del hombre a decidir sobre "todos los asuntos relativos a la vida conyugal" incluyendo los bienes y los hijos, el marido no sólo puede divorciarse sin que la mujer lo sepa y se pueda defender, sino que, además, le está permitido negociar real o ficticiamente los bienes creados y producidos con el aporte del trabajo de la mujer como asalariada o como ama de casa.

Es evidente que en estas condiciones el matrimonio es un pésimo negocio para la mujer. El divorcio, que hace atractivo el matrimonio evitando la sanción de cadena perpetua, más que una ventaja, que posibilita rehacer la vida en otro lugar, es para la mujer un riesgo que la amenaza permanentemente con la pérdida de todo. Y en esa pérdida entran los hijos... Es fácil evidenciar cómo en nuestro Código no sólo es patológico el marido sino el padre también. Sabemos que el ejercicio y el derecho a la patria potestad la tiene el padre (4). Pero es interesante ver la distancia que hay entre la "norma" y la realidad privada. Sin necesidad de acudir a la evidencia empírica de que la familia nuestra existe básicamente sin el padre, podríamos señalar cómo, cuando existe el padre, su función básicamente es la de ser "papá cheque" y en el mejor de los casos "papá informado". Curiosamente de esta forma se calificaba un alto dirigente copeyano en una entrevista para el Cuerpo de la Mujer de "El Nacional". Allí señalaba que su actividad lo obligaba a delegar en su mujer la responsabilidad de las decisiones familiares pero que se mantenía "informado" de lo que ocurría. Ahora bien, ¿por qué es importante hacer una distinción entre la realidad y la norma? El hombre por ley se guarda el derecho sobre los hijos; en la realidad lo delega (que es más sencillo) y se "informa". La paternidad es entregar la mesada regularmente y preguntar cómo van las cosas; lamentablemente lo que cuenta es la ley y en el momento del divorcio las armas las po-



see el padre...

La Reforma que se encuentra en el Congreso, y que corre el riesgo de dormir el sueño de los justos, replantea las condiciones en las cuales existe el matrimonio y, en consecuencia, los términos del divorcio.

Si la mujer es igual —en términos de derechos— al hombre, el matrimonio tiene entonces que sentar las bases del acuerdo mutuo como igualdad de deberes y derechos. Hoy día es insostenible el destino de la mujer de ser en el matrimonio la contemplación del hombre, de reconocer en él su proyecto, su vida. Es necesario que aparezca un terreno de acuerdo real donde la mujer no tenga que vivir de y para el hombre (5).

Por otra parte, el reconocimiento del aporte de la mujer al patrimonio familiar es necesario no sólo por el hecho real del "robo" que en muchas cosas los hombres hacen en el momento del divorcio con el apoyo de la ley que los ampara, sino por el hecho de que adquiere "mayoría de edad" para tomar decisiones con el marido tanto en relación con los bienes (6) como con los hijos (7).

Pero la Reforma no solamente es importante por incorporar esa perspectiva de la condición de la mujer, sino que, en consecuencia, redefine los términos en los cuales es posible divorciarse.

Con la Reforma se elimina la causal de adulterio, lo cual constituye un avance en lo que respecta a la concepción moral que de la mujer refleja el Código. Pero es también muy importante el hecho de que el divorcio no se

mantiene como sanción, como pérdida de derechos, como castigo al culpable. Por el contrario, el divorcio es una salida terapéutica para la sociedad; ocurre, y beneficia en muchos casos, el equilibrio de los miembros de la familia; por lo tanto, no debe ser objeto de sanción. De acuerdo con esto, en la Reforma se equiparan como alternativas de divorcio la demanda por abandono; los excesos, sevicia o injurias graves que hagan imposible la vida en común; y la separación de cuerpos (8). En este sentido, la situación se complica, o más bien se le complica a los abogados que mantienen y se mantienen de la industria del divorcio. Sabemos que los juicios son caros, en la demanda sencilla, cuando existe acuerdo, los honorarios están por encima de los seis mil bolívares (Bs. 6.000), se realizan en un plazo de 8 meses a un año y dejan la patria potestad a quien no haya dado lugar a la demanda. El demandado es castigado con la pérdida de la patria potestad. Esto hace que en muchos casos la mujer tenga que recurrir al divorcio por demanda para poder quedarse con la patria potestad y evitar así los chantajes de "papá cheque" o "papá informado". De aprobarse la Reforma, muchos abogados tendrán que movilizarse hacia otras ramas del derecho, ya que la separación de cuerpos, cuyo costo está entre los mil quinientos (Bs. 1.500) y dos mil quinientos bolívares (Bs. 2.500), constituirá una alternativa igualmente eficaz, tanto en tiempo (1 año) como en beneficio, ya que la mujer no perdería la patria potestad como hasta ahora. Por último, la "propiedad

sobre los hijos", arma lamentable de perpetuos chantajes dejará de ser efectiva.

II. LA PATERNIDAD COMO "EXTERIORIDAD INSTITUCIONAL"

Uno de los aspectos más importantes de la Reforma Parcial del Código Civil radica en la nueva concepción de la filiación. En el Código vigente, la filiación está considerada sólo como HECHO JURIDICO, es decir, desde la NORMA, desde el PADRE: "El marido se tiene como padre del hijo concebido durante el matrimonio" (9). A partir de aquí, todo lo relativo a la filiación se estructura desde la situación del "hombre-Institución", del "padre-matrimonio". Los hijos son entonces pensados y organizados jurídicamente desde el hombre y su circunstancia legal, se los atraviesa con ella. Si el hijo nace "en la institución" es legítimo, si está "fuera" de la institución se le ubica en cualquiera de las otras clasificaciones: natural, adulterino, sacrilego, incestuoso. El HIJO es el legítimo, los otros son "medios hijos" y alguno simplemente no son hijos ya que la ley expresamente prohíbe que tengan padre (10)

Con la Reforma se replantea la filiación y aparece también como HECHO NATURAL, es decir, desde la "mujer-madre" independientemente de la "norma" que la sociedad ha creado. La maternidad es un hecho natural, biológico, y los hijos, vistos desde la mujer, no pueden ser atravesados o recortados desde el horizonte institucional. La madre y el hijo existen en una relación directa, inmediata, natural, que no requiere "mediaciones". Desde la mujer los hijos son simplemente sus hijos: "La filiación materna resulta del hecho del nacimiento..." (11).

Pero los hijos... ¿vienen acaso de París?

Los análisis que se han hecho de la Reforma en lo que respecta a la filiación, han enfatizado la necesidad de adecuar el Código a los postulados constitucionales que niegan la discriminación por razones de sexo, raza, credo, condición social, etc., y, en este sentido, eliminar las "clasificaciones" de hijos es una forma de hacer congruente el Código y la Constitución. Sin embargo, hay otro aspecto que es muy importante: si, como se evidencia en la Reforma, los hijos no vienen de París sino que resultan del encuentro de dos cuerpos (al menos mientras el desarrollo embrionario extra-útero sea ciencia ficción), cabría pregun-

tarse, ¿qué alcances podría tener la Reforma en las relaciones hombre-mujer?

El Código vigente —y basta como prueba la causal de adulterio— presupone la "naturaleza diferente del macho": su condición de "polígamo" y su sexualidad como hecho fortuito, casual, irresponsable. El hombre puede aproximarse a cualquier mujer, protegido por la institución del matrimonio. Aquello que resulte de ese encuentro no es su problema, para él, los hijos se importan de París. El matrimonio constituye para el hombre la guarida de los juegos de niños, una especie de territorio de protección donde siempre se gana. Desde allí el hombre puede actuar "libremente" (léase "impunemente"), sin preocupaciones. Desde allí puede asumir su sexualidad como el puro acto puntual, egofsta, ya que la sexualidad del hombre se acaba cuando se acaba la erección.

Para la mujer la situación es otra. Su sexualidad puede ser el inicio —si no de hecho al menos como riesgo— de su prolongación en otro ser, su hijo. Para la mujer los hijos no vienen de París. Sin embargo, si una mujer, en un encuentro con un hombre, ve prolongar su sexualidad en un hijo, y si en la ocasión el hombre, el padre, es casado con otra, la guarida del matrimonio le permite decir: ese hijo vino de una prostituta de París.

Si la reforma pasa, el problema de la contraconcepción dejará de ser un problema exclusivo de mujeres. Al desaparecer la protección del matrimonio, cualquier hijo nacido de un hombre en cualquier situación "institucional" podrá solicitar el reconocimiento incluso acudiendo a procedimientos científicos sofisticados (12). Es probable que los hombres comiencen a ver el matrimonio como la cárcel de su sexualidad, como represión. Otra posibilidad es que se vean obligados a incorporar al menos la dimensión de la sexualidad femenina: llevarán consigo los contraceptivos o tendrán que preguntar a la mujer —si es que la confianza les permite depositar en ella la responsabilidad— si es ella la que los lleva. Para preservar su matrimonio-patrimonio, los hombres tendrán que vivir su sexualidad como problema, es decir, como relación a dos, como riesgo y responsabilidad a dos. Y quizá, soñando... podría ser también la posibilidad de un pequeño espacio de placer a dos.

Sin embargo, no podemos ser tan optimistas, si bien la ignorancia de la ley no excusa de su cumplimiento, el desconocimiento en este caso puede ser

la ocasión de un cambio que no cambie nada. La reforma de un Código es algo relativamente sencillo aun con las implicaciones que podrían derivarse. Una transformación en la cultura es lenta, dolorosa y requiere de una actitud responsable. Luego de la fantasía, la realidad nos recuerda que pasará todavía mucho tiempo para que las mujeres conozcamos un mundo donde para el hombre haya desaparecido el miedo que produce el tener que dejar de ser un macho.

NOTAS:

- 1) Art. 140. "Al marido le corresponde la decisión en todos los asuntos relativos a la vida conyugal común".
- 2) Art. 168. "El marido administra los bienes comunes, cualesquiera que ellos sean".
- 3) Art. 27. "El domicilio de una persona se halla en el lugar donde tiene el asiento principal de sus negocios e intereses".
- 4) Art. 261. "La patria potestad corresponde al padre..."
- 5) Art. 140. a. De la Reforma. "El domicilio conyugal será el lugar donde marido y mujer hubieren establecido, de mutuo acuerdo, su residencia". Art. 137 de la Reforma. "Con el matrimonio el marido y la mujer adquieren los mismos derechos y asumen los mismos deberes".
- 6) Art. 168 de la Reforma. "La administración de los bienes de la comunidad conyugal, corresponderá a cada cónyuge por separado..."
- 7) Art. 261 de la Reforma. "Durante el matrimonio, la patria potestad sobre los hijos comunes corresponde, de derecho, al padre y a la madre..."
- 8) Art. 192 de la Reforma. "En los demás casos (se refiere a los mencionados anteriormente), la sentencia de divorcio o de separación de cuerpos no produce la privación de la patria potestad..." Art. 185 de la Reforma. "También se podrá declarar el divorcio por el transcurso de más de un año después de declarada la separación de cuerpos..."
- 9) Art. 197 Código Civil vigente (subrayado nuestro).
- 10) Art. 225CCV.
- 11) Art. 197 de la Reforma.
- 12) Art. 210 de la Reforma. "...la filiación paterna del hijo concebido y nacido fuera del matrimonio puede ser establecida judicialmente con todo género de pruebas, incluidos los exámenes a experticias hematológicas e heredo-biológicas..."



Afirmamos los derechos de la mujer

La proposición de reformar el Código Civil venezolano en lo que se refiere a la filiación, el matrimonio y la familia, ha puesto sobre el tapete de la opinión pública una calurosa polémica sobre estos temas, sobre la situación de la mujer en nuestra sociedad machista y sobre la relación entre legislación y realidad social. Sobre esta serie de interesantes problemas solicitamos la opinión de Monseñor José Joaquín Troconis, Obispo Auxiliar de Valencia y Secretario de la Conferencia Episcopal Venezolana. La temática, por supuesto, no se agota en una entrevista y SIC quiere contribuir con éste número y futuras colaboraciones al debate nacional sobre la realidad que ha destapado la introducción del proyecto de reforma del Código Civil en el Congreso de la República. (N. de la R.).

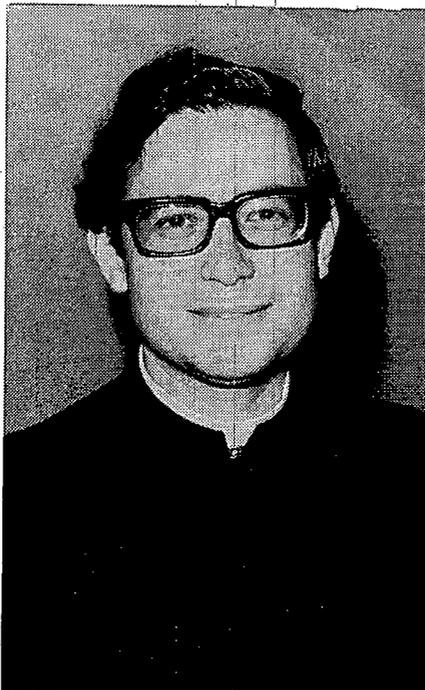
LA NECESARIA REVISIÓN DE LAS LEYES

Revisar el actual Código Civil es conveniente y hasta necesario. Nuestro Código Civil data de 1942. Hasta podríamos hablar de un desfase con la Constitución venezolana. Esta ha sido reformada en ese período por tres veces. En cambio sigue vigente el Código de 1942 y, si forzamos un poco, aun el de 1923.

En este tiempo ha cambiado la sociedad venezolana. La mujer ha logrado el derecho del voto. Ella se ha ido perfeccionando, profesionalizando, está presente en los ámbitos del trabajo, de la educación, de la política. Resulta un bello espectáculo ver cómo en nuestros liceos, en nuestras universidades, un gran número de alumnos son mujeres. La presencia de la mujer en el ámbito social es la complementación normal que debe tener toda sociedad.

Por lo tanto, nosotros afirmamos el derecho de la mujer a la participación política, a la igualdad en cuanto a la atención social y en cuanto a sus derechos jurídicos en función de su naturaleza igual al hombre. El hombre y la mujer son iguales en cuanto que tienen la naturaleza de ser criaturas inteligentes y libres y, aún más, en cristiano, ambos son llamados a ser hijos de Dios.

Vemos que la mujer casada tiene que renunciar a ciertos derechos, cosa que no es legítimo, aunque también tengo que recordar que hay que reconocerle la función específica que tiene como mujer, distinta del hombre. A la mujer no hay que "virilizarla", como al hombre tampoco hay que "feminizarlo". En la sociedad entran participando con iguales derechos uno y otro, aunque reconociendo a cada uno su propia individualidad, su propia singularidad, su propia funcionalidad.



¿AYUDA A RESOLVER LA CRISIS DE LA FAMILIA?

Es evidente la crisis de la familia. Para nosotros, una familia es la unión de una pareja, de un hombre y una mujer, de una manera estable, con un destino común, con un propósito concreto: tener hijos y ayudarse mutuamente a su propia perfección; a su propia realización, es decir, a obtener un logro común. Entonces, nuestra familia falla, en primer lugar, porque no hay parejas completas. Las uniones no son estables. Y todo lo que atenta a esa unión repercute en la crisis familiar. Como el adulterio, que viene siendo precisamente una tragedia en nuestras uniones.

También decimos que la familia está en función de los hijos. Lo que deteriora la relación padres-hijos repercute en la crisis de la familia. Estadísticamente, alrededor de 60 por ciento de los hi-

jos venezolanos no conocen al padre o a la madre, especialmente al padre. Están creciendo al margen de una de las partes, sin su seguridad y su cariño. Aún más, toda la responsabilidad a veces no la puede cumplir plenamente una sola parte. Esa es una grave crisis. Si la ley no sale al paso para resolverla, estamos perdiendo el tiempo. La finalidad de la ley está en descubrir el fenómeno social y defenderlo si es bueno y obstaculizarlo si es malo. Mal podría crearse una ley para justificar el crecimiento de un problema o, sencillamente, el degenerarse de una situación.

Yo descubriría en esta reforma del Código Civil una buena intención: el reconocimiento de los derechos de la mujer, el apoyo a la familia, la protección de los hijos. La forma es lo discutible. A mi juicio tiene cosas plausibles y cosas malas.

En cuanto a las negativas, primero, con respecto al divorcio. El fenómeno del divorcio me está indicando a mí que en la sociedad se está consolidando un fracaso en la institución matrimonial. Un fracaso existencial en la pareja. Y cómo lo trata el Código? Crea nuevas causales, favorece el divorcio. Y todas aquellas reformas que favorezcan el divorcio para mí son malas. Ya dijimos antes cuál era la función de la ley. Es como si ante la corrupción administrativa, en vez de sancionarla, la legitimara porque todo el mundo roba en Venezuela: "hagamos por ley que el robo no sea malo". Nuestra reforma ayuda al divorcio en tres puntos.

Primero, admite una nueva causal: la interdicción por demencia. Para nosotros esto es cruel e inhumano. La persona enferma va a ser despreciada precisamente por la personas que más la debería querer. Y diría que es hasta anticonstitucional. La actual legislación dice que cuando una de las partes está enferma la otra se convierte en tutela, con

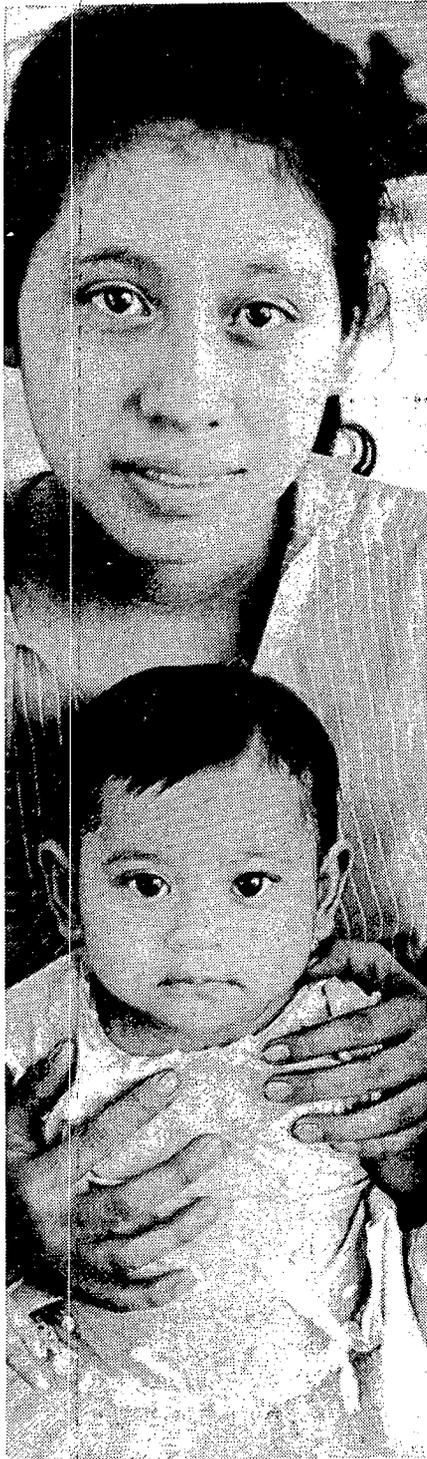
la obligación de velar por su salud y por su recuperación.

En segundo lugar, la reducción a un solo año de la separación de cuerpos para el divorcio. Aquí vemos hasta una tendencia histórica de deterioro. En el año 23 eran cinco años. En el 42 se restringió a dos. Ahora sólo uno. La próxima reforma será el divorcio por consenso de los esposos, como en el contrato de alquiler de un inmueble. Hay una línea de deterioro ético-moral. Y yo me pregunto: el divorcio consensual en una sociedad como la nuestra ¿favorece a la familia? La reforma debería asegurar que un muchacho y una muchacha que aceptan el matrimonio den garantías de estabilidad. El matrimonio es un compromiso de futuro. Que la ley exija la maduración de las decisiones y no dé un reconocimiento legal a una unión esporádica que sencillamente se va a desintegrar.

El tercer punto es la supresión del adulterio como causal. Esto es discutible. Para la Iglesia el adulterio es un pecado grave, igual para el hombre que la mujer. Hay, eso sí, un hecho sociológico por el que el escándalo de la mujer repercute más en nuestra sociedad. Habría que ver hasta qué punto habría que tener en cuenta esto en la legislación. Por otra parte algunos han dicho que la supresión de esta causal no importaría porque estaría incluida en el renglón de "ofensa grave". Moralmente, yo diría que la ley no puede quitar la moralidad del acto y, por tanto, como cristiano yo afirmaré que —no importa cómo quede la ley— el adulterio sigue siendo un pecado igualmente grave. Estas cosas son graves porque, al incidir en la inestabilidad de la familia, están contribuyendo a la profundización de la crisis. Esto no resuelve, sino complica la crisis.

Una cosa positiva es la eliminación de la cláusula que niega a los leprosos el derecho a casarse. Este punto constituyó uno de los frentes de pelea de la Iglesia en la reforma del 42. La Iglesia defendió el derecho de los enfermos frente a los técnicos —entre ellos el famoso Dr. Martín Vegas— que consideraban la lepra como una enfermedad hereditaria. Hoy la ciencia ha dado la razón a lo que la Iglesia defendió desde sus principios filosóficos, éticos y morales.

Otro punto interesante es el de la protección a la madre embarazada. Entre otras cosas el derecho a permanecer en el trabajo. Igualmente, la protección a la mujer divorciada, a la que se le asigna una pensión durante un año, si no tiene recursos propios.



La crisis de la familia, pues, es una crisis de comprensión del matrimonio y del objetivo de la familia. Tenemos que formar a la gente en el verdadero amor y comprensión de las propiedades esenciales del matrimonio: la unidad, la indisolubilidad, la fecundidad. Un compromiso para toda la vida, un destino común que se cumple en común.

LA IGUALACION DE LOS HIJOS Y SUS CONSECUENCIAS

Tendríamos que empezar por sen-

tar algunos principios iluminadores. El reconocimiento de la dignidad de todo nacido es el punto de partida. Reconocimiento que se hace en razón de sí mismo. Cada nacido es una criatura inteligente, libre y destinada a ser hijo de Dios y punto. Esa es su carta de dignidad independientemente de si es blanco o negro, hijo de esta pareja o de la otra. En segundo lugar, este niño tiene derecho a exigirle a su padre el cumplimiento de sus obligaciones como tal. Este es un derecho irrenunciable. La ley tiene, entonces, que favorecer al hijo asegurando que el padre cumpla con sus obligaciones. Un tercer principio sería el de evitar perjudicar a terceros.

En base a estos principios habría que encontrar la solución. Una consecuencia negativa de la propuesta de reforma va a ser la incidencia que ésta tiene en la herencia de los hijos legítimos. También es cierto que no puede obviarse el derecho del hijo nacido fuera del matrimonio y que por la sola dimensión económica no pueden eximirse las responsabilidades del padre. Consecuencia positiva: responsabilizar al padre de todos los hijos que se tienen. En todo caso, la solución hay que buscarla en base a los tres principios expuestos.

LA EMANCIPACION DE LA MUJER

Todo lo que significa promoción de la mujer tiene el visto bueno y el impulso de la Iglesia.

Sin embargo, tenemos que recordar la ambigüedad del término igualdad. Si yo, por el prurito de afirmar la igualdad de los venezolanos quiero exigir los mismos impuestos a los ricos y a los pobres, estoy perjudicando al pobre. Si igualdad significa promoción de la mujer, ahí estamos nosotros. Si igualdad significa rebajamiento de la mujer, nosotros nos oponemos. Si entendemos igualdad como nivelación, se corre el riesgo de la mediocridad. Es decir, igualar por lo más bajo, al igual que un profesor que para nivelar a sus alumnos se dirige al de menos capacidad. Aquí no se trataría de nivelación sino de levantamiento de todos, de acuerdo a su dignidad, de acuerdo con sus derechos.

Algunas tesis que hoy se sostienen son degradantes de la mujer. Me refiero concretamente a las tesis del aborto, de la permisividad sexual... No se trata de nivelar a la mujer con el hombre borracho, por ejemplo; que la mujer se degradara de esa manera no es positivo sino totalmente negativo.

A nosotros nos interesa que al afirmar los derechos de la mujer se man-



tenga su superioridad ética y moral, se amparen sus logros y se impida su degradación. Sociológicamente podemos, además, descubrir, como funciones específicas de la mujer, que es trasmisora de vida y de valores. Toda sociedad tiene que garantizar esta trasmisión de vida y de valores. Esto es más importante todavía para una sociedad como la nuestra en la que la familia gira en torno a la mujer. Si corrompemos a la mujer venezolana estamos corrompiendo a la sociedad. En la medida en que se apuntale la formación ética, moral, de valores trascendentes centrándolos en la mujer, estamos garantizando esos mismos valores en la sociedad venezolana.

En cuanto a los movimientos femeninos y feministas tendríamos que tener una actitud crítica. Ver cuáles son sus principios inspiradores y si tienden a la liberación promocionante. Si están en una dinámica promocionante, nosotros los apoyamos. Si están defendiendo tesis degradantes, nos oponemos. Además, en la Iglesia es necesario que se genere un

movimiento promocionante de los valores feministas, de hacer respetar a la mujer en nuestra sociedad, sobre quien reposan tantas responsabilidades y valores.

¿CO-GESTION FAMILIAR?

Si la familia es una comunidad en la cual tienen iguales derechos el hombre y la mujer, no se le pueden discutir a ésta el derecho a intervenir en los asuntos económicos. El hombre podría despilfarrar los bienes de la comunidad conyugal, sin que la mujer tuviera ni siquiera la posibilidad de acudir a la autoridad. Yo creo que es interesante que se eviten errores que históricamente se cometen en Venezuela, como que el hombre pueda, a espaldas de la mujer, hacer y deshacer con los bienes conyugales.

La mujer, porque tiene igualdad de derechos, tiene una palabra que decir, un aporte que hacer —que no debe ser visto como conflicto, sino como búsqueda de consenso— en cada circunstancia: cuando se trata de la administración de los bienes, de la patria potestad de los hijos, de fijar la residencia del hogar. Habría que evitar, sin embargo, la demasiada intromisión del juez en los asuntos conyugales, que debe reducirse a asuntos graves.

Si afirmamos que la familia es una comunidad en donde hay participación por igual de cada una de las partes, pues que dialoguen; que sea el mutuo acuerdo el que lleve a soluciones.

POSICION DEL EPISCOPADO VENEZOLANO

Oficialmente el Episcopado Venezolano no ha sido consultado. Oficiosamente ha habido diálogos entre algunos Obispos y la Ministra de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo. En ellos se ha obtenido información sobre el estado de la situación. También un Obispo fue llamado por la Comisión del Congreso que está estudiando el proyecto de reforma y se manejaron estos criterios que hemos conversado.

En la próxima Conferencia Episcopal pretendemos informarnos suficientemente de la problemática. Si vemos conveniente, se producirá un documento en el cual fijaremos posición.

A LAS FAMILIAS QUE SUFREN LAS CONSECUENCIAS DEL SUBDESARROLLO

Cualquier solución a estas familias venezolanas es una solución múltiple pues abarca muy diversos aspectos. Hay que ir logrando todos sus derechos: por ejemplo, tener una vivienda es sustancial

para la existencia familiar; el no tener trabajo es fuente de conflictos; la asistencia médica y sanitaria es urgente...

Tenemos que ir cubriendo todos los aspectos: lo económico, lo social, lo cultural y el ámbito de la conciencia religiosa, la experiencia cristiana que llena de sentido la vida de familia... La solución múltiple significa que hay que responder simultáneamente a todas las exigencias que plantea la situación actual de las familias populares.

La Iglesia tiene una responsabilidad de hecho. Está metida en eso, pues sólo logrando la constitución de familias con posibilidades de ejercer sus derechos, con formación cultural, ética y religiosa, es posible pensar en su capacidad para vivir como hijos de Dios.

Más que reformar el Código tenemos que abocarnos a una campaña de mentalización para dar sentido a la vida, para no reducir la salvación de la familia a cuatro o cinco cláusulas del Código. Tenemos que lograr un conjunto de cosas que en el fondo tienen un sustrato religioso: el plan de Dios sobre el Hombre, el plan de Dios sobre esa comunidad celular que es la familia. Que la primera inquietud y la primera exigencia sea cuestionarnos cuál es el plan de Dios sobre nosotros, sobre la familia y la sociedad humana para darle el sentido a nuestra historia.



Brecha financiera del VI Plan

M. IGNACIO PURROY

Hace un mes expusimos aquí (Ver Sic No.435, Mayo 1981, pág.210) los lineamientos básicos del VI Plan en lo referente al origen de los recursos y al destino de esos ingresos. No quisimos entrar en el cuestionamiento de ese programa financiero, porque primero había que darlo a conocer. Pero desde ese momento hasta hoy, la opinión pública se ha visto confrontada con una serie de críticas por parte de la oposición afirmando que el Plan ha sobreestimado ingresos y sub-estimado gastos por el orden de más de 170.000 millones de bolívares (3). Si esta crítica es cierta, el gobierno estará llevando al país a un desastre fiscal sin precedentes, aparte de que estaría pecando de una grave irresponsabilidad o incompetencia a la hora de planificar el destino del país. ¿Qué base real tiene la crítica de la oposición? 170.000 millones no es una cantidad "insignificante", ya que representa casi el total del gasto previsto para todo el sector público en el presente año.

Por ser un tema de tan vital importancia, vamos a tratar de aclarar al lector cuáles son y de dónde provienen las diferencias de cálculo. Hasta ahora se conocen la posición de Acción Democrática y la del experto fiscal Iván Pulido Mora. Ambos cálculos llegan a un resultado similar, aún cuando las pérdidas ajustadas y las bases de ajuste son muy distintas. Esto nos insinúa ya el problema de fondo de la discusión: las diferencias residen en los supuestos sobre los que se basan los cálculos. El gobierno ha utilizado un conjunto de hipótesis sobre la evolución futura de la economía, que la oposición califica de excesivamente optimistas o irreales. Y ya se sabe que en materia de pronósticos e hipótesis no se puede aplicar la regla del $2 + 2 = 4$. Una hipótesis puede ser tan buena como la otra. Ahora bien, lo que sí se le puede exigir al gobierno es una enorme prudencia a la hora de asumir determinadas hipótesis, ya que cualquier ligereza en los cálculos puede traer nefastas consecuencias.

EXCESIVO OPTIMISMO EN EL CALCULO DE LOS INGRESOS

Para mayor claridad hemos resumido en el cuadro anexo (Cuadro I) las diferencias de cálculo entre la programa-

ción del VI Plan y las estimaciones de los técnicos de Acción Democrática (AD) y de Iván Pulido Mora (IPM). La columna primera recoge las estimaciones de ingresos y egresos por parte del gobierno. Las columnas segunda y tercera reflejan las sobre estimaciones de ingresos y sub-estimaciones de gastos según los cálculos de AD y IPM respectivamente. De esta forma, el lector podrá captar rápidamente los puntos críticos del Programa Financiero. Veamos entonces punto por punto las razones de esas diferencias e intentemos sopesar los argumentos de cada una de las partes.

1. Ingresos Petroleros

El gobierno ha estimado los ingresos petroleros del período 1981-1985 en 500.344 millones de bolívares. Acción Democrática ha admitido esa cifra, aún

cuando ha expresado sus reservas, ya que le parece muy optimista. Objeta que la coyuntura petrolera mundial es actualmente de estancamiento de los precios. Por otra parte, el crecimiento del mercado interno y la negativa de este gobierno de aumentar los precios internos del combustible hacen suponer una disminución del volumen exportable. Sin embargo, los técnicos de AD no se atreven a objetar rotundamente la hipótesis de un aumento promedio anual del petróleo de 12 por ciento, ya que saben que el comportamiento del mercado petrolero es de tipo "convulsivo" y muy bien podrían suceder alzas fuertes de precio en el transcurso de los cinco años del Plan.

Iván Pulido Mora, sin embargo, calcula que los ingresos petroleros serán 47.376 millones menos de lo previsto.

	VI Plan	Sobreestimación	
		Según AD	Según IPM
RECURSOS (Origen de fondos)			
I. Petróleo	500.344	---	- 47.376
II. Otros			
1. Ingreso fiscal no petrolero	158.998	- 21.408	- 16.192
2. Mejoras de la Administración Pública	8.019	- 8.019	- 12.000
3. Diferencia en aporte del FIV	---	- 20.812	---
TOTAL RECURSOS	667.361	- 50.239	- 75.568
GASTOS (Destino de fondos)			
I. Gastos corrientes	268.397	+ 56.864	+ 70.220
II. Gastos de capital			
1. Inversión financiera	16.202	---	---
2. Inversión petrolera	95.067	---	---
3. Inversión bruta no petrolera	221.265	---	---
III. Servicio de la deuda	122.301	+ 10.000	+ 29.536
TOTAL GASTOS	667.361	+ 66.864	+ 99.756
Total de recursos faltantes	---	117.103	175.324
Endeudamiento por Leyes-Programas	55.871	55.871	55.871
BRECHA FINANCIERA TOTAL	55.871	172.974	231.195

Fuente: VI Plan: El Universal 22-04-81.
Documento de Acción Democrática: El Universal, 7-05-81 y 9-05-81.
Documento de Iván Pulido Mora: Resumen, No. 392, 10 de mayo de 1981.

IPM considera que el consumo interno se ha subestimado en 40,2 millones de barriles, lo cual disminuye el excedente disponible para la exportación y reduce los ingresos petroleros en 24.289 millones de bolívares. Esta diferencia se debe a que IPM toma como base de cálculo el consumo interno de 1980 y no el consumo previsto por el Plan para 1981. Por otra parte, los costos de operación de la industria petrolera han sido subestimados en 16,004 millones. La diferencia se debe nuevamente a que el VI Plan toma como punto de partida los costos de operación para el año 1981 de Bs. 15.248 millones, mientras que IPM considera que el punto de partida para 1981 debe ser Bs. 17.483 millones, que resultan de aumentar en 17,8 por ciento (tasa de crecimiento prevista en el Plan) los costos de operación de 1980. Finalmente, al reducirse de la manera reseñada los ingresos petroleros disminuirán también los ingresos provenientes de los intereses por la colocación de dinero excedente en bancos, lo cual hace la cantidad de Bs. 7.083 millones.

Como puede apreciarse, la crítica de IPM no se centra en los supuestos sobre crecimiento de precios y del consumo interno, sino en la elección del año base para hacer las series estadísticas de crecimiento. Realmente, todo depende de si las previsiones para este año 1981 son acertadas o no. En nuestra opinión parece lógico el procedimiento de IPM de aplicar al año 1981 las mismas tasas de crecimiento previstas para el período del Plan. En este caso tendremos efectivamente una disminución de los ingresos petroleros.

2. Ingreso Fiscal No Petrolero (Impuestos a las actividades internas)

El VI Plan prevee que los ingresos fiscales por impuestos a las actividades internas alcanzarán la cifra de Bs. 158.998 millones, ya que esas actividades crecerán a un ritmo de 6,7 por ciento anual, pero la recaudación fiscal crecerá a un promedio anual de 19,5 por ciento, ya que se mejorará la recaudación por una serie de reformas tributarias. AD alega, sin embargo, que esos ingresos no crecerán a más del 12 por ciento anual, aún admitiendo la tasa de crecimiento del producto, ya que no cree posible que la recaudación aumente a un ritmo tres veces superior al incremento de las actividades internas. Esta hipótesis exagerada conducirá a sobreestimación del orden de Bs. 21.408 millones.

La crítica de IPM no se refiere a la tasa de crecimiento de los ingresos fiscales, sino a la tasa de crecimiento de las actividades internas. Arrancando con un crecimiento del PTB interno de 2,5 por ciento en este año 1981, la tasa promedio de crecimiento para el período 1981-1985 no podrá exceder, según IPM, de 5 por ciento anual. Esta disminución de la base impositiva conducirá a una reducción de los ingresos fiscales internos en Bs. 16.192 millones.

En nuestra opinión, la posición de IPM en el sentido de corregir hacia abajo la previsión de crecimiento del PTB interno nos parece razonable. Debe tenerse en cuenta que 1981, año de arranque del Plan, empieza con el lastre de dos años de estancamiento y desconfianza de las fuentes inversoras. Tendría que darse un crecimiento casi vertiginoso en los últimos años del Plan para poder lograr el promedio de 6,7 por ciento anual pretendido por el VI Plan. En cualquier caso, ya sea que se ajusta hacia abajo la tasa de crecimiento de los ingresos fiscales o de las actividades internas, el resultado será una disminución de los ingresos fiscales internos.

3. Recursos Liberados por Mejoras en la Administración Pública

El gobierno ha previsto que las reformas a ser emprendidas dentro de la administración pública van a generar recursos del orden de Bs. 8.019 millones. AD no cree en tales mejoras y califica esos ingresos como "mera expectativa", con la que no se puede contar a la hora de hacer la programación financiera. IPM llega más lejos y afirma que el déficit acumulado de las empresas del Estado alcanzará la cifra de Bs. 12.000 millones, para el cual no se ha previsto financiamiento. En nuestra opinión, éste nos parece un juicio muy severo, ya que importantes inversiones de años anteriores están entrando en su fase de madurez y podrán compensar los déficit de las empresas crónicamente deficitarias.

4. Diferencia del cálculo en aporte del Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV)

Acción Democrática afirma que la disminución de los ingresos fiscales no petroleros conducirá a un aumento del aporte que por ley deberá hacerse al FIV, lo cual significará una reducción de los recursos disponibles en Bs. 14.332 millones. Adicionalmente, AD estima que los aportes de capital del FIV a las empresas del Estado están sobreestimados en Bs. 6.480 millones, todo lo cual

hace un total de Bs. 20.812 millones en recursos faltantes.

La razón del aumento del aporte al FIV en la especial metodología con que se calcula esos aportes. Según esa metodología, los aportes al FIV aumentan cuando disminuye el ritmo de crecimiento de los ingresos fiscales internos en relación con los ingresos petroleros. La sabia intención del legislador fue de que cuanto menores sean relativamente los ingresos internos, mayores deberán ser las reservas que se formen con los ingresos petroleros. Y esto es lo que sucederá al recalcular AD el incremento de los ingresos fiscales internos a una tasa de 12 por ciento anual, y no de 19,5 por ciento como pretende el gobierno. Resumiendo las cifras enmendadas por AD e IPM, vemos que AD ajusta el total de los ingresos en Bs. 50.239 millones hacia abajo e IPM los ajusta en Bs. 75.568 millones también hacia abajo. Son cifras nada despreciables.

REESTIMACION DE LOS GASTOS

Además de sobreestimar los ingresos en la forma anteriormente descrita, la oposición opina que el gobierno se ha quedado corto a la hora de estimar los gastos y que éstos excederán a las previsiones en Bs. 61.986 millones (según AD) o en Bs. 99.756 millones (según IPM).

1. Gastos Corrientes

Como es lógico, el punto de discusión se centra en la estimación de los gastos corrientes, que según el gobierno ascenderán a la cantidad de Bs. 286.397 millones durante el período del VI Plan. Para llegar a esta cifra, el gobierno ha supuesto que los gastos corrientes crecerán a un promedio de 17 por ciento anual, tomando como base el gasto corriente de Bs. 40.420 millones aprobado para 1981 según la Ley de Presupuesto.

Acción Democrática, por su parte, considera que es engañoso tomar como base la Ley de Presupuesto para 1981, ya que para este momento se han aprobado modificaciones y créditos adicionales que elevan el gasto corriente a la cantidad de Bs. 44.920 millones. Por otra parte considera que la tasa de crecimiento de 17 por ciento es irreal, ya que la experiencia de años anteriores (Ver Cuadro II) demuestra que el crecimiento del gasto corriente ha desbordado esas expectativas. En consecuencia, tomando como base el gasto corriente real para 1981 y aplicándole una tasa de crecimiento promedio entre el 17 por ciento del gobierno y el 20 por ciento

estimado por AD, se llega a una subestimación del gasto corriente del orden de Bs. 56.864 millones.

Período	Tasa
1970-1975	22,0
1973-1978	22,6
1978-1980	18,4
1980-1981	27,5



Iván Pulido Mora

IPM objeta también que se tome como punto de partida la Ley de Presupuesto de 1981. Un punto de partida sincero sería considerar también los aumentos conocidos hasta el momento, más otros 2.500 millones que serán añadidos en lo que queda de año, lo cual sumaría un gasto corriente de Bs. 47.864 millones para 1981. Tomando como buena la hipótesis oficial de crecimiento, este simple aumento en el año base 1981 conduciría a un aumento de los gastos corrientes en Bs.70.220 millones sobre lo programado.

Evidentemente, la cuestión fundamental se centra en si la base de cálculo debería ser los gastos de la Ley de Presupuesto (40.420 millones) o los gastos realmente previsibles para fin del presente año. La práctica de los Planes anteriores era tomar como base la Ley de Presupuesto del año inicial, y así ha procedido también esta vez el gobierno. Este alega, por otra parte, que las modificaciones y créditos adicionales no se efectúan, si no se generan paralelamente recursos adicionales a los proyectados. Efectivamente, todo radica en si esta última afirmación se cumplirá o no. Porque si los créditos adicionales se compensan con recursos adicionales, no habrá al final tal subestimación de gastos como afirman AD e IPM. Esto supone, sin embargo, una disciplina fiscal, que el gobierno tiene todavía que demostrar pero que no sería justo negar su posibilidad "a priori".

2. Servicio de la Deuda Pública

Acción Democrática opina que el servicio de la deuda pública a corto plazo no está considerado en su totalidad, ya que se prevee que ciertos organismos públicos descentralizados generarán suficientes recursos propios como para cancelar esa deuda. Sin embargo, el balance deficitario de esos organismos y las dificultades de su reestructuración hacen suponer que el programa de cancelacio-

nes se retrasará y esto significará una carga adicional para el servicio de la Deuda Pública de Bs.10.000 millones.

Por otra parte, teniendo en cuenta que por la sobreestimación de los gastos corrientes deberá contratarse nueva Deuda Pública, IPM considera que el servicio de la deuda se incrementará en Bs.29.536 millones.

Dé esta forma, y resumiendo el monto de las subestimaciones de gastos, AD cree que durante el VI Plan los gastos reales excederán en Bs.66.864 millones a los programados e IPM que el exceso de gastos ascenderá a Bs.99.756 millones.

¿A CUANTO ASCIENDE REALMENTE LA BRECHA FINANCIERA?

Al final de toda esta "maraña" de números, lo importante es saber a cuánto ascienden los recursos faltantes según los críticos del VI Plan. El monto de los recursos faltantes será la suma de la sobreestimación de los ingresos más la subestimación de los gastos. Para AD esta suma asciende a Bs. 117.193 millones y para IPM llega a la cantidad de Bs. 175.324 millones. Si a esto se le añaden los 55.871 millones de deuda que el gobierno piensa contratar para financiar las Leyes-Programas, obtenemos al final una brecha financiera de Bs.172.974 millones (según AD) o Bs.231.195 millones (según IPM). El lector se puede imaginar que, de ser esto cierto, el VI Plan conduciría al país a un endeudamiento gigantesco (alrededor de 240.000 millones para fines de 1985) para poder cubrir esa brecha financiera.

¿Qué hay de cierto en todas estas cifras? Ya hemos adelantado algunos comentarios al respecto en la exposición de los cálculos. Veámos que las diferencias provengan, principalmente, de divergencias sobre las hipótesis de crecimiento de determinados rubros y de la elección del año base para realizar los cálculos. Precisamente por tratarse de hipóte-

sis y de métodos de cálculo es difícil darle la razón a uno u otro bando, ya que en esta materia no hay criterios objetivos universalmente aceptados. Pero sí se pueden emitir juicios "razonables" sobre la mayor o menor adecuación de las hipótesis y métodos.

Creemos que las críticas más fundamentadas se refieren al cálculo de los ingresos. Concretamente, pensamos que los ingresos fiscales no petroleros están sobreestimados, primero porque la economía interna no va a crecer a la tasa prevista en el Plan y segundo porque no creemos tampoco realista la tasa de crecimiento de la recaudación fiscal. Respecto a los ingresos petroleros, la crítica de IPM sobre la elección de las cifras base es fundada, pero debe tenerse en cuenta también que el mercado petrolero puede evolucionar favorablemente para compensar esa reducción de los ingresos, que no supera el 10 por ciento. En lo referente al aporte al FIV parece lógico que deba aumentar, si disminuye el ritmo de crecimiento de los ingresos fiscales internos. En conclusión, el cálculo de AD de que los ingresos están sobreestimados en aproximadamente 50.000 millones nos parece bien fundamentado.

Respecto a la subestimación de los gastos corrientes no nos atrevemos a compartir plenamente la opinión de AD e IPM. Todo depende, como decíamos, de la disciplina fiscal que sea capaz de mantener el gobierno. Si los aumentos de los gastos corrientes más allá de lo programado se cubren con recursos adicionales distintos a la deuda pública, entonces no tendrá lugar el déficit previsto por los críticos. El servicio de la deuda pública, sin embargo, será mayor de lo programado, por la sencilla razón de que deberá contratarse nueva deuda para suplir los ingresos faltantes. Si estimamos ese servicio adicional en Bs. 15.000 millones y lo sumamos a los 50.000 millones de ingresos faltantes, obtenemos un total de 65.000 millones de recursos faltantes.

Esta cantidad no es tan alta como la estimada por la oposición, pero no por ello deja de ser importante. Sin embargo, todo parece indicar que AD y COPEI están llegando estos días a un entendimiento y que el gobierno va a aceptar buena parte de los planteamientos de la oposición. En este sentido, la guerra de números en que se han enzarzado gobierno y oposición conducirá, por primera vez, a una programación financiera del Plan de la Nación, que tenga ciertos visos de solidez y cordura.

Búsqueda de un nuevo orden social

D.F. MAZA ZAVALA.

1. ANTECEDENTES

El movimiento sindical venezolano ha estado siempre vinculado al proceso político nacional. Los partidos han hecho esfuerzos por conquistar y mantener una influencia efectiva en las organizaciones sindicales. El crecimiento del capitalismo en el país —salvedad hecha de sus singularidades y deformaciones— ha determinado, naturalmente, cierto desarrollo de la clase obrera y la proletarianización, en alguna medida, del campesinado. Así, el movimiento sindical ha venido perfilándose en función de su base social. Sin embargo, la doctrina política de los partidos con mayor influencia en los sindicatos —partidos del establecimiento— ha significado un elemento restrictivo en la profundización de la conciencia de clase de los asalariados y, de este modo, la lucha sindical ha derivado esencialmente hacia la reivindicación puramente economicista, dentro de las reglas de juego del sistema democrático burgués, orientadas a la conservación del pacto social, es decir, de unos parámetros de estabilidad en las relaciones capital-trabajo, sustentados en una distribución del ingreso que permita una pausada mejora de la situación socioeconómica de los trabajadores y la proyección de altas tasas de acumulación.

Hay que señalar, no obstante, que la dirigencia sindical de los partidos del establecimiento ha mantenido cierta autonomía en sus actuaciones y decisiones dentro de la organización política respectiva. En coyunturas notables esa autonomía ha jugado decisivamente. La propia dinámica de las luchas sociales ha impuesto eventualmente líneas de acción que han desbordado los límites de contención político/partidista y la dirigencia sindical ha debido ajustarse a esos hechos. La dirigencia, por otra parte, no se ha anquilosado en sus posiciones ante el desenvolvimiento de la vida nacional y ha procurado, con variable alcance, interpretar las nuevas realidades del país y las maneras como éstas afectan a los trabajadores en el corto, el mediano y el largo plazo. Este esfuerzo ha cobrado impulso en los últimos diez años, en virtud de que la propia evolución del país ha planteado problemas que reclaman nuevas actitudes y las exigencias

de transformación social —económica y política— se han constituido en factores de conciencia colectiva y, por tanto, en sustancia de una reforma doctrinaria que deben acometer los partidos políticos si no quieren perder su vigencia.

2. LA CTV COMO FACTOR DE PODER POLÍTICO

Los problemas graves que agobian a las mayorías populares —el alto y creciente costo de la vida, el desempleo y el subempleo, la escasez y carestía de la vivienda, el funcionamiento deficiente de los servicios públicos y sociales, la inestabilidad del abastecimiento de alimentos básicos, la marginalidad, entre otros han desafiado con éxito la eficacia de los gobiernos que se han alternado los últimos veinte años, y el fracaso real en solucionarlos, o por lo menos aliviarlos, ha dejado un sedimento de frustración y escepticismo en la conciencia del pueblo, que tiende a aumentar en el curso del tiempo. Ha comenzado a cuestionarse la aptitud de los partidos para desempeñar la función de medios orgánicos para realizar el progreso social; en ello han contribuido, por una parte y por lo que se refiere al "establecimiento", el balance insatisfactorio de los gobiernos de partidos, y por la otra, la entrega al círculo vicioso del juego político, como si éste fuese un fin en sí mismo y no un medio para alcanzar objetivos de trascendencia social y nacional. Sectores del pueblo han apreciado un divorcio virtual entre el mundo político (eso que se denomina eufemísticamente el país político) y el mundo real, el de la vida del común con sus angustias, carencias y expectativas. Esta brecha se ha hecho patente en los últimos tres años, en función del creciente malestar que afecta a las mayorías por la aguda incidencia de los problemas citados.

La Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), como principal central sindical del país, ha tenido que jugar un papel más activo en la presente coyuntura, no tan sólo en la defensa del salario real duramente golpeado por la inflación, sino en la totalidad esencial del cuadro económico-social del país, con proyecciones inevitables en el cuadro político. En ciertos momentos, la

CTV ha ocupado efectivamente el lugar que le correspondía a los partidos políticos en las luchas populares. En ese ejercicio la CTV ha cobrado una nueva dimensión en la vida nacional; no una dimensión sorpresiva o inédita, pues su propia historia le proporciona una base sólida para el ascenso en la configuración del poder institucional; pero sí una dimensión creciente, que permite apreciarla como un factor real de poder, cuyas manifestaciones se harán más convincentes en la medida que adquiera plena conciencia de sus facultades y en que el proceso social le abra más campo a sus actuaciones. La CTV fue capaz de imponer, contra la voluntad del empresario y del gobierno, la Ley de Aumento General de Sueldos y Salarios, con vigencia el primero de enero de 1980. Desde luego, los mecanismos del poder económico y la inhibición administrativa oficial se conjugaron para frustrar en buena proporción los efectos de esa ley en el mejoramiento de las remuneraciones laborales. Continúa planteada la necesidad de un sistema de compensación salarial en términos reales frente a las variaciones alcistas del costo de vida.

La preocupación de la dirigencia sindical por los menguados y precarios beneficios que se derivan de la contratación colectiva —que ampara a sólo un 35 por ciento del universo asalariado—, mientras las tasas de acumulación capitalista se sitúan en rangos cada vez mayores; y ante la realidad venezolana, de que los proventos de la riqueza fundamental de la nación —la extracción de petróleo— se distribuyen muy desigualmente entre los sectores de la sociedad, en detrimento de los trabajadores y para aprovechamiento de una minoría rica y dispendiosa, la ha conducido a formular un planteamiento crítico, de alcance doctrinario y elementos programáticos, en el que se presenta por primera vez en forma coherente la visión de la CTV sobre el presente y el futuro de Venezuela y la función que le corresponde desempeñar a los trabajadores en la transformación de esa realidad. Este es el objeto del documento denominado Manifiesto de Porlamar (también se le conoce como "Carta de Margarita"), aprobado

por el VIII Congreso de Trabajadores en la ciudad de Porlamar en octubre de 1980. En su redacción original participé considerablemente, junto con otros colegas economistas, en mi carácter de presidente de la Comisión Económica Asesora designada por la CTV.

3. CRITICA DE LA SOCIEDAD ACTUAL

El Manifiesto de Porlamar es, en gran parte, un análisis crítico y un diagnóstico de la sociedad venezolana del presente. Es una sociedad con graves desequilibrios en lo económico, en lo político, en lo cultural. El capitalismo ha trasplantado aquí sus vicios, deformaciones y malformaciones, y casi ninguna de sus virtudes. Se ha estado formando un sector público de la economía, que se ha dado en llamar capitalismo de Estado, centrado en la administración del ingreso petrolero, y del cual depende en lo esencial el capitalismo privado. El Estado es el principal mecanismo de redistribución del ingreso y el motor del crecimiento económico. La redistribución ha operado a veces, durante breves períodos, en favor de los asalariados; pero la tendencia principal ha sido la de favorecer la participación desproporcionada del capital (en todas sus figuraciones), particularmente del gran capital monopolista, asociado a las transnacionales. Cuando ha ocurrido una mayor participación de los trabajadores en el ingreso ha sido mediante el aumento general del empleo y no por la vía de un ascenso real de los rangos salariales. Incluso los beneficios no monetarios de los trabajadores —bajo la forma, por ejemplo, de servicios públicos o sociales directamente prestados a los trabajadores— han sufrido deterioro en los hechos y las insuficiencias y carencias en este sentido (defensa de la salud, educación, seguridad social, recreación, etc.) se han hecho más amplias y evidentes en las épocas de bonanza general. En cambio, la minoría rica, propietaria, absorbente de un 40 ó 45 por ciento del ingreso nacional, ostenta cada vez más descaradamente sus crecientes niveles de vida y engorda sus patrimonios a la sombra de sus relaciones múltiples con el Estado.

La penetración del modo capitalista de producción y de vida en la sociedad venezolana ha dado origen a formas de conducta y situaciones incompatibles con el equilibrio económico, la salud social y la identidad nacional. Somos cada vez más vulnerables en nuestra base económica, cada vez más dependientes de los suministros externos: ali-

mentos, insumos, medios de producción, tecnologías. La economía venezolana es imitativa en grado sumo, tributaria, insertada en un sistema de relaciones capitalistas internacionales que la mantiene en funcionamiento como fuente de petróleo seguro y como zona proclive a una industrialización periférica. El envilecimiento de los salarios mediante el expediente de la inflación es una condición de ese modo de inserción orientado a una supuesta nueva división internacional del trabajo.

La falsa urbanización impulsada por ese modo de crecimiento capitalista ha dado lugar a fenómenos patológicos bien observables: la proliferación de la vivienda precaria e insalubre, el hacinamiento poblacional de las capas pobres, la profundización del espectro de la delincuencia común, la creación de circuitos urbanos diferenciados incluso físicamente (circuito de las élites, circuito de las capas medias, circuitos de los trabajadores relativamente estables, circuitos marginales), la falsa integración de la ciudad, la escasez de medios y lugares de recreación sana, el desequilibrio ecológico, entre otros. La sociedad se estratifica en compartimentos estancos, con escasa movilidad real, exaltando los valores del enriquecimiento rápido y fácil, del golpe de fortuna, del consumismo, del aventurerismo, en detrimento de la disciplina social, del esfuerzo sostenido, de la actividad cultural, de la calidad de la vida. Esta crítica, por cierto, es compartida por Fedecámaras, la organización empresarial máxima, en su "Carta de Maracaibo"; sólo que interpreta esos males de manera diferente y estima que su tratamiento correctivo debe descansar, no en la transformación del orden existente, sino en el desarrollo del capitalismo liberal y la reversión del capitalismo de Estado a capitalismo privado.

El pueblo es el gran ausente de las decisiones que conforman su destino. Cada cinco años ejerce el derecho de votar por candidatos a cuerpos deliberantes y presidente de la República; entre una y otra votación, no participa del proceso de toma de decisiones; sus facultades de control, de opinión, de manifestación, de protesta están muy restringidas en la práctica. Los medios de comunicación social sirven al poder en la función de alienar la información, la opinión, la recreación cultural, las formas de consumo, los valores sociales y personales. Es una democracia representativa, formal, limitada, coyuntural. Es indispensable convertirla en democracia integral, participativa, continua, creativa.

4. SITUACION DE LOS TRABAJADORES Y SUS ASPIRACIONES

Los trabajadores constituyen el factor fundamental de la riqueza social; sin embargo, no participan de las decisiones que afectan al proceso de la creación y distribución de la riqueza; son limitados a la función de simples vendedores de fuerza de trabajo y consumidores. En una sociedad como la venezolana, que se dice democrática y pluralista, esa situación es discriminatoria e injusta y debe ser superada. El objetivo óptimo será el de la transformación de la sociedad con predominio del capital en una sociedad basada en el trabajo. Mientras ese objetivo de largo alcance pueda ser logrado, hay necesidad de avanzar por etapas, en el camino del desarrollo del potencial de los trabajadores como participantes directos de todo el proceso social. Esta es la estrategia fundamental que inspira el manifiesto de Porlamar.

En la base económica de la sociedad, a nivel de la empresa, la participación puede adoptar, según los casos, alguna de un abanico de fórmulas viables, cuya implementación debe ser estudiada objetivamente y cuya aplicación requiere la preparación de cuadros sindicales en las funciones de administración, gestión, control y dirección de empresas. Se hace referencia en primer lugar a la **co-gestión**, es decir, la gestión conjunta de trabajadores y empresarios. No se trata simplemente de la representación de los trabajadores en la junta directiva de la empresa (actualmente, por disposición legal, los trabajadores de las empresas del Estado designan un representante en la directiva de las mismas, con voz y voto), sino de compartir la responsabilidad y la facultad de la gestión entre los trabajadores y los empresarios. Para que esta participación sea efectiva es indispensable que la dirección conjunta sea paritaria, es decir, que cada factor —trabajadores, empresarios— tenga igual poder de decisión y de control. Evidentemente, se trata de una dificultad a la luz del interés capitalista, que exige todo el poder de decisión, o, por lo menos, el poder decisorio principal. Ese interés capitalista se proyecta incluso en las empresas del Estado —capitalismo de Estado—, que se comportan frecuentemente con mayor intransigencia frente a sus trabajadores que las empresas privadas. No se escapa el análisis de la posibilidad de co-gestión, en términos efectivos, la fuerte resistencia que opondrán los intereses empresariales a la participación real de los trabajadores en la gestión de

la empresa. Tales intereses estarían dispuestos a admitir la representación laboral hasta cierta proporción, pero nunca la paritaria, pues ello implica una transformación de las relaciones económicas: si los trabajadores adquieren el poder de veto en la empresa, la autonomía del capital desaparece y una nueva forma de organización económica toma su lugar.

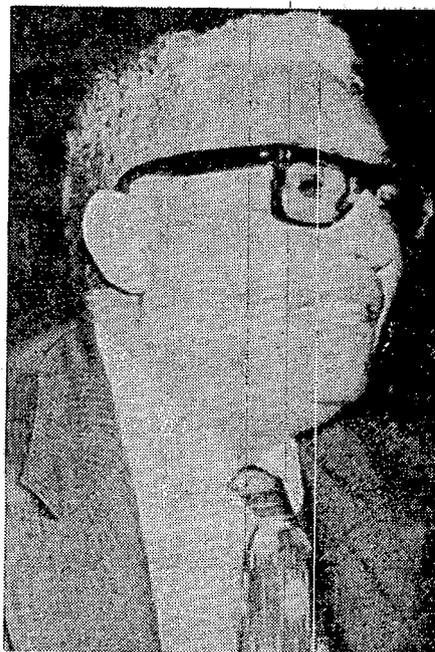
La fórmula de la **autogestión** es más avanzada, ya que significa la autonomía del trabajo en todas sus expresiones y actuaciones. El capital se convierte en una figura instrumental y deja de tener el carácter **capitalista** de fondo de acumulación para la reproducción y apropiación ampliadas del excedente económico. La implantación de esta fórmula ofrece serios y múltiples problemas, entre los cuales el de la distribución —que siempre está en la raíz o núcleo del proceso social— es el más conspicuo. El Manifiesto de Porlamar no contiene una programación de la cogestión ni de la autogestión, sino un pronunciamiento doctrinario sobre su viabilidad y conveniencia. Estudios específicos serán necesarios para plasmar esas fórmulas y, lo que es muy importante, la preparación de los cuadros obreros, de empleados y técnicos para asumir las tareas gestonarias. El sistema estaría dispuesto a admitir la autogestión por vía experimental o marginal, es decir para nuevas empresas financiadas por el Estado; o para empresas del Estado actualmente existentes que no sean fundamentales. (La CVF, por ejemplo, declara su preferencia, en la oferta de venta de algunas empresas de su propiedad, a los trabajadores de las mismas y/o a las comunidades locales interesadas en la respectiva empresa). Lo que el sistema no admitiría, como es lógico, es la generalización de la fórmula autogestionaria al universo empresarial, pues ello equivaldría a la liquidación de las relaciones económicas vigentes.

Debe señalarse claramente que no se trata de aplicar los procedimientos conocidos del "capitalismo popular", mediante la adquisición por los trabajadores de paquetes de acciones de las empresas, para vincularlos como "accionistas" a la suerte de éstas y desvirtuar así su condición básica de asalariados. La cogestión no debe requerir la aportación de capital por los trabajadores, salvo posiblemente la acumulación del excedente generado, en la proporción de 50 por ciento que le corresponda. El requerimiento de aportación de capital desvirtuaría enteramente el principio de la cogestión.

5. ELEMENTOS PARA EL DISEÑO DE UN NUEVO ORDEN SOCIAL

El Manifiesto de Porlamar contiene elementos significativos para el diseño de un orden social venezolano menos injusto y desequilibrado, más progresivo y democrático. En el documento se plantea la necesidad de una nueva concepción del Estado y del poder público, superados como han sido en la evolución histórica los límites tradicionales del Estado liberal burgués y su clasificación en tres poderes equivalentes e independientes según el principio de Montesquieu —el legislativo, el ejecutivo y el judicial— a los cuales se les agrega en algunos casos el poder electoral, el poder contralor y el poder moral regulado de la conciencia pública. En la vida real, y valga para ello la experiencia venezolana, funcionan otros poderes igualmente efectivos y de ámbito variable: el poder económico, el poder sindical, el poder comunicacional (los medios de información, publicidad y difusión) y el poder comunal centrado en la figura de la municipalidad. Esta multiplicidad de poderes reclama una ordenación, en la cual debe incluirse la organización política (los partidos). Tal es la concepción lata y dinámica del Estado contemporáneo en una sociedad abierta y democrática.

La Carta o el Manifiesto de Porlamar postula la idea del Estado Social Participativo, con la amplitud y complejidad que ha sido señalada. No es un estado autocrático, ni clasista, ni liberal: es un estado nuevo, sustentado en la realidad venezolana de que las fuentes



principales y las palancas fundamentales de la riqueza están bajo el control y la propiedad de la República. Expandir el área social de la economía, elevar a la mayor prioridad la producción esencial de bienes y servicios —no sólo los de la subsistencia física o biológica, sino también los de orden cultural y afectivo—, jerarquizar al factor trabajo, reorganizar el mecanismo de distribución del ingreso en favor de la equidad socioeconómica, anteponer la calidad de la vida a la abundancia indiscriminada de bienes de consumo, sanear la vida social, fortalecer la vida familiar y comunal, conjugar la libertad con la satisfacción de las necesidades, dentro de una concepción no economicista del desarrollo, tales son los lineamientos de un posible, indispensable nuevo orden social en Venezuela, en la visión y la aspiración de los trabajadores.

En verdad, no se trata de una revolución, ni de una revelación. Los elementos mencionados han estado o están, de uno u otro modo, en todos los proyectos de transformación de la vida nacional: lo importante es darles consistencia, unicidad, viabilidad; y convertirlos en objetivos concretos de lucha diaria, como puede hacerlo la CTV. Más allá de la lucha por los contratos colectivos normales —que no han logrado modificar sensiblemente, para el conjunto de las clases trabajadoras, el patrón regresivo de la distribución del ingreso y de las relaciones de trabajo fundadas en la contradicción capital-fuerza de trabajo— está el gran proceso histórico de la emancipación de los asalariados, de los desposeídos, de los marginados. La dinámica contemporánea ha favorecido y favorece la idea de la posibilidad de alcanzar cambios realmente importantes de la organización económica, social y política, sin que fatalmente tales cambios resulten de profundos traumas sociales, de graves conmociones políticas, de conflictos cruentos con elevado costo humano. La gran crisis que afecta al capitalismo mundial —con evidente repercusión en el capitalismo venezolano— no se decidirá, en definitiva, si cabe la expresión, sin la democratización de las relaciones de trabajo y de vida social, sin que el capitalismo se convierta en algo diferente a su modelo actual, con el sacrificio de algo de su esencia y de su patrón de civilización.

La participación a que aspiran los trabajadores no se limita a la base económica empresarial (microeconómica), sino que alcanza a otros niveles de la actividad social: la toma de decisiones sobre política económica y social, la parti-

cipación en el sistema de precios e ingresos (salarios y ganancias), en la administración de los recursos culturales, en la orientación de la estrategia de desarrollo económico, entre otros. En ese sentido se inscribe la propuesta de la constitución de una Comisión Tripartita de Costos, Precios y Salarios (trabajadores, empresarios y Estado), como mecanismo institucional de regulación de presiones inflacionarias y de reparto equitativo de las cargas sociales de la inflación.

Los trabajadores aspiran a demostrar que su participación institucional efectiva en el proceso de toma de decisiones significa una importante contribución a la estabilidad económica, social y política, al aumento de la productividad y del bienestar colectivo, y en general, al crecimiento del país en todos sus aspectos.

El modelo de negociación colectiva entre patronos y asalariados limitada a mejoras de las remuneraciones y de las condiciones de trabajo está a punto de a-

gotarse, si no se hubiese agotado ya. Los progresos logrados por los trabajadores dentro de ese modelo son bastante modestos, cualquiera que sea el patrón de referencia para la evaluación. Es indispensable la apertura a nuevas formas de la relación entre trabajadores, empresas y Estado, que imprimen una característica más democrática a la sociedad venezolana.

El comunismo del joven Rómulo

LUIS M. FAJARDO

Ediciones Centauro acaba de publicar un libro escrito por Arturo Sosa A. y Eloi Lengrand, en el que bajo el título "Del Garibaldismo Estudiantil a la izquierda criolla" se estudian los orígenes marxistas del proyecto de A.D. en el período comprendido entre 1928 y 1935.

Mucho se ha discutido desde diversas perspectivas sobre la ideología marxista del primer Rómulo. Para el régimen militar de López Contreras fue ésta una acusación documentada en El Libro Rojo, por el que justificaba la represión dirigida contra Betancourt y sus simpatizantes. Impuesta la democracia, la Iglesia se apoyó en la misma acusación ya en 1946, y todavía en el 58 y 63; para justificar religiosamente su abierta campaña por COPEI. En nuestros días la izquierda ha recordado más de una vez aquellos tiempos para clamar contra la traición histórica de los dirigentes de A.D.; mientras que éstos han utilizado esporádicamente ese recuerdo para mantener la pretensión de seguir siendo representantes de un partido revolucionario de masas.

¿Pero fue Rómulo realmente alguna vez comunista? Este es el problema de fondo desarrollado con metodología clara y precisa por los autores del libro que comentamos. Se trata de la ampliación de un trabajo presentado en los Estudios de Posgrado en Ciencias Políticas de la U.C.V. Este condicionamiento, creo que positivo, marca el tono de la exposición: búsqueda de fuentes poco conocidas y explotadas; análisis mesurado de los textos; esfuerzo constante por la eliminación de prejuicios espúreos que viciaban la investigación.

Mi interés en los párrafos que siguen no es el de valorar o discutir los ha-

llazgos de A. Sosa y E. Lengrand; mucho menos el de enriquecerlos. Quisiera más bien presentar esquemáticamente en unos breves párrafos el hilo de su pensamiento con la esperanza de que el lector se anime a conocer más directa y profundamente, con la lectura del libro y de sus fuentes, un período tan crucial y significativo en la historia moderna de nuestro país.

GARIBALDISMO ESTUDIANTIL

El mismo Rómulo describirá a quienes le acompañaban en su primera etapa de destierro como un grupo de "exasperados por el garibaldismo expedicionario, por el rabioso y ciego antagonismo, dispuestos a salir a la acción a la hora que nos llamaran y sin poner condiciones de ninguna clase".

Es el tiempo en el que Rómulo y Miguel Otero Silva escriben el panfleto "En las huellas de la pezuña" (incluido íntegro en los apéndices del libro que comentamos). En él los autores, protagonistas y testigos de primer orden, narran épica los sucesos de la semana del estudiante (1928), los meses de prisión en El Cuño (Caracas) y el Castillo Libertador (Puerto Cabello), el frustrado asalto a Miraflores, la clandestinidad, el destierro.

Son los días en los que Rafael Pocaterra habla de la gesta de los estudiantes como "acaso la primera y la más brillante página que generación venezolana alguna, excepto la que hizo el milagro de la independencia, haya inscrito en el prefacio de su hoja de servicios... el día más grande que vieron los siglos".

Por entonces la Federación de Estudiantes de Venezuela (F.E.V.) se niega enfáticamente a ser catalogada como comunista, aunque "sin aventurarnos a

criticar el comunismo como doctrina y sin hacer disquisiciones sobre la viabilidad o no de su implementación en nuestro medio social".

De hecho, desde un primer momento se van a separar de las opciones políticas del Partido Revolucionario de Venezuela que en ese tiempo encarna los puntos de vista comunistas. Este último grupo propicia la formación de un partido clasista ya en el exilio y la implantación de un gobierno revolucionario apenas llegados a Venezuela. Para eso conviene definirse ya y retirar el apoyo a invasiones caudillistas que sólo pretenden una rotación en el poder. "Nosotros luchamos por transformar el sistema de producción existente actualmente, por la desaparición de las clases sociales que son su derivado... Los caudillos consideran que hablar al proletariado de los derechos que tiene, tratar de levantar al campesino y de mejorar al obrero es obra comunista y califican de criminales tales propósitos... Nosotros hemos calificado de suicida la unión con los caudillos".

En cambio la F.E.V. se une al proyecto de la Junta Suprema de Liberación de Venezuela que tiene por cerebro a J.R. Pocaterra y como jefe militar a Román Delgado Chalbaud.

El P.R.V. designa entonces a los estudiantes como "hijos de mantuanos, de políticos o simplemente de gente acomodada; incapaces de una acción política propia serán arrastrados por las clases de donde proceden, dispuestos a servir de comparsa a los caudillos vendidos al imperialismo". Los universitarios devuelven el requiebro parodiando las siglas del partido contrincante como "Perros Rabiosos Venezolanos".

Entre tanto los reveses político-

militares se suceden. Fracasa la invasión de Urbina y Machado; fracasa el levantamiento interno del General Gabaldón; fracasa la expedición del Falke; se retrasa indefinidamente el proyecto de penetrar a Venezuela como guerrilleros.

LA IZQUIERDA CRIOLLA

El momento del giro se da en los primeros meses de 1931. De la desilusión porque ninguno de los planes opositonistas funciona y la desesperación por sentirse totalmente impotentes, se pasa a otro nivel de acción, al nivel político tanto en lo que se refiere a comenzar a madurar un proyecto ideológico, como en lo organizativo. Es el momento de romper irrevocablemente con las nuevas tendencias caudillistas.

Los documentos más significativos de esta época serán el Plan de Barranquilla y el folleto "Con quién estamos y contra quién estamos" de R. Betancourt (ambos incluidos en los apéndices).

El Plan de Barranquilla intenta analizar con "los métodos de la ciencia social contemporánea, los factores políticos, sociales y económicos que permitieron el arraigo y duración prolongada del orden de cosas que se pretende destruir".

Estos serían fundamentalmente:

a) la organización político-económica semi-feudal. "La clase mantuana criolla fue a la revolución empujada por sus intereses de clase.. El desplazamiento del poder de una oligarquía por la otra no ha significado hasta ahora sino la alternabilidad de divisas partidistas en unos mismos grupos ávidos de lucro y de mando... Nuestra revolución debe ser social y no meramente política. Liquidar a Gómez y con él al gomecismo, vale decir, al régimen latifundista-caudillista, entraña la necesidad de destruir en sus fundamentos económicos y sociales un orden de cosas profundamente enraizado en una sociedad donde la cuestión de la injusticia esencial no se ha planteado jamás": b) penetración capitalista extranjera. "La lucha en nuestro pueblo contra el absolutismo político por la defensa de la autonomía económica y para la protección de las clases productoras plantea de una vez la cuestión de defensa nacional de la penetración capitalista extranjera". Sin embargo en sus proposiciones plantean apenas un programa mínimo de reformas. "Consecuentes con un método que repudia la sobreestimación de fuerzas, hemos querido considerar sólo las necesidades y aspiraciones populares más urgentes. La marcha misma del proceso social nos se-



ñalará el momento de poner a la orden del día la cuestión de ampliación y revisión de programa".

Casi inmediatamente después de la publicación del Plan, el grupo de sus firmantes empieza a identificarse como Agrupación Revolucionaria de Izquierda (ARDI) con clara conciencia de que no es un partido sino una forma de identificarse con una nueva manera de hacer política, cuya estructuración definitiva deberá decidirse más adelante. La primera publicación del grupo es la obra de R. Betancourt "Con quién estamos y contra quién estamos", donde la definición es mucho más nítida y radical que en el Plan.

"La tiranía de Gómez es, dialécticamente, la tiranía de una CLASE — LA CLASE capitalista nacional e internacional— ejercida sobre las masas trabajadoras de la población... Encuadra nuestro sector su posición política, fiel al método del materialismo histórico, dentro del campo de la lucha de clases... Contra la burguesía venezolana es ésta la primera declaración de guerra, franca y concreta, que hacemos. Confesamos que nos había faltado resolución para romper con ella. Hoy vemos diáfana como, en su mayoría, los ricos señores de Venezuela no son sino pillos redomados y farsantes sin escrúpulos; y, en su totalidad, explotadores cínicos de las clases trabajadoras del país y aliados de ayer, de hoy y de mañana del primer mandón que les garantice impunidad en sus turbias trapisondas".

Sin embargo ARDI insiste en no organizarse como partido político. Dice Valmore Rodríguez: "Para nosotros sólo hay un partido posible, y es el P.C. con su línea leninista firmemente establecida, sin filtraciones de ningún género".

La posición de Rómulo es menos tajante. Desea que el grupo presente "en bloque, como fracción con un criterio propio, nuestros puntos de vista a un congreso de las izquierdas venezolanas, reunidos a la mayor brevedad al poder regresar al país". Le parece irreal dar un

papel preponderante al proletariado "porque nuestros proletarios son en su casi totalidad analfabetos". Prefiere la formación de un frente policlasista. Pero eso no excluye un paulatino acercamiento al Partido Comunista de Venezuela. "Dispuesto estaría a colaborar con el Partido en lo que me indicare reservando para el futuro, ya dentro de Venezuela, el planteamiento de nuestros desacerdos y la fijación definitiva de mi actitud... Sólo una revolución victoriosa, dirigida por el PC, puede cumplir la tarea histórica de libertar al pueblo venezolano de sus explotadores de fuera y de dentro".

RESULTADOS DE UNA TRAYECTORIA

A. Sosa y E. Lengrand, en la tercera parte del libro, presentan las conclusiones de su recorrido ubicando al grupo de ARDI dentro del espectro político que se baraja en aquel momento.

El primer período (1928-1930) se definirá como una práctica política con ausencia de teoría. Los cuatro años siguientes intentan por el contrario elaborar una teoría política, pero sin posibilidad de contrastarla con la práctica en Venezuela.

Esta teoría política rechaza categóricamente la ideología fascista. Sería injusto asimismo calificarla como democrático-liberal o nacionalista-burgués. Hay un rechazo del subsistema de partidos tal como existen en la Venezuela pre-gomecista. Se distancia también de los regímenes democrático-liberales de Costa Rica, Colombia y Chile. Aunque su programa mínimo tiene rasgos coincidentes con el programa de la democracia liberal, éstos son simples medios de acción política y no el modelo a instaurar como sistema político.

Ellos se autocalifican repetidas veces como izquierdistas-marxistas-comunistas. Pero se distancian asimismo de la III Internacional, seguida fielmente por el PCV, porque consideran que sus directrices no tienen en cuenta la situación peculiar venezolana.

Curiosamente, en 1935 la III Internacional dio un viraje hacia el frentismo y el programa mínimo. Gustavo Machado apoyaría en ese año un programa menos izquierdista que el de ARDI.

Los autores detienen aquí su estudio. El lector ha recorrido el libro pensando en Acción Democrática. ¿Es el presente un resultado consecuente de la "apertura a la realidad" o una decadencia oportunista? ¿O ambas cosas a la vez?

Elecciones presidenciales

ELOI LENGRAUD

El reflejo normal después de una contienda electoral, si en sus resultados se manifiesta un cambio importante, es atribuirle la causa a un descontento para con el gobierno anterior. Digamos, una especie de movimiento pendular en relación con la situación económica del país: Francia sufría de desempleo, de inflación y de no se qué más; por descontento los franceses confían la dirección de su país a otro equipo. Es una explicación comúnmente leída en la prensa en estos días pero una interpretación algo superficial.

En efecto la regla normal del movimiento pendular es que en un período de crisis económica la gente vota por la derecha para restablecer la confianza entre los inversionistas y asegurar una reanimación de la actividad. Una vez alcanzado un clima económico eufórico y frente a una derecha poco inclinada a beneficiar a las demás capas de la sociedad, la tendencia es votar por la izquierda para permitir una mejor justicia social en la distribución de los recursos, lo que en lenguaje marxista podría traducirse como momento de acumulación acelerada contra momentos menos intensivos para dar más credibilidad a los gobiernos democráticos. Ese efecto pendular ha sido atenuado por la común aplicación de la política keynesiana, adoptada tanto por la izquierda como por la derecha, pero sigue siendo un indicador. Los socialistas ingleses y suecos se mantienen en el poder muy avanzada la década del 70 y los socialistas alemanes acceden al mando una vez realizado el milagro Adenauer. Con la crisis del 70 pierden el poder los socialistas ingleses e inclusive los suecos después de casi medio siglo de gobierno. Se salva el Canciller Schmidt por aplicar una política que no desmentiría ningún gobierno derechista.

Ahora bien ¿qué pasa con Francia? Los socialistas pierden el poder en 1958 con la caída de Mollet (Mitterrand ocupaba el puesto de "Garde des sceaux" Ministro de Justicia). ¿Crisis económica? De ninguna manera; la economía estaba en pleno auge en toda Europa y Francia compartía esta misma tónica. No se trataba de crisis económica, sino de crisis de régimen: los gobiernos cambiaban con los meses y con las caprichosas alian-

zas de los múltiples partidos políticos. La crisis de régimen se agravaba por la guerra de Argelia: los ministros socialistas se revelaban tan apegados a la fórmula "Argelia francesa" como cualquier gobierno de derecha. Hacía falta el poder carismático del General De Gaulle para sacar a los franceses del avispero argelino y hacerles cambiar de república (de la Cuarta a la Quinta república) y de orientación política; la izquierda va a estar descartada del poder por casi un cuarto de siglo.

Es este el nivel, si queremos seguir juzgando en términos de movimiento pendular, en el que hemos de situarnos y no el mero nivel de malestar económico. A una crisis de régimen responde otra crisis de régimen; a un reforzamiento del poder centralizador responde la reacción inversa; a la derecha sucede la izquierda. Veámos esto más en detalle.

DE UN SUEÑO DE DE GAULLE...

La Cuarta República había dejado el recuerdo de una inestabilidad tremenda con la multiplicación de sus gobiernos. Al someter a los franceses en Octubre de 1962 el proyecto de la elección del Presidente de la República por sufragio universal directo, el General De Gaulle había querido exorcizar definitivamente toda interferencia de los partidos políticos en la elección y en el ejercicio de las funciones del Jefe de Estado. Pero desde la primera vuelta de las elecciones organizadas según el nuevo sistema en 1965, se había notado que no era de tan fácil realización, la solución adoptada. El fundador de la Quinta República declaraba: "había propuesto al país hacer la constitución de 1958 con la intención de poner un término al régimen de los partidos (...) en ese espíritu ha sido hecha la Constitución y en ese espíritu la propuse y el pueblo la aprobó. Si a pesar de ese espíritu los partidos se apoderan de las instituciones, de la República, del Estado, entonces ¡ya nada vale! Se han hecho confesionarios para procurar rechazar el demonio. Pero si el demonio está en el confesionario, entonces todo cambia. En efecto lo que se estaba intentando es por medio del sufragio universal, poner al Estado a la disposición de los partidos!".

Y sin embargo hubo un momento

en que los partidos se encontraron fuera del juego. En las elecciones de 1965 y 1969 (en consecuencia con la renuncia precipitada de De Gaulle) las candidaturas emergieron al margen de los partidos. La candidatura de Mitterrand en 1965 contra De Gaulle partió de una iniciativa personal, descartando a Defferre que había intentado imponerse por la vía de los partidos de izquierda. Debido a esa infeliz experiencia el mismo Defferre en 1969 se autotituló candidato y recibió posteriormente el apoyo del Partido Socialista. En la derecha el mismo proceso le permitió a Pompidou imponer su candidatura; luego solamente los grupos parlamentarios gaullistas (URD) y republicanos independientes le manifestaron su apoyo.

...A LA REVANCHA DE LOS PARTIDOS

En la elección de 1974, los partidos habían recuperado toda su audiencia en la designación del candidato. Y curiosamente fueron dos hombres que habían construido su aparato para surgir en partidos políticos los que salieron victoriosos en la primera vuelta.

Del lado izquierdo, el proceso fue claro: Desde su fracaso frente a De Gaulle en 1965 Mitterrand formó la federación de la izquierda democrática y socialista (FGDS). Con el aporte de esa federación, Mitterrand llegó a imponerse en el Congreso de Epinay (1971) a la cabeza de una nueva formación que, alrededor de la moribunda SFIO, constituyó el Partido Socialista. Muy pronto se logró la Unión de las Izquierdas, capaz de proyectar un candidato común, el mismo Mitterrand. Pero esta vez no fue por su iniciativa personal sino el fruto de largas transacciones entre el Partido Comunista, el Partido Socialista y los radicales de izquierda; pues, como el mismo decía tenía un solo deseo: "Responder a la llamada de los partidos de izquierda".

Valéry Giscard d'Estaing adoptó la misma línea que Mitterrand en el otro campo: casi el mismo año fundó la federación nacional de los republicanos (1966). Desde esa posición se opuso a De Gaulle en el referendium de 1969 que llevó a la dimisión del General.

Tanto Mitterrand como Giscard ha-

bían resucitado un partido: en la derecha, una primera reestructuración de los republicanos independientes divididos anteriormente con la introducción del hecho gaullista, y una adición de otros grupos políticos para formar la Unión para la Democracia Francesa (UDF). En la izquierda, algo más espectacular todavía, de un partido reducido a un puntaje bajísimo (5 por ciento), Francois Mitterrand logra organizar el primer partido de Francia en importancia numérica.

1981 ha sido la confirmación de la recuperación de los partidos en la designación de los candidatos. Si la homogeneidad del Partido Comunista y la fuerte personalidad del candidato-Presidente en el seno de la U.D.F. no se ha prestado a ningún juego, lo contrario ha ocurrido con el Partido Socialista y con el R.P.R. (Partido Gaullista).

Los partidos han retomado su importancia en la designación del candidato, y el cuerpo electoral ha confirmado ese fenómeno al agrupar casi 90 por ciento de los votos de la primera vuelta a favor de los candidatos de los cuatro partidos. Fontaine, analizando los resultados electorales, escribe: "Sí todavía tenemos las instituciones de la Quinta República, lo menos que se puede decir es que algo del espíritu de la Cuarta tiene posibilidad de resurgir. La vida política conocerá así una animación nueva: no está demostrado que sea el mejor medio para enfrentar los desafíos que nos acosan" (Le Mond Select. Hebd. 30 de abril - 6 de Mayo de 1981).

Hemos visto la revancha de los partidos como el primer aspecto del movimiento pendular, y cómo hubiese podido ser diferente. Apartando la personalidad carismática del "más ilustre de los franceses" ¿qué autoridad misteriosa hubiese podido en época posterior otorgar la investidura a los candidatos a la presidencia de la República, si no los mismos partidos? Mal podría otra organización desempeñar ese papel entre gobernante-gobernados en un estado sumamente centralizado.

DE UN PODER SUPER CENTRALIZADO...

Es esa centralización del poder la que veo como otra característica de la Quinta República a través del reforzamiento del poder del Presidente de la República.

La preocupación de la centralización no tiene nada de excepcional en la tradición francesa. Se inscribe en la pura línea de la República unitaria de los jacobinos, reforzada por una concepción

de la representación integral de la sociedad a través de los organismos estatales, sin dejar ningún espacio a otro tipo de representación. La constitución nueva se inserta, pues, en esa línea, con el agravante de que, frente a lo que parecía debilitamiento del poder bajo la Cuarta República, se vuelve, en reacción, centralización eficaz.

El poder central no descuida el apoyo del Parlamento. Duverger, en su clasificación, ha puesto el régimen político francés entre los regímenes semi-presidenciales. Esos regímenes se reconocen por dos rasgos: la elección del Presidente de la República por sufragio universal y la responsabilidad política del gobierno ante el Parlamento. Sobre la base de esa constatación, Duverger demuestra que el poder presidencial varía según la coyuntura parlamentaria. Cuanto más coincide la mayoría parlamentaria con la opción presidencial, tanto más los poderes del Jefe del Estado se encuentran reforzados. Al contrario, si el Presidente es tributario de un gobierno sumiso a las exigencias de una mayoría hostil, podría encontrarse privado de influencia pero no es el caso en Francia.

Al lado del poder presidencial, fundado sobre la correlación positiva de fuerzas con el Parlamento, hay una segunda fuente no despreciable de prerrogativas que le son atribuidas por la Constitución. El Presidente es el árbitro encargado de asegurar el funcionamiento normal de los poderes públicos y la continuidad del Estado. Ubicado por encima de los partidos, elige discrecionalmente al primer ministro y a los ministros que proceden de él. Y gracias a la técnica del parlamentarismo, estos ministros pueden compensar su no pertenencia a la mayoría de la mayoría (como en los casos de los gobiernos Barre) hasta que dicha mayoría no se atreva a utilizar la censura.

Y aunque no pudiese seguir "controlando" el parlamento, el Jefe del Estado no se queda desprovisto de recursos.

Un primer recurso de uso constante es el aparato administrativo: Una verdadera simbiosis se ha establecido entre los altos funcionarios y el Presidente. Modelos de deontología de la función pública, los "Grands Serviteurs de l'Etat" se abstuvieron en tiempos de De Gaulle de hacer carrera política. Las cosas cambiaron con Pompidou, hostil a la fórmula de Ministros tecnócratas y los egresados de la Escuela Nacional de Administración empezaron a buscar curules en el parlamento. Así la Quinta Repúbli-

ca ha visto progresivamente constituirse una verdadera red de apoyo al poder presidencial, reclutada en el seno de la alta función pública.

El segundo recurso no presenta esa continuidad, pero, sin lugar a dudas, puede tener más eficacia en la resistencia frente a los partidos. Es la posibilidad de recurrir al procedimiento del referendium. Fue la solución utilizada por De Gaulle, primero, para romper la oposición Argelia-Francesa; luego, para vencer la antigua clase política que quería imponerse de nuevo (Referendum de Octubre de 1962); fue también una consulta no satisfactoria de un De Gaulle que se abría a la participación, que lo llevó a la dimisión (abril de 1969). Desde aquel tiempo sólo una vez Pompidou utilizó la consulta referendaria. Pero nada prohíbe que mañana, frente a un parlamento hostil a pesar de nuevas elecciones, Mitterrand utilice ese recurso para llevar a cabo sus reformas: una especie de cuestión de confianza popular por encima de la cuestión de confianza parlamentaria.

...A UNA TENDENCIA A LA DESCENTRALIZACION DEL PODER

La constitución de 1958 marca pues una fuerte centralización y vería yo, más bien esta vez en plan de hipótesis, a 1981 como una reactivación descentralizante. En plan de hipótesis, puesto que si la revancha de los partidos es un hecho del pasado, nada todavía se ha dado por supuesto, en plan de descentralización. Puede parecer curioso hablar de descentralización cuando la elección presidencial llama la atención sobre el centro del poder. Pero tenemos indicios que no engañan.

Podríamos citar como ejemplo el voto de los ecologistas: sin querer encajarse en una opción política, los movimientos ecologistas han votado por Mitterrand por encontrar en el campo socialista más audiencia a sus planteamientos; así la aceptación de una consulta popular sobre la prosecución de creación de centrales nucleares tal como lo consideraban decidido ya los tecnócratas de Giscard. Pero más sintomática de esas tendencias a la descentralización, es la existencia en el seno de la vasta familia socialista de fuertes corrientes favorables a la autogestión; la experiencia Lip ha sido una experiencia de inspiración socialista.

Otro ejemplo que deja augurar una búsqueda hacia la descentralización y al mismo tiempo la despartidización de la vida social, es el largo debate que ha

opuesto, después del fracaso de la Unión de las Izquierdas, a socialistas y comunistas por las opciones de las dos grandes sindicales: CFDT y CGT. Hasta 1978 la CFDT se había puesto de acuerdo con la CGT para someter todas las reivindicaciones obreras al éxito electoral de la Unión de las izquierdas. Desde aquel entonces, bajo el lema de "Recentraje", la CFDT fundó su política sobre la idea de que los actores del cambio profundo de la sociedad son las fuerzas sociales y no las fuerzas políticas. Con el tiempo las diferencias se acentuaron. El mitin de reinicio de actividades de septiembre de 1980 de la CFDT fue la oportunidad de situarse frente a la CGT. Una posición que en el principio había sido percibida como una política realista y pragmática de conseguir ventajas aun pequeñas, mientras las condiciones no se prestaban a un cambio radical, se vuelve el único medio de acción donde las fuerzas sociales son motor y piloto; ese medio y sólo ese medio ha de llevar al cambio social que es la condición del socialismo autogestionario. No se ha negado el papel del estado, del gobierno, de los partidos; pero "dar la confianza a un partido guía para tomar el estado y cambiar la sociedad, concebir la acción sindical como una ayuda al partido en su tarea" se sabe, por experiencia y por análisis, que lleva a una situación donde la sociedad es aplastada por el Estado. En una palabra se trata de una "resindicalización" del movimiento sindical, redefiniendo la relación sindicato-partido, en contradicción con la estrategia de la CGT.

Por supuesto se me podría objetar que el gobierno que ha de formar Mitterrand encontrará su base en cierta alianza en la izquierda y que esa contradicción entre las fuerzas sindicales se encontrará repetida en el mismo gobierno. De hecho pienso, por una parte que la entrada de los ministros comunistas sea de poca duración; el traslado masivo de los votos comunistas hace difícil poner cualquier traba a la unión, mejor dicho a la aspiración unitaria. Pero es poco probable que perdure la presencia de comunistas en el seno del gobierno. Mitterrand puede limitarse a gobernar con socialistas: Giscard ha podido dirigir largo tiempo el país (de 1976 a 1981) con una unión de partidos que no tenía la mayoría en el seno de la mayoría.

Por otra parte la política que va a llevar a cabo Mitterrand en su cambio de sociedad quedará a los ojos de los comunistas —al menos que estos cambien de sistema de referencia, lo que sería la



negación de su especificidad— como una política reformista. En una sociedad capitalista procediendo a su revolución por el cambio social los comunistas tienen una vocación "tribunicia" (tal como el Tribuno Romano siempre en la oposición, defensor del pueblo) capaces de rectificar una marcha caprichosa que descuidaría los intereses de la clase obrera. Vaillant Couturier, el negar su participación en el gobierno del Frente Popular en 1936, decía preferir reservarse "El ministerio de las masas". En fin es interés del mismo Partido Comunista abstenerse: al hacer un examen crítico de los períodos de la unión de las izquierdas y de la participación en el poder, se da cuenta que fueron períodos de retroceso (ver A. Spire, L'Humanité 18-11-80). La situación es particularmente peligrosa en una época en que el Partido Socialista, por su fuerza, puede imponer más fácilmente su línea de conducta. Como había dicho G. Marchais, para que el apoyo a Mitterrand no fuese un peligro hacía falta que los partidarios del P.C. se afirmaran por su número y por su fuerza en la primera vuelta (Le Monde Select. Hebdo. 19-25-3-81), lo no ocurrió.

HACIA UNA NUEVA SOCIEDAD

La evocación de esa relación me parece reveladora de lo que me gustaría hacer percibir al hablar de una descentralización. En el Estado centralizado que conocemos, los partidos tienden a ser los intermediarios obligados entre sociedad civil y Estado; la manera eficaz de hacerse oír por cualquier movimiento es la vía de los partidos. Con el

Estado descentralizado las diversas organizaciones sociales adquieren su peso específico. La vida social encontrando múltiples medios de expresión, redescubre toda su densidad a costa de un centro que pierde el monopolio de la decisión. Al lado de los partidos políticos entran en competencia, con sus propios valores, las demás organizaciones. El segundo efecto del movimiento pendular, descentralización, sería el límite del primer efecto, revancha de los partidos.

En mi opinión la Francia de 1981 toma ese rumbo en su búsqueda de una nueva sociedad. Más que un voto de descontento, el elector francés expresa un voto de generosidad, un voto positivo. No niego que es difícil evaluar la intención de un elector, no niego que la campaña electoral del último momento ha sido por parte del candidato socialista de "rameuter" (aglutinar) a los descontentos hasta el punto que un periodista ha escrito: "Orientar una campaña sobre un movimiento de descontento no prepara en las mejores condiciones la dinámica que Mitterrand llama con sus votos (Le Monde select. Hebdo. 19-25/3/81) Pero si comparamos las elecciones parlamentarias de 1978 que han expresado por parte de los franceses una preocupación de seguridad, 1981, a pesar de los avisos insistentes que les venían del candidato saliente, es una opción arriesgada, una opción generosa.

Al votar generoso los franceses van creando un espacio de más libertad en el campo capitalista, así como la evolución de la situación polaca parece abrir otro espacio de más libertad en el campo soviético. El voto del elector francés, así como la actuación del sindicalista polaco es una victoria sobre el miedo a lo que podría ocurrir. Los contextos son distintos; pero de todos modos en los dos casos, frente a un estado fuerte, centralizado, que se debilita por necesidad —caso Polaco— por decisión consciente —caso de la Francia Socialista— la sociedad retoma vigor. Más aún, entre los dos países puede establecerse una relación que amplíe el horizonte auténticamente democrático: relaciones intelectuales, sindicales, inclusive relaciones económicas que no ayuden a los estados a mejor dominar a su sociedad, que no busquen ante todo, como era el caso de la Francia de Giscard, los favores del Kremlin. Así, animada por esos dos polos de esperanza, Francia y Polonia, la vieja Europa podría de nuevo volverse guía y apoyo, y hasta foco de contagio para que nuestras sociedades se vuelvan menos asfiantes.

DAR LA VIDA

Bobby Sands ha muerto. Días más tarde le han seguido Francis Hughes, Raymond McCreech, Patrick O'Hara. Los detenidos del IRA no han conseguido que la dama de hierro cambie su veredicto y les conceda el estatuto de presos políticos. Ella piensa que con eso ha puesto un freno al terrorismo, aunque otros muchos piensen que lo ha agudizado.

Bobby ha elegido morir por una causa. Una muerte por demás heroica y que exige una fuerza de voluntad y una entrega al ideal poco común. Es más fácil morir en la batalla —cuando el fin viene luchando, en forma instantánea, y hasta cierto punto inesperada— que aceptar la muerte paso a paso, pudiéndola evitar en cualquier momento, perseverante hasta un desenlace que se arrastra y hace la espera insostenible.

Sus familiares y amigos se solidarizaron dramáticamente con el gesto. "Amo a mi hijo como cualquier madre. Me pidió que no dejara que los médicos le salven y se lo he prometido".

Desde una protegida ortodoxia es fácil rechazar esta actitud como suicida. El mismo Vaticano habría participado en vano en las gestiones por terminar la huelga de hambre, quizás inconsciente de que con ello reforzaba la posición británica. Es de esperar, aunque no tengamos noticias, que su mediación haya tenido la contrapartida de denunciar la intransigencia de la Thatcher.

Hoy en Irlanda Bobby Sands y sus compañeros son unos símbolos de resistencia. Varios de ellos condenados por poseer armas de fuego, aunque no se pudo probar que con ellas hubiesen matado a nadie. Lo que sí consta es que dieron su propia vida.

No es fácil cambiar el mundo, aunque no dejemos de creer que sea posible. Lo cierto es que para eso será necesario contar con mucha gente consecuente con su ideal hasta el punto de morir por él.

LOS AMIGOS DE MIS AMIGOS SON MIS AMIGOS

Jorge Abdul Gutiérrez, Vicepresidente de la Junta que preside Napoleón Duarte en El Salvador, anda viajando por el Cono Sur. Allí condecoró a Pinochet, agradeció a Viola el entrenamiento que la Argentina presta a los militares salvadoreños, visitó a los gorilas uruguayos. En todos estos países recibió las promesas de sus gobiernos de seguir apoyando la Junta que gobierna El Salvador. Es lógico: tigre no come tigre.

Casi por las mismas fechas, prominentes figuras del gobierno demócrata-cristiano de Venezuela, viajan a visitar el imperio del dólar y, entre otras cosas, reafirman ambos países su apoyo a la Junta de El Salvador... Aquí no sabemos qué refrán citar.

Pero resulta "raro" en la gente de la patria de Bolívar. Que a Venezuela le convengan en el plano internacional los mismos intereses que al país de las transnacionales, al enemigo de la OPEP, al que tantas veces envió sus marines a defender sus intereses en países latinoamericanos. Y más que raro que defendamos a quienes defienden los que han acabado con el sistema republicano en sus países.

Tan raro que se hace inexplicable. Y el gran mentor de esta rara política, el Sr. Calvani, que todo lo sabe explicar, preguntado por los periodistas sobre esto no puede más que jugar con las palabras y parafrasear a Pascal diciendo que "la política tiene sus razones que la razón no puede comprender". Tiene razón, Sr. ex-canciller: esa política es irracional. Y ni la razón ni el corazón la podrán entender jamás.

PERIODISMO Y LITERATURA

No cabe la menor duda que existe gente escrupulosa. Por lo menos en los Estados Unidos. Todos hemos podido leer lo del "escándalo del Premio Pulitzer". La periodista que ganó la edición del Premio en el presente año fue obligada a renunciar a él, porque se demostró que la historia publicada por ella, no era tal historia sino una mera invención de su fantasía. Lo extraño es que al quitarle el premio periodístico no le dieran otro correspondiente a la categoría de novela o cuento, porque la historia era buena y estaba bien contada.

Pero estas cosas, ya se sabe, sólo pasan en el país de los rasca-cielos. Aquí es otra cosa. Aquí, en periodismo, tanto en revistas, como en la radio y muy particularmente en TV, se puede fabular descaradamente sin que nadie pestañee. Al menos eso parece que se puede —o se debe— hacer siempre que sirvan para defender al sistema.

A propósito de los condenables atentados contra Reagan primero y contra el Papa después, revistas y espacios noticiosos de radio y TV, a veces de manera directa y a veces de forma sutil, han manejado con el mayor de los descaros la información del complot de origen izquierdista. El comunismo, Rusia, Cuba, se colocan insistentemente detrás de los hechos, culpabilizándolos de cuanto de malo sucede en el mundo. Las informaciones de las militancias derechistas de los autores de los atentados, se atiendan y difuminan aunque sean realmente objetivas. Y frente a esa realidad, se colocan fantasmas, imágenes y comentarios que apuntan al lado contrario.

Es que para ciertos empresarios de los medios de comunicación esos escrúpulos de objetividad de los norteamericanos no son más que eso: escrúpulos. Ellos defienden esa "libertad de expresión" que consiste en que los dueños del capital puedan decir todo y sólo lo que conviene que la gente sepa para defender sus intereses. Porque esa es la única verdad en la que creen.

Al fin y al cabo, si Gabo puede hacer del periodismo buena literatura, ¿por qué ellos no podrán hacer de la mala literatura periodismo?

RENNY Y RHONA

A Rhona le costará reconocerlo, pero los copeyanos le hicieron un favor al impedirle que se hiciera con el Concejo de Caracas. Así como a la imagen de su padre le favoreció la muerte prematura.

Renny soñaba con hacer un país distinto donde las cosas funcionaran bien y funcionaran para todos. Nunca lo habría logrado; ni siquiera habría llegado a Presidente. Pero el misterioso accidente que acabó con su vida impidió que fracasara. Y muchos desesperados podrán seguir pensando que con Renny todo habría sido diferente, sin tener que contrastar su ilusión con la realidad y el desengaño. También si hubiese ganado Piñerúa muchos seguirían convencidos de que con Luis Herrera no habría pasado lo que está pasando.

Rhona ha perdido la Presidencia del Concejo de Caracas por un voto. Dos días antes, cuando los pronósticos la favorecían, hizo declaraciones donde planteaba la posibilidad de dirigir un Cabildo atento a la comunidad, honesto, organizado, cerrado a la compra-venta de influencias; y donde hacía acusaciones corrosivas al manejo actual del Concejo de Caracas.

Sin duda estas declaraciones la perjudicarán después de la derrota. Hasta es posible que su carrera política haya terminado. Pero se lleva íntegra la imagen de una joven soñadora, idealista, deseosa de acabar con la injusticia.

De haber ganado, nunca habría logrado lo que deseaba. Le faltaba experiencia, y profundidad en sus análisis sociales. Y por supuesto habría sido incapaz de cortar los abusos de sus eventuales subordinados. Pero el manejo político le ha ahorrado la humillación de verse zambullida en lo que hoy le parece intolerable.

Las soluciones existen; pero a más largo plazo.

SOLIDARIDAD CON PRESO DEL GOBERNADOR

El P. Amor, párroco de la Morán y Casalta, fue detenido el 25 de mayo, por orden del gobernador, acusado de instigar a los vecinos, faltos de vivienda adecuada, a la ocupación de los bloques del Inavi construídos allí, presuntamente para ellos. Casi diez años llevan con el problema. Están dispuestos a pagar lo estipulado. Pero parece ser que el gobierno, antes que cumplir con los ciudadanos, prefiere cumplir con sus clientes políticos. Por este delito el P. Amor fue preso del gobernador. Ante este atropello, el párroco recibió inmediatamente el completo respaldo de los otros párrocos de la zona. Por su parte la Arquidiócesis emitió este comunicado, que nos admira y conmueve por su dignidad y entereza:

A los sacerdotes y fieles de la Arquidiócesis:

En mi condición de Obispo Encargado a.i. del Gobierno Pastoral de la Arquidiócesis de Caracas, cumpla el deber de informar al Clero, fieles y a la opinión pública sobre lo sucedido en la parroquia eclesiástica de Santa Ana: El R.P. Francisco Amor Martínez, O.S.A., está al servicio de la Arquidiócesis de Caracas y ejerce el cargo pastoral de Párroco de Santa Ana, parroquia eclesiástica que comprende el territorio del barrio Morán y los nuevos desarrollos "Quebradita II" y "Casalta III". Desde el año de 1971 el P. Amor ha encarnado la presencia activa de la Iglesia, con entrega y dedicación total al servicio de la promoción integral de sus feligreses y con una opción preferencial por los más pobres, según las pautas de la Iglesia en el Continente y en el País. Me consta que desde el comienzo de los nuevos desarrollos efectuados por el Inavi, el Padre ha manifestado su sincero deseo y buena voluntad

de prestar su colaboración con ese organismo oficial, dados sus conocimientos de la población que constituye su propia Feligresía y debe ser reubicada; pero al contrario, ha surgido una campaña injusta de descrédito y difamación contra este abnegado Párroco.

A raíz de los últimos acontecimientos reseñados por los Medios de Comunicación Social, con gran extrañeza, fui informado por fuentes no oficiales sobre la detención del P. Francisco Amor, el día 25 de los corrientes, por agentes de la Policía Metropolitana, cumpliendo órdenes superiores. Este Párroco cuenta con el respaldo de la Jerarquía, del Clero y agentes de Pastoral de Catia y Pro-Patria y de todas las personas sensatas que conocen objetivamente la labor pastoral y social cumplidas por este sacerdote venezolano.

En el ejercicio actual de la Jurisdicción Episcopal de esta Arquidiócesis, en estricta justicia, he pedido explicaciones y pruebas sobre lo actuado contra este sacerdote que, aunque ya está en libertad, tiene el derecho al buen nombre de que hasta ahora ha gozado como buen servidor de la Iglesia y de la Patria.

Curia Metropolitana de Caracas, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

Mons. Alfredo J. Rodríguez F.
Obispo Encargado a.i. del
Gobierno Arquidiocesano

El problema sigue en pie.
Confiamos que la Iglesia seguirá solidaria.

LOS PULMONES DAÑADOS

Frente a la tragedia de los damnificados por esas lluvias que, aunque este año llegaron algo adelantadas y fueron más insistentes, vienen cada año, el "gobierno de los pobres" ha reaccionado para ayudarlos. Y, según anuncia, no solo con medidas "curativas" que solucionen los males actuales, sino muy especialmente con medidas "preventivas" para precaver el futuro.

Entre las primeras, anuncia que ofrece miles de viviendas que ya tiene dispuestas el INAVI... lejos de Caracas. Lo malo es que no pocos de los damnificados; duros de mollera ellos, prefieren seguir en la capital, aunque no tengan vivienda.

Entre las segundas, además de demoliciones y de impedimentos para construir nuevos ranchos —el plan Unión se encarga también de eso— destaca una cuña televisiva en defensa de las "zonas verdes" —pulmones de Caracas— contra los empecinados constructores de ranchos que se empeñan en construir en laderas peligrosas en lugar de utilizar los espacios planos y no rodean sus viviendas de lindos jardines como hace la "gente bien".

Lo que parece que no han pensado los "curativos" es que, dada la concentración de servicios y de industrias que tiene Caracas respecto al resto del país, solamente en la capital hay probabilidad de encontrar trabajo para el constructor de ranchos. Lo que parece que no han pensado los "preventivos" es que el alto índice de contaminación que padecemos los caraqueños se debe no sólo a la falta de espacios verdes —a causa de la voracidad de las urbanizaciones más que de los ranchitos— sino a la cantidad de industrias contaminantes que nadie ha logrado, a pesar de las buenas intenciones y decretos, hacer salir de la capital.

A lo mejor si dialogaran entre sí "curativos" y "preventivos", descubrirían que hay que colocar

fuentes de trabajo, muchas fuentes de trabajo, fuera de Caracas, para que la gente marchara hacia ellas en lugar de venir a la capital.

Y puestos de verdad a ser "preventivos", habría que exigir a las industrias la aplicación de las ya existentes tecnologías anticontaminantes. Y habría que exigirles también la construcción de viviendas para sus trabajadores. Porque si las "soluciones habitacionales" las hace el INAVI o los constructores de ranchos, se está pagando socialmente la ganancia del capital privado... Entre todos, ciudadanos que pagan impuestos, estado promotor y demás, estamos haciendo que los ricos sean cada vez más ricos.

ACLARATORIA

En esta misma página, en nuestro número anterior, dábamos a entender que el P. Bourgeois fue desaparecido por la extrema derecha que apoya a la Junta salvadoreña. Nos complace rectificarlo. El Padre se encuentra en USA y su desaparición habría sido para tomar contacto con los grupos populares salvadoreños. ¡Cuánto nos alegraría poder desmentir también la masacre de diez mil hijos del pueblo! Lamentablemente el genocidio es cierto. Nos complace sin embargo que sea uno menos. ¡Y quiera Dios que se llegue pronto a una solución pacífica para bien de las mayorías!

Un problema político

JOSE

Que a principios de este siglo (1907) se crease una empresa cementera en un pueblecito (La Vega) cercano a Caracas, de apenas unos 2.000 habitantes y unas 250 casas, era una cosa bien comprensible; se aprovechaba la cantera de cal y de arcilla de la zona y se surtía a la capital del preciado cemento. Pero que en 1981 se mantenga un coloso industrial de 4 hornos, 1 Santa Bárbara de dinamita, molinos trituradores de piedra, 1 gasoducto en parte a flor de tierra en el corazón de un barrio de 100.000 habitantes y próximo a otras zonas habitadas por otras 200.000 personas es algo tan descarado y criminal que sólo se explica por una razón política: En Venezuela los gobiernos no mandan para el pueblo, sino que se pliegan al servicio de unos grupos económicos poderosísimos, en este caso el grupo Delfino.

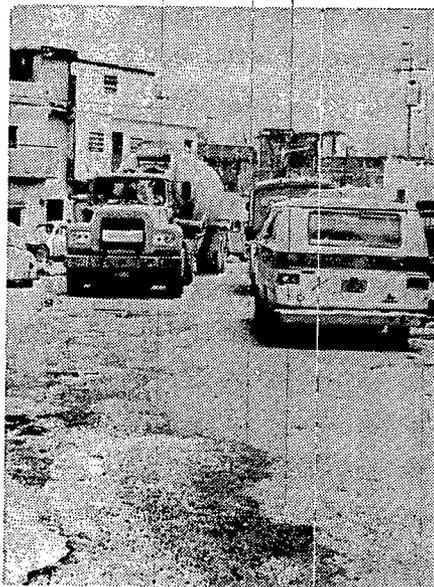
Esto es muy grave. Porque lo vamos a probar. Con tres razones: Por las implicaciones que la FNC La Vega tiene 1) en el transporte de la zona, 2) en el acaparamiento de los servicios, y 3) en la bárbara contaminación ambiental. No olvidemos que la fábrica afecta a 2 hospitales grandes (Algodonal y Pérez Carreño), a numerosos liceos del Paraíso y San Martín, a un centro deportivo (Teo Capriles) y a 300.000 personas.

Y no se diga que la fábrica ofrece empleos (sólo son 600 obreros que cada vez más viven fuera de La Vega). No se diga que el desarrollo del país necesita de este cemento, pues la fábrica de Ocumare se construyó para sustituir a ésta y la empresa se quedó comiendo a dos carrillos. No se diga que Caracas se abastece del cemento La Vega en un 75 por ciento de sus necesidades, porque el cemento apenas incide en un 3 por ciento en el gasto de la construcción (dato dado por el propio Ciro Añez, Presidente de Fedecámaras); una mayor lejanía del cemento para Caracas, apenas aumentaría su costo, aumento que seguramente recaería sobre el gandolero. Ultimamente el país no es su cemento, sino sus hombres. Si en esta pelea sale ganando el cemento, tendríamos entonces una prueba complementaria de que los gobiernos no están al servicio del pueblo, sino de los negocios que, a costa de la salud del pueblo, hacen los grupos de

presión.

1) El transporte de La Vega. La palabra "caótico" está gastada y no llega a expresar algo que hay que ver. Desde hace 6 años (decimos 6 años) la entrada natural al barrio está tapiada por el embaulamiento de una quebrada cuya necesidad solo se explica por la utilización urbanística ulterior de los terrenos de la fábrica. La vía alterna (calle Canaima) se reconstruyó a finales de Febrero y tres meses más tarde se está re-reconstruyendo por tercera vez. Mientras duren los trabajos el tránsito se desvía por la calle 7 de septiembre y en sólo 15 días la han deshecho las gandolas. Pero el premio se lo lleva la intersección de La Vega con la Cota 905: ni un sólo día resistió a las gandolas.

A la fábrica de cemento entran diariamente en cada sentido un promedio de 46 gandolas grandes de entre 40 y 90 toneladas. Pongamos como referencia la carretera Panamericana que va a Los Teques; por ella no pueden circular camiones de más de 6 toneladas; ¿por qué en La Vega transitan gandolas 15 veces mayores? A la fábrica entran o salen diariamente un promedio de 403 camiones, bien trayendo piedra, bien sacando cemento. ¿Saben ustedes qué responsabilidad cargan estos camiones y gandolas en la destrucción de las calles? Pues nada más y nada menos el 76 por ciento. Muy amable, señor Carlos Delfino. (1)

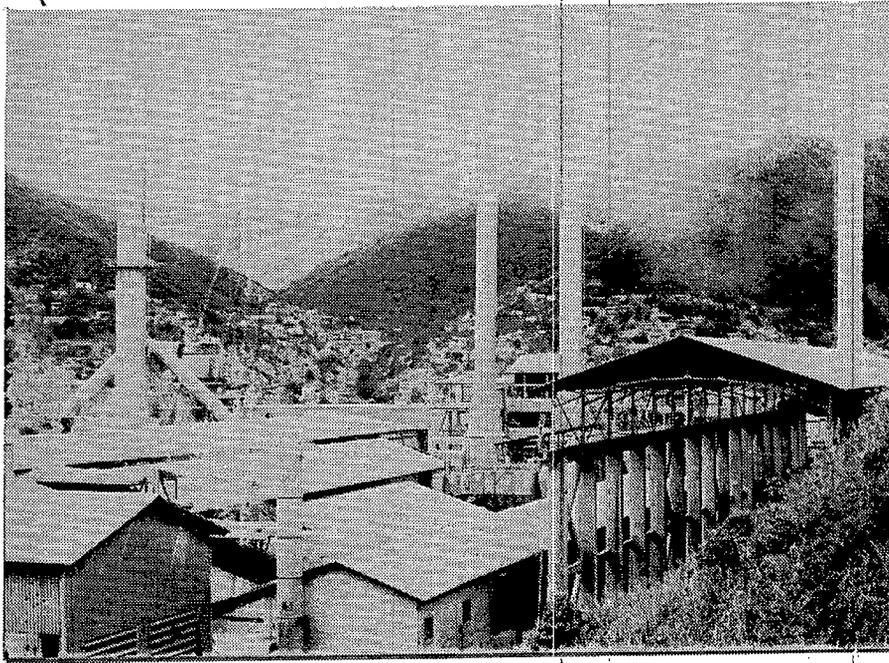


Pero resulta que estas calles las arregla el gobierno; es decir, el gobierno arregla un desaguisado que hizo la fábrica y por consiguiente la está subvencionado. Pero mientras las arregla (y son 6 años), los vegueños nos tenemos que levantar un cuarto de hora antes y regresar con otros 15 minutos de peaje en nuestro tiempo. Si somos 30.000 vegueños los que salimos del barrio cada día, resulta que la parroquia está subvencionando con 15.000 horas diarias a la fábrica. Un gobierno que permite esto, un gobierno que arregla los desastres viales que un particular hace, no es un gobierno de los pobres, ni del pueblo; es un gobierno al servicio de ese particular.

2) El acaparamiento de los servicios. Empecemos por el agua. ¿Recuerdan ustedes cuando en las navidades del 79-80 se reventó la planta de bombeo de la Güaira y toda Caracas quedó sin el líquido primordial? Pues incluso entonces la FNC tuvo agua día y noche (2). El barrio la robaba de allí para poder sobrevivir. Si hay una emergencia es normal que el agua se racione y que todos suframos las consecuencias. Pero si unos logran con palancas desviar un recurso vital para su negocio, están robando lo que es de todos. Entonces resulta que no era el barrio quien robaba agua; era la fábrica la que robaba el agua a Caracas.

La fábrica consume del INOS 120 metros cúbicos de agua al día, además de otros 200 que para uso industrial saca con bombas del subsuelo. Los análisis de esta agua demuestran que es más pura que la del INOS. Una persona necesita 200 litros diarios de agua; a La Vega nos bombean solo 30 y se logra esto cortando el agua durante el día y dándola por la noche. Es normal en una señora de la parte alta del cerro el levantarse a las 2 de la mañana para llenar los pipotes, porque es a esa hora cuando llega a las alturas de los cerros. Parece que es más importante el cemento que las personas.

La fábrica consume 5,5 millones de metros cúbicos de gas al mes. Lo paga a CORPOVEN a razón de 0,026 bs./m³, es decir, a media puya. Si cada metro cúbico de gas pesa 300 kilos y cada bombona de gas doméstico pesa 10 kilos, resulta que la fábrica paga el



equivalente de 30 bombonas con media puya, mientras nosotros la pagamos a 16 bs. ¡19.200 veces más barato! Yo no sé si el gas será nuestro con la nacionalización, pero con estos datos sí que lo es de la FNC.

La fábrica ocupa 18 ha. de terrenos casi todo plano. Viene a ser el 42 por ciento de todo el terreno de la parroquia y el 55 por ciento del terreno aprovechable. La Vega no tiene mercado, ni liceo, ni canchas deportivas, ni hospital, pero todos los años tiene damnificados.

3) Contaminación ambiental. El cemento se produce fundamentalmente de la mezcla de cal y arcilla. Esto significa cantera, molinos y hornos. Y esto significa polvo, mucho polvo, compuesto sobre todo de sílice (origen de la silicosis). La FNC La Vega para producir 55.000 sacos de cemento al día, produce también al día 5 toneladas de polvo, o lo que es lo mismo, por cada tonelada de cemento producida se desechan 3 kilos de polvo. (3) En EE.UU. sólo se permite medio gramo de polvo por esa cantidad de cemento producida; aquí 6.000 veces más. En EE.UU. exigen además una distancia de 20 millas entre fábrica y centros poblados. Estos datos son simplemente criminales.

Porque en los dispensarios de La Vega se tratan enfermedades respiratorias 4,4 por ciento veces más que en otros dispensarios; y enfermedades de la piel, 3 veces más. En La Vega no se puede tender la ropa, no se puede tener matas, no se puede respirar. Y, para colmo, la fábrica apaga los filtros electros-

táticos de la chimenea por la noche para consumir menos electricidad. Una fábrica así, en medio de un barrio de 100.000 habitantes, es un crimen.

Podríamos seguir así con el ruido, la vibración, las enfermedades de los obreros, el abandono de los caleteros (algunos de ellos niños), el consumo de electricidad, la vetustez de la maquinaria y tecnología inhábil de poner correctivos anticontaminantes, etc. Pero ya está suficientemente probado: Una industria así debe salir de la ciudad. ¿Cuándo?

La empresa solicitó el 30 de mayo de 1977, permiso para construir otra planta alterna en Altigracia. El Ministerio de Fomento se lo otorgó con las condiciones sanitarias del caso y le daba 4 años de plazo para que la planta de La Vega dejase de operar. Este plazo se vence el 30 de mayo de 1981 y la empresa pide ahora prórroga de 5 años. Pide además un crédito de mil millones para comenzar a construir en Altigracia, ade-

más de un aumento en el precio del cemento que lo haga rentable y una estrategia cementera que les garantice la inversión. Nada más que esto. Con estas condiciones, ¿por qué el gobierno no construye su propia planta de cemento y rompe así el oligopolio?

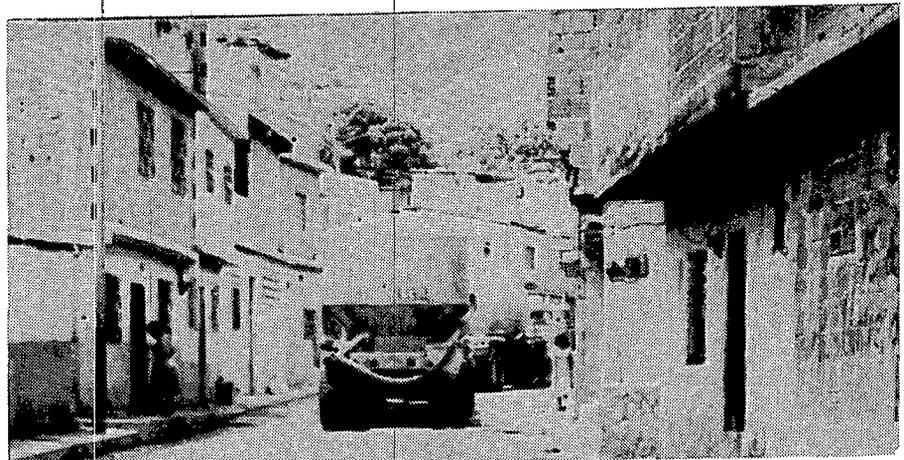
La empresa ni siquiera ha tenido que dar la cara. Lo ha hecho por ella el sindicato de la construcción, cuyo secretario general, Oscar Cárdenas, fue Delegado Sindical en La Vega. ¿Cómo un sindicato puede llamarse de los trabajadores con esta alianza y cómo puede ser tan inmediateista en sus planteamientos? ¿Es que no conocen el decreto 713 (21-1-75), art. 3: "Si vencido el plazo no se ha realizado el traslado, la Industria será cerrada hasta que éste se verifique, sin que por otra circunstancia se interrumpa el contrato de trabajo con sus trabajadores"?

Mientras tanto las comunidades organizadas de La Vega exigen: 1) La salida de la planta para salvaguardar la salud de la parroquia. 2) salvaguarda de los derechos laborales de los obreros. 3) un proyecto alternativo en los terrenos de la fábrica que beneficie a la comunidad y no se quede —como se acostumbra— en negocios urbanísticos.

Por último se juegan aquí tantos intereses que nos consta por lo menos de tres casos en los que ha habido amenazas de muerte a miembros de la comunidad de La Vega que se han pronunciado por la salida de la planta. Por eso este artículo va firmado con seudónimo.

NOTAS

- 1) Yirkys Noriega y Mercedes Machillanda "Costos sociales de la contaminación atmosférica". UCAB, pág. 65.
- 2) "El agua un problema político". La Vega Dice, No.7, pág. 12.
- 3) Yirkys Noriega, Op. cit., pág. 61.



Los comuneros de Venezuela

OTTO MADURO

Hace dos siglos exactos, en 1781, estalló en los Andes venezolanos una revuelta popular contra la política económica impuesta en esa época por la Corona Española. Se la denominó la rebelión de los Comuneros.

1. EL ORIGEN DEL TERMINO

El nombre de **Comuneros** tiene antiguas y revolucionarias connotaciones desde la Castilla del siglo XVI, cuando las clases populares del Reino de Castilla se alzaron en guerra contra Carlos V. La palabra viene de **común** y de **comunidad**: el común (el pueblo, el pueblo llano, el pueblo bajo), lo común (lo poseído por varios en comunidad, lo que no es propiedad privada de nadie), el común de las gentes, la comunidad ("todo el pueblo de cualquier provincia, ciudad, villa, o lugar"). Con el alzamiento de las Comunidades de Castilla en el siglo XVI, las palabras 'comunidad' y 'comuneros' llegaron a ser sinónimos de rebelión popular contra el sesgo absolutista de la monarquía. Con tal historia y connotaciones llega el vocablo a nuestras tierras y es adoptado por la serie de alzamientos que marcan el año 1781 en lo que hoy son Colombia y Venezuela: el 'comunero' es, en primer lugar el miembro del común, de la comunidad; pero, desde 1781, cada vez más claramente, el comunero es el alzado de y con la comunidad contra el poder establecido. De algún modo, el término recupera entonces ciertas resonancias no sólo populares y revolucionarias, sino incluso tímidamente antiautoritarias (ácratas, anarquistas, diríamos hoy) y comunitarias (es decir, socialistas, según el vocablo político francés de aquella misma época).

2. EL ORIGEN DEL MOVIMIENTO

La rebelión de los Comuneros no nace en territorio venezolano: termina sí en Venezuela. El origen del movimiento se puede situar el 16 de marzo de 1781: una mujer del pueblo, Manuela Beltrán, arranca y rompe el edicto oficial que obligaba a pagar nuevos y más pesados impuestos. El hecho ocurre en la Villa del Socorro, entonces del Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia. A partir de ese momento se desencadena la protesta popular contra las nuevas medidas económicas impuestas por la Real Hacienda. Nacido en Colombia, el movi-

miento es también estimulado por la reciente rebelión iniciada en Tinta el 14 de mayo de 1780 por el Inca Túpac Amaru... inspirador del movimiento de los Tupamaros. De hecho, Túpac Amaru es ajusticiado en el año de 1781.

Como el de Túpac Amaru, también el movimiento Comunero surge como movimiento de protesta contra la miseria creciente del pueblo de las colonias españolas en América. Ese empobrecimiento es resultado de la nueva política económica de los Borbones, familia que ocupa el trono en España. Bajo el Rey don Carlos III, la política colonial española se orientó a maximizar los ingresos de la Corona con nuevas medidas fiscales, comerciales, políticas, jurídicas y militares dirigidas hacia las colonias americanas. Ciertos comercios e industrias fueron prohibidos, obligándose a los americanos a comprar más caros los respectivos productos fabricados en España; otros comercios e industrias pasaron a manos de la Real Hacienda, para acrecentar y usufructuar directamente las ganancias respectivas en pro de las arcas del tesoro español; aparecieron nuevos impuestos y aumentaron los viejos con todo ello, desaparecieron ciertos privilegios económicos de muchos grupos sociales del continente americano. Los efectos se comenzaron a sentir enseguida: desempleo, quiebras, baja del poder adquisitivo de la moneda, nuevas dependencias, inseguridad, miseria y hambre.

Casi todos los sectores sociales de la América colonial fueron negativamente afectados por esta política económica. En primer lugar, es claro, los indígenas. En seguida los negros, zambos, mulatos, pardos y mestizos. Pero también muchos blancos criollos y peninsulares residentes en América: terratenientes, comerciantes, pequeños industriales, artesanos, militares, funcionarios de la Administración colonial e incluso clérigos.

Por ello, el gesto de Manuela Beltrán —como poco antes el de Túpac Amaru— tiene eco inmediato en una gran cantidad de americanos y logra desembocar en un movimiento revolucionario, el de los Comuneros, que a ratos cuenta con el apoyo económico de muchos ricos, la ayuda militar de funcionarios del ejército y la justificación religiosa de varios sacerdotes.

3. NACE EL MOVIMIENTO COMUNERO EN VENEZUELA

En territorio venezolano, la rebelión comunera estalló y fue derrotada en tierras andinas; en lo que hoy son los Estados Táchira y Mérida, que a la sazón formaban parte de la Provincia de Maracaibo, y Trujillo, entonces dependiente de la Gobernación de Venezuela.

Hasta 1776, los Andes venezolanos (salvo Trujillo) dependían económicamente del Nuevo Reino de Granada, cuya capital era Santa Fe de Bogotá. Desde 1777 la provincia de Maracaibo es incorporada a la Intendencia de Ejército y Real Hacienda de Venezuela. Desde entonces es Caracas la capital militar y económica de nuestros Andes. En 1777 la Provincia pasa a depender en lo jurídico de la Audiencia de Santo Domingo. Eclesiásticamente, entre tanto, la provincia de Maracaibo —con Táchira y Mérida— continúa bajo el Arzobispado de Santa Fe de Bogotá.

Depauperados hasta la exageración por la nueva política de los Borbones, los Andes venezolanos se hallaban prestos, en 1781, a proseguir la gesta de los Comuneros de la Nueva Granada. Máxime cuando el movimiento había llegado ya a las inmediaciones del Estado Táchira.

Así, en mayo de 1781 en San Antonio del Táchira y San Cristóbal, en junio en La Grita, aparecen pasquines incitando a continuar la rebelión popular iniciada por Túpac Amaru y Manuela Beltrán. Uno de los pasquines decía: "cansados de sufrir las continuas pensiones con que el mal gobierno de España nos oprime (...) hemos resuelto sacudir tan pesado yugo y seguir otro partido para vivir con alivio (...). Del Perú tenemos ayuda y traza para todas las dificultades que se nos objetan, con poderosa ayuda para tomar los puertos. En todo Dios nos ayude" (1).

4. PRENDE EL MOVIMIENTO EN LOS ANDES VENEZOLANOS

El 1ro. de julio de 1781 se reúnen en la márgenes del río Táchira los dirigentes Comuneros de Pamplona y Cúcuta. Al grito de "Viva el Rey y muera el mal gobierno" (2) se van a San Antonio del Táchira y designan autoridades in-

surgentes. A partir de entonces se desata una ola de destituciones de autoridades realistas; recuperación de dineros y comercios; reapropiaciones de negocios e industrias; resistencia al pago de impuestos; recolecciones de firmas en apoyo a la rebelión; movilización de indígenas, mulatos, jornaleros y agricultores; dotación de armas a la población civil; escaramuzas verbales y militares; manifestaciones de protesta y tomas de poblaciones aún no incorporadas a la insurgencia.

De San Antonio avanza el movimiento por territorio tachireño a Guásimos, Capachos y San Cristóbal. De allí a Lobatera, al páramo del Zumbador y a La Grita. El puerto negro de San Faustino se incorpora enseguida y el 15 de julio entran los rebeldes en tierra merideña, en Bailadores. De aquí se avanza a Estanques, Lagunillas, Acequias, El Morro, Pueblo Nuevo y Ejido, hasta que, el 28 de julio, entra a la ciudad de Mérida el contingente rebelde, siendo recibido por 1.500 merideños alborozados. Las noticias corren y hay ecos de rebeldía en Guayana, El Tocuyo, Barinas, Guanare, Maracaibo y Caracas. Con la vista puesta en Trujillo, cerca de 1.000 rebeldes parten de Mérida a Timotes el 7 de agosto. A partir del 8 se inician los preparativos para alcanzar la tercera ciudad importante del itinerario: Trujillo, etapa clave en el proyectado avance hacia Caracas.

5. LA DERROTA COMUNERA DE TRUJILLO

Las noticias llegadas a Trujillo despiertan simpatías en el pueblo hacia los insurrectos que se acercan, pero ponen en guardia a los funcionarios y grandes propietarios realistas, quienes preparan la lucha contra los Comuneros.

A partir del 16 de agosto de 1781, se movilizan fuerzas militares realistas, se inician conversaciones de paz entre ambos bandos, algunas esposas de hacendados y parte del clero son utilizados por los realistas para espiar y quebrantar la moral de los insurgentes y poco a poco la iniciativa es retomada por los enemigos de la rebelión.

La confusión, la división y el temor cunden entre los Comuneros. A ello contribuye la poca preparación del movimiento, su novedad, desorganización y carencia de doctrina y programa suficientemente consolidados. Pero, también, ayuda a ello el hecho de que los ricos propietarios incorporados a la rebelión —en funciones de mando— eran muy proclives a la transacción con



los realistas en medio de los conflictos más graves, abandonando al pueblo cuando éste se hallaba dispuesto a morir luchando.

Así, “la desbandada no se hizo esperar y, a fines de septiembre de 1781, los altos jefes comuneros buscaron refugiarse unos en el Nuevo Reino de Granada y otros en diversos lugares de Venezuela” (3). La Revolución Comunera de Venezuela es derrotada antes de que se cumplan 3 meses de su estallido.

6. PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LOS COMUNEROS

En 1783, dos años después de la rebelión Comunera, nace Simón Bolívar. 30 años luego recibe en Mérida el título de Libertador. Son los mismísimos Comuneros andinos y sus hijos quienes, los primeros, reconocen en Bolívar al nuevo dirigente de los viejos sueños de independencia de 1781. Y son parte de los hijos de estos Comuneros quienes luchan, junto a los otros patriotas, desde la Campaña Admirable hasta la Batalla de Carabobo.

La rebelión ¿fue derrotada? Se perdió una batalla para luego —en la generación siguiente— ganar la primera parte de una guerra que aún no ha concluído: la lucha por la liberación de los oprimidos. Pero la victoria ha sido ambigua: el común de las gentes sigue siendo explotado por los herederos de las riquezas patrias... la comunidad de un pueblo dueño de su destino es, todavía, una esperanza, no una realidad. El espíritu de los Comuneros espera por su realización.

Doscientos años, dos centurias,

han pasado desde 1781. El espíritu de los Comuneros —siempre vivo en Colombia— parecía haber muerto en Venezuela. Sin embargo, hace dos años, nació en Mérida una Librería “Los Comuneros”, buscando rescatar para el futuro la memoria de la Primera Rebelión Popular Andina. En San Cristóbal, un grupo popular de trabajo adoptó —por esos mismos días— el mismo nombre. Y hoy, desde la Librería “Los Comuneros” y la Escuela de Historia de la Universidad de los Andes, surge la iniciativa de conmemorar honda, reflexiva, colectiva y pedagógicamente esa gesta pre-independentista del pueblo andino de Venezuela.

¿Hasta cuándo nosotros venezolanos, dejaremos que se borre de nuestra memoria todo lo que de la Historia tenemos para aprender a construir el porvenir?

BIBLIOGRAFIA

- BRICENO, Manuel: *Los Comuneros. Historia de la Insurrección de 1781*. Imprenta de Silvestre y Compañía, 1880, 260 p. (hay reimpresión reciente)
- GAVIRIA DE VESGA, Consuelo: *Los Comuneros*, *Revista Javeriana* (Bogotá) 1981, XCV, 472: 155-162.
- MUÑOZ ORAA, Carlos E.: *Los Comuneros de Venezuela. Una rebelión popular de Pre-independencia*. Mérida, Universidad de los Andes, 1971, 199 p.
- POSADA, Francisco: *El Movimiento revolucionario de los Comuneros*. Bogotá, siglo XXI, Editores S.A., 1975², 157 p.

NOTAS:

- (1) apud Muñoz Orúa, o.c., p.83.
 (2) *Ibid.*, p.99.
 (3) *Ibid.*, p.155.

Diálogo difícil

EDUARDO PEREZ IRIBARNE

El Grupo de los 77 (naciones en desarrollo) se reunió en Caraballeda, a nivel ministerial, el 18 y el 19 de mayo último para incentivar la cooperación económica entre países en desarrollo. El encuentro de los Cancilleres, Ministros y Jefes de Delegación, a nivel político, tuvo una preparación, a nivel técnico, de cinco días de duración.

UN POCO DE HISTORIA

El Grupo de los 77 nació durante el XVIII período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrado en 1963, precisamente bajo la presidencia de Venezuela. Entonces, 74 países en desarrollo y Australia presentaron un documento sobre el presente y porvenir del desarrollo económico en el mundo y, de forma más concreta, sobre la situación de los países subdesarrollados.

Pero, el Grupo de los 77 entregó su primer documento público, cuando en 1964, Setenta y Siete naciones en desarrollo firmaron un texto común, en la clausura de la UNCTAD I, en Junio de 1964.

UNCTAD es la sigla de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, creada por la resolución 1995 de la ONU, en su XIX período de sesiones de la Asamblea General (1964).

El Grupo de los 77 está vinculado, desde su nacimiento, a la UNCTAD.

Pero, el citado organismo de los países en desarrollo tiene una presencia propia, no sólo en la Asamblea General, ni en la UNCTAD, sino también en la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), en la organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el Banco Mundial (BM) y en el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otros organismos.

Sin embargo, los países del Grupo de los 77 no forman un bloque ideológico definido, como en el caso de las Naciones miembros de los No Alineados, por voluntad del consenso de todos los países miembros del Grupo.

Venezuela preside el Grupo, por

un año, desde el 19 de Octubre de 1980, en la persona del ex-Ministro Manuel Pérez Guerrero y de ahí que la reunión del año en curso se hubiera celebrado, precisamente, en Caraballeda.

Pérez Guerrero presidió la Conferencia pasada con su ya reconocida solvencia a nivel internacional.

El Grupo de los 77 busca la concreción de un Nuevo Orden Económico Internacional y ha procurado, desde su nacimiento, concretar un efectivo diálogo Norte-Sur, un diálogo realmente difícil y que ha sufrido demoras, postergaciones y desinteligencias.

Concedido a los 77 una posición común, resultado del consenso, para el próximo encuentro del denominado diálogo Norte-Sur, a celebrarse, el próximo mes de Octubre en México, D.F.

UNA CRISIS PRODUCTO DE UN DIALOGO DE SORDOS

El lenguaje del documento final del Grupo de los 77 tiene ribetes críticos para los países industrializados, los que forman el Norte, en esa nueva división mundial que pretende superar la anterior división entre el Este y el Oeste.

La división del Oriente y el Poniente tuvo motivaciones estrictamente ideológico-políticas, mientras esta nueva partición del planeta tiene causas estrictamente económicas.

Pero, en realidad, la división de la pobreza aleja cada vez más a las naciones, prescindiendo de sus persistentes diferencias ideológicas.

"La actual crisis económica global es un reflejo del desajuste estructural fundamental, de la persistente falta de equidad en las relaciones económicas internacionales", indica el documento de la Clausura de la Asamblea de Caraballeda.

"La falta de progreso en las negociaciones para buscar una reestructuración de las relaciones económicas internacionales y lograr establecer un Nuevo Orden Económico Internacional, se debe a las intransigentes actitudes adoptadas por algunas naciones industrializadas, que han demostrado una lamentable y censurable ausencia de voluntad política", añade.

Algunas naciones industrializadas

—el documento no las coloca a todas en la misma picota— no buscan el entendimiento con los países en desarrollo. Ante esta constatación, "es cada vez más oportuno y necesario el reforzar constantemente la solidaridad y cohesión entre los países en desarrollo", según el texto.

Pero, de todos modos, el entendimiento en el seno del Grupo de los 77 no puede sustituir, bajo ningún concepto, la urgente necesidad de reactivar el todavía congelado diálogo Norte-Sur.

"Mientras el mundo desarrollado mantenga su actual posición y línea política, que no responden a los requerimientos de las naciones en desarrollo, el sistema económico actual, basado en la injusticia, la iniquidad, la explotación y la dependencia, continuará ejerciendo una influencia negativa en las perspectivas de desarrollo de las naciones pobres y en el futuro del mundo entero", indica el texto final de la Reunión de Caraballeda.

Pero, la crítica de los países del Sur a las naciones del Norte es radical. No sólo les achacan un conservadurismo que inmoviliza las relaciones económicas internacionales, sino que les acusa, además, de transferirles sus crisis nacionales "determinando, en las naciones en desarrollo, inestabilidad y desequilibrio en sus economías propias, obligándoles a muchas de ellas a recurrir, entre otras medidas, a sobrevivir, mediante un creciente endeudamiento, cada vez más difícil de sobrellevar".

Las dificultades reiteradas en el diálogo Norte-Sur ofrecen magras perspectivas para una auténtica cooperación internacional.

De ahí que el Grupo de los 77 no se limita a lamentar el deterioro de ese diálogo hasta el momento infructuoso, sino que recomienda incentivar la cooperación económica entre las naciones en desarrollo pues ésta ofrece la posibilidad de aprovechar al máximo la existencia de economías complementarias, tanto en el presente como de cara al futuro".

El Grupo de los 77 busca, como objetivo final, "lograr el desarrollo equilibrado de sus países y poder así mejorar las condiciones económicas y sociales de sus pueblos".

La Reunión de Caraballeda analizó una serie de recomendaciones políticas en los siguientes campos: Energía, comercio, tecnología, alimentación y agricultura, materias primas, cuestiones financieras e industrialización.

ENERGIA

El documento final del Grupo de los 77 sobre la energía destaca que "la comunidad internacional ha reconocido que ya ingresó en un período de transición que busca la disminución de la dependencia excesiva en los hidrocarburos, como fuente de energía, para poder adoptar un esquema más diversificado en materia de consumo energético".

Sin duda, la energía juega un papel determinante en el progreso de las naciones en desarrollo.

El Grupo de los 77 constata que el 80 por ciento de la energía disponible en el planeta es consumida por las naciones industrializadas.

Como primera medida, se recomienda que "los países en desarrollo exportadores de energía deberán tomar medidas concretas para dar prioridad, sin por ello abandonar sus legítimos intereses o sus compromisos comerciales ya adoptados, al aprovisionamiento energético de otros países en desarrollo, mediante acuerdos directos a nivel gubernamental, a precios oficiales y con sistemas de pago convenientes para los importadores".

En ese sentido, el acuerdo mexicano-venezolano para los países de América Central y el Caribe fue elogiado en la reunión de clausura, como modélico en su género.

Este plan beneficia a naciones como El Salvador, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Jamaica, Barbados, República Dominicana y, a partir del Primero de Julio, también a Haití.

La diversificación energética fue también analizada, recomendándose un mayor esfuerzo inversor en la hidroeléctrica, solar, eólica, y también nuclear, para usos pacíficos. La Reunión de Caraballeda lamentó que las naciones del Norte hayan discriminado a las del Sur en los aspectos relativos a la tecnología nuclear, para usos pacíficos.

COMERCIO

El comercio mundial sigue dominado por las naciones industrializadas, pues según estadísticas de las Naciones Unidas, en 1976, los países en desarrollo intercambiaron entre ellos el 27.5 por ciento de sus materias primas importadas y el 10.5 por ciento de sus importa-

ciones industriales. El resto fue resultado del comercio de los países del Sur con las naciones del Norte, o de estas últimas entre sí.

La Reunión de Caraballeda apoyó la concreción de una reunión de los países en desarrollo a celebrarse en la localidad yugoeslava de Ljubljana, el próximo mes de Noviembre, para incentivar el intercambio comercial entre los países del Sur.

El Grupo de los 77 ha recommenzado la creación de empresas comerciales multinacionales, en el seno de los países en desarrollo, para incentivar los intercambios entre ellos, mediante flujos financieros apropiados.

El intercambio tecnológico y de información científica general fue también considerado en la Asamblea de Ministros del Grupo de los 77 como aspecto prioritario de este diálogo Sur - Sur.

Si la cooperación económica internacional es importante, la reunión de Caraballeda recomendó intensificar los vínculos económicos y de cooperación a nivel regional y subregional, sobre todo en relación a la producción de alimentos.

El déficit alimenticio mundial se agrava y, como en otros campos, en este terreno, también los países en desarrollo sufren la peor parte.

En cuanto a la producción alimenticia, las naciones que disfrutan de mayores recursos hídricos deben intensificar su agropecuaria, mediante esfuerzos comunes.

Se recomendó la creación de un Sistema de Seguridad Alimenticia que permita proteger a la población de esos países de graves emergencias en ese campo que pongan en peligro su misma sobrevivencia.

EL DINERO ES CARO

El encarecimiento del dinero es una preocupación mundial, pero mucho mayor en las naciones en desarrollo pues disponen de mecanismos débiles para hacerle frente.

La Reunión de Caraballeda "ha recomendado que los países en desarrollo intensifiquen sus esfuerzos, en los foros internacionales, para plantear, de forma colectiva, ante los países industrializados, que asuman posiciones flexibles para concretar mecanismos destinados a suavizar las presiones financieras que pesan actualmente sobre las naciones en desarrollo", según el documento final.

El endeudamiento progresivo continúa siendo, lamentablemente, una fuente de financiamiento externo para muchas economías de países en desarro-

llo, y ese sistema financiero resulta cada vez más oneroso y no permite romper el círculo negativo de la inflación creciente y del desfinanciamiento de los Bancos Centrales en los países más atrasados.

El Grupo de los 77 conoce que deben intensificarse mecanismos financieros para que el flujo de capitales entre sus miembros resulte incentivado, mediante adecuados y estimulantes mecanismos bancarios.

Un camino para abaratar el dinero, aunque un camino de largo recorrido, es mejorar la productividad industrial de las naciones en desarrollo. Por ello, la Reunión de Caraballeda recomendó la intensificación en la cooperación industrial para ir logrando que las economías puedan, finalmente, complementarse, mediante una circulación de productos entre países.

El Grupo de los 77 logró, en una reunión de Caraballeda, aunar criterios generales sobre sus esfuerzos para lograr mejorar la calidad de vida de sus pueblos.

Sin embargo, también en el diálogo Sur - Sur hay problemas, también ese diálogo es difícil.

En primer lugar, todavía no fueron vencidas las diferencias existentes entre los miembros de la OPEP y las naciones importadoras de crudos. La brecha no sólo existe entre los países del Norte y las naciones del Sur; también en el seno del Grupo de los 77 hay diferencias entre unas naciones y otras.

Varios delegados africanos denunciaron, con lenguaje directo y acusatorio, en sus discursos, ante la Asamblea de Ministros, que algunos países pobres explotan, en sus relaciones comerciales, a naciones más pobres, y así determinan una injusticia en cadena, dentro de los propios miembros del Grupo de los 77.

De todos modos, la multiplicación de foros internacionales sobre el desarrollo logra, aunque con demasiada lentitud, un cierto progreso en el diálogo de la comunidad internacional.

EXPORTAR LA CRISIS

Las naciones del Norte no parecen todavía convencidas de la apremiante necesidad de intensificar sus esfuerzos dialogales con los países del Sur. Algunas de esas naciones buscan, pese a los riesgos que esa decisión supone para la estabilidad de la comunidad internacional, no sólo exportar su tecnología, sus productos, sino también sus crisis económicas y financieras.

De ahí la importancia de intensifi-

car los esfuerzos internacionales por concretar esquemas permanentes de diálogo que permitan reducir la creciente brecha entre ricos y pobres.

Las naciones del Norte han logrado disminuir progresivamente sus diferencias ideológicas entre sí mismas, y las transpartan, actualmente, a los países

del Sur. Los grandes bloques económicos ya dejaron sus peleas mutuas para disputar su poderío en pobres naciones del mundo en desarrollo, donde esas pugnas adquieren ribetes de inútiles carnicerías humanas.

El diálogo es difícil, pero es imperativo que los responsables de los países

busquen nuevos canales de comunicación para hacer posible esa relación que impida el desequilibrio mundial.

El diálogo actual es difícil, pero, pese a ello, sigue siendo, aunque de forma magra, una garantía para la inestable paz mundial.

El Espíritu y Satán Jesús y los fariseos Curas, jefes y cafetaleros

PEDRO TRIGO

JESUS Y LOS ENDEMONIADOS

La actividad exorcista de Jesús (curaba endemoniados expulsando a los demonios) y la acusación de estar él mismo endemoniado (su poder sobre los demonios se debería a que en él actuaba Belcebú, el Príncipe de los demonios) parecen dos datos suficientemente seguros del Jesús histórico.

Las primeras comunidades cristianas retuvieron estos datos y los juzgaron muy importantes. De ahí la amplia cabida que tienen en los evangelios, tanto la reseña de curaciones concretas de endemoniados, como su mención infaltable en los sumarios de la actividad de Jesús; tanto que el Pedro lucano puede sintetizar la vida de Jesús diciendo: "Jesús de Nazaret, ungido por Dios con la fuerza del Espíritu Santo, que pasó haciendo el bien y curando a los oprimidos por el diablo, porque Dios estaba con él" (Hech. 10,38). De ahí que los discípulos comprendan que el envío de Jesús a evangelizar, ya en la etapa prepaschal como después de la resurrección, tenga como requisito la "autoridad sobre toda clase de demonios" (Lc. 9,1); por eso la primera señal de que el evangelio del Reino es un anuncio eficaz es que "echarán demonios en mi nombre" (Mc. 16, 17).

Lo dicho aclara por qué la disputa con los escribas y fariseos acerca del espíritu que mueve a Jesús constituye un verdadero eje en los sinópticos, y con una terminología algo diversa también en San Juan.

Para ilustrar el tema del endemoniado el caso más desarrollado en los evangelios y más pintoresco y arcaico es el de la expulsión de "Legión" de un hombre de la comarca semipagana de

Gerasa (Mc. 5,1-20, y par.). El endemoniado vivía apartado de la comunidad humana y atormentándose a sí mismo. Jesús se enfrenta no con el hombre sino con "Legión", el demonio que lo posee. Su expulsión significa la restitución del hombre a su humanidad: sentado, vestido, tranquilo, en su sano juicio. La liberación del hombre tiene un costo social. Los de aquella región no están dispuestos a pagarlo y le instan a Jesús a que se vaya de allí. El hombre en su sano juicio tampoco puede restituirse a esa sociedad inhumana y pide a Jesús irse en su compañía. Pero Jesús le envía a los suyos para propagar entre ellos la misericordia de Dios que se manifestó en él.

EL DEMONIO Y LA POSESION

Hoy muchas personas creyentes, deseosas de seguir a Jesús, no saben a qué atenerse respecto de esta actividad suya de expulsar demonios, porque tampoco saben qué pensar de la posesión demoníaca y del mismo demonio o demonios.

Se trata ante todo de la existencia del mal. La propensión de las distintas culturas, incluida la nuestra, es la de banalizar el mal. Y la causa de esta actitud estriba en el oscuro presentimiento de su presencia ineludible como Necesidad inapelable o como Acaso o como Fatalidad. Nuestra sociedad, aunque superficialmente parezca lo contrario, naturaliza el mal, lo considera absoluto, lo diviniza (1). El cristianismo, al referirse al demonio, trata de "desenmascarar el brillo aparentemente fascinador del mal" (2). Confiesa que el mal es fundamentalmente producto del hombre, el mal viene después. Dios creó al hombre por

amor; por eso "al principio", es decir originariamente el hombre es bueno, aunque el mal lo haya penetrado de un modo muy radical. Sin embargo a veces "la realidad que podemos experimentar dentro del mundo muestra una profundidad y un poder (aunque creados) que el hombre no puede dominar" (l.c.). Estos poderes deshumanizadores, inhumanos, los llamamos a veces demoníacos. "Cabe perfectamente pensar que tales poderes personales no son espíritus (a manera de duendes) que se encuentran 'en' el mundo, sino que son precisamente los (regionales) 'poderes y fuerzas' del mundo y de su historia bajo la modalidad del no a Dios, de la tentación del hombre y de la inversión del mundo" (o.c. 145).

De ahí que el fenómeno observado de posesión es "ya una síntesis de la influencia demoníaca, por un lado, y del mundo conceptual y representativo de un individuo o de una época..." por otro (3).

Esto quiere decir que la presencia de este mal a veces se experimenta y conceptualiza de otro modo, en lo que esta experiencia tiene de construcción del sujeto a través de su horizonte cultural; pero significa también que la experiencia como tal es permanente; y así puede entenderse la posesión como "la expresión extraordinaria de un hecho 'religioso' que afecta a todos los hombres" (l.c.). Esta expresión extraordinaria tendría que ver tanto con la constitución del sujeto como con las condiciones objetivas. Refiriéndose sobre todo a ellas asienta un conocido exegeta: "En un mundo que suele traducir sus problemas en lenguaje mítico, las posesiones diabólicas indican probablemente con-

fictos considerados insolubles" (4). De ahí que desde nuestra época —prosigue— "hay que ver en ellos la traducción de un estado de opresión sin salida aparente" (o.c. 321).

EXPULSION DE DEMONIOS Y REINO DE DIOS

Jesús interpreta su tarea de expulsar demonios de un modo escatológico, es decir como la irrupción del reino de Dios que es salvación del hombre: "Jesús no vino a descubrir la naturaleza secreta del mal, demasiado oscura para ser definible, sino a revelar que Dios se ocupa de nuestra confrontación con ese mal, sea el que fuere" (5).

Esa confrontación con el mal tiene ante todo lugar en el propio interior de Jesús. De ahí que los evangelistas pongan las tentaciones al comienzo de su ministerio. Esta confrontación no puede ser entendida en el sentido de que en Jesús hubiera algo de mal. Pero cobra todo su sentido si la entendemos como la victoria sobre "el brillo aparentemente fascinador del mal". Como dice el exegeta Grelot, "la escena de la tentación (Mc. 4; Lc. 4) es un enfrentamiento a muerte entre él y el mal, que se presenta bajo su forma seductora: Jesús, triunfando sobre el mal, muestra que Dios reina en su propio corazón" (o.c. 73). Este hombre, dueño de su propio corazón, está en condiciones de enfrentar la otra cara del mal: no el mal como seducción sino el mal como poder opresivo. Por eso, sigue Grelot: "Su encuentro con los enfermos y con todos los que se consideran afligidos por los demonios prolonga en otro lado ese enfrentamiento entre él y el mal: su victoria muestra entonces que el reino de Dios ha entrado en escena entre los hombres" (id.).

El reino de Dios ha irrumpido entre los hombres cuando un hombre alcanza la plena libertad interior y lucha a muerte con los poderes deshumanizadores que oprimen a los hombres. De este hombre dice Dios: "Tú eres mi Hijo" (Mc. 1,11). A este hombre "El Espíritu lo fue llevando por el desierto, mientras el diablo lo ponía a prueba" (Lc. 4,2). Y, vencedor de la seducción del mal, volvió a Galilea "con la fuerza del Espíritu" (Lc. 4,14) "para poner en libertad a los oprimidos" (Lc. 4,18).

Así pues el Espíritu de Dios es Espíritu de liberación y el Hijo de Dios es el hombre liberado y liberador y el reino de Dios es el reino del hombre vencedor por fin del mal y pleno de vida. Estas equivalencias se basan en la experiencia

de Dios como Vida y dador de Vida: "Dios es el creador y Señor de toda vida. La enfermedad y la muerte que amenazan y destruyen la vida, no pueden proceder directamente de este Dios. Son enemigos de Dios. En ellas actúa el poder destructor de Satán. Por eso dice Jesús de la mujer encorvada que Satán la había atado (Lc. 13, 10-17). Ahora bien, lo que Jesús anuncia es la proximidad del reino de Dios. Ha comenzado ya en



él. El reino de Dios es la creación sanada y salvada" (6). Esta concepción de Dios y su relación con los hombres echa por tierra las acusaciones de horizontalismo y la falsa espiritualización del concepto de salvación. "Eso supuesto —dice Darlap—, en los demonios y en su superación por Jesús lo que se hace visible —pero esto en forma sumamente plástica— es la perdición o salvación de la concreta existencia humana. Estamos lejos de todo espiritualismo" (o.c. 146).

Hacer presente el reino tendría dos facetas: fomentar la vida, sanarla, robustecerla; y luchar contra todo lo que se opone a la vida, contra todo tipo de mal. Respecto de esto último, a que nos venimos refiriendo, habría que distinguir aún entre el mal que el hombre admite en sí o el que activamente comete y el mal que oprime al hombre. Jesús actúa de modo distinto en cada caso, aunque en el fondo sea difícil distinguirlo y no pocas veces en mayor o menor grado se encuentren entreverados. Pero de modo esquemático sí puede decirse que Jesús emprende una guerra a muerte contra los poderes que oprimen a los hombres, en tanto que respecto a los pe-

cados "personales" únicamente apela a la libertad de la persona y a ella deja la decisión de convertirse o no. Un ejemplo bien claro sería el episodio, que comentamos, de Gerasa. Así lo analiza agudamente P. Lamarche: "Jesús consigue vencer a los demonios. Pero es más difícil vencer la libertad rebelde de los hombres; aquí fracasan todos los métodos, y los milagros no sirven de nada. No se trata de expulsar a los hombres como a los espíritus impuros, ni de hacerlos desaparecer como se hace desaparecer una enfermedad, ni tampoco de perdonar, pues aquí los hombres rechazan la presencia de Cristo. Por ello la única actitud es someterse, dejarse expulsar. Mediante este gesto, Cristo revela la profundidad de su misión mesiánica y la de su amor humilde y humillado hacia los hombres. Al subrayar en el relato que Jesús es 'el Hijo del Dios altísimo' (5,7) y poner en paralelismo la acción de Jesús con la de Dios (cf. 5, 19 con 5,20), Marcos ha querido indicar tal vez que, a través de la acción del Hijo, se descubre la actitud eterna del Padre, humilde e impotente ante la libertad humana. Para Marcos, el poder de los milagros va unido a la impotencia. No es posible separarlos" (7).

Dios quiere la vida del hombre; pero la quiere humanamente, es decir de modo que sea fruto de una libre decisión humana; por eso Dios no avasalla al hombre. Así como sí avasalla a las fuerzas del mundo y de la historia que oprimen al hombre. Claro que éstas no son ajenas a las personas, pero es posible, y Jesús lo hace sistemáticamente, un doble acercamiento: Jesús declara la guerra total a los escribas y fariseos, a los sacerdotes saduceos y herodianos que como categorías sociales eran poderes opresores del pueblo; y sin embargo acepta cuantos encuentros le proponen éstos como personas y no cesase invitarnos a la conversión.

DISPUTA SOBRE EL PODER DE JESUS

Con lo que llevamos dicho cobra todo su relieve la disputa entre Jesús y los escribas y fariseos acerca del poder que obra en las expulsiones de los demonios y acerca del sentido de las curaciones de los endemoniados. Para los escribas y fariseos "si éste echa a los demonios es con el poder de Belcebú, el jefe de los demonios" (Mt. 12,24). Para Jesús la acusación es absurda: "Pues si Satanás echa a Satanás es que se ha enfrentado consigo mismo; y entonces ¿Cómo podrá mantenerse en pie su reinado?"

(...) En cambio, si yo echo los demonios con el Espíritu de Dios, señal que el reino de Dios les ha llegado a ustedes" (Mt. 12, 26, 28). Y pone una comparación: "¿Cómo podrá uno meterse en casa de un hombre fuerte y llevarse sus bienes, si primero no lo ata? Entonces sí podrá llevarse todo lo de la casa" (Mt. 12, 29). El diablo sería ese hombre fuerte, la personificación de los poderes que tienen oprimidos a los hombres. No se puede liberar a éstos si primero no se ha vencido y reducido, puesto fuera de juego, a los poderes opresores.

"En esta importante discusión se pone claramente de manifiesto la radical separación de los espíritus" (8). Esto en un doble sentido: El Espíritu de Dios y el espíritu del mal, y el Espíritu de Jesús y el espíritu de los fariseos. Jesús y los fariseos serían respectivamente los portadores del Espíritu de Dios y del espíritu del mal. La oposición que se maneja en la discusión es la de los espíritus; la que subyace y finalmente aflora es la de los portadores.

Para distinguir los espíritus Jesús se remite a las obras. La obra del espíritu de Dios es la liberación del hombre y presupone, como hemos visto, quebrar los poderes malignos que oprimen a los hombres. Quien contribuye a destruirlos colabora con Dios: "Los poderes del maligno se dirigen en bloque contra Dios y quien se opone a los mismos se encuentra necesariamente del lado de Dios" (9). Si por un absurdo Satanás actuara contra los poderes opresores, colaboraría con Dios, sería instrumento suyo. Es un absurdo que los poderes opresores luchan contra la opresión; pero si ese absurdo ocurriera no habría que temerlos ya que estarían manejados por Dios, serían instrumentos suyos. ¿Cómo distinguir el Espíritu de Dios del del maligno? Sólo habría un modo de reconocerlo: por sus frutos. Si son liberadores detrás está Dios, si opresores el maligno. Como dice un teólogo latinoamericano, "poco importa quién libera al hombre, si es verdad que el hombre es efectivamente liberado. Porque directa o indirectamente, detrás de toda liberación está Dios" (10).

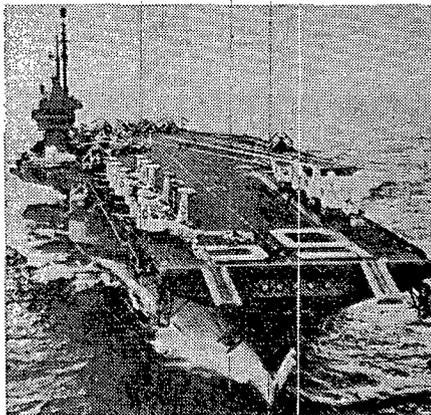
En la discusión sobre los espíritus habría dos parámetros para juzgar. Los fariseos exigen credenciales previas: "para ponerlo a prueba le pidieron una señal que viniera del cielo" (Mc. 8,11). "¿Quién te ha dado la autoridad para actuar así?" (Mc. 11, 27). Jesús se niega sistemáticamente a hacer prodigios, los rechaza como cosa indigna; y se niega sistemáticamente a extraer su legiti-

dad del orden religioso establecido. Una y otra vez responde: "el árbol se conoce por su fruto" (Mt. 12,33); "mis credenciales son las obras que yo hago en nombre de mi Padre" (Jn. 10,25). Esta doble critereología aparece muy clara en el episodio del ciego de nacimiento. Dicen los fariseos al hombre curado: "A nosotros nos consta que ese hombre es un pecador; reconócelo tú./ El contestó:/ -Si es pecador o no, no lo sé; lo único que sé es que yo era ciego y ahora veo (...). Si no procediera de Dios, no podría hacer nada" (Jn. 9, 24, 25, 33).

Para Jesús la critereología de los fariseos es una blasfemia contra el Espíritu Santo, el único pecado imperdonable (Mt. 12, 32). Así lo razona el exegeta McKenzie: "La presente actividad de Dios sólo puede ser atestiguada por las acciones del Espíritu. Si éstas no son reconocidas, no hay forma de que Dios que llegue hasta el hombre. Quien se niega a aceptar la obra del Espíritu hace que le resulte imposible reconocer la palabra y la obra de Dios" (11).

De esto se seguiría que quienes están dominados por el poder del mal serían los fariseos y doctores de la ley. Como dice Schmid: "Satan no puede, por medio de Jesús, expulsar a los demonios sin destruir, al mismo tiempo, su dominio sobre los hombres y buscar así su propio fracaso. Esta afirmación es de una evidencia tal, que el juicio de los escribas sobre las expulsiones de demonios realizadas por Jesús sólo puede explicarse como motivado por una absoluta ceguera espiritual" (o.c. 122).

Esta absoluta ceguera espiritual sería la que inspiró en los jefes una acusación tan absurda. ¿Y cuál sería la causa de esta ceguera? Bonnard lo explica adecuadamente: "como sucede con frecuencia, los fariseos intervienen cuando sienten que las multitudes se les escapan por la influencia que Jesús ejerce sobre ellas. La acusación teológica no es más que un



pretexto que apenas disimula a su sed de autoridad sobre el pueblo" (12). Ahí estaría el fondo de la cuestión: el demonio del poder, contra el que Jesús advirtiera a los suyos: "Saben que los que figuran como jefes de los pueblos los tiranizan, y que los grandes oprimen, pero no ha de ser así entre ustedes" (Mc. 10, 42-43). El demonio del poder demoniza todo intento de liberación del pueblo. Lo que es liberación del poder opresor (demoníaco) y por lo tanto manifestación del Espíritu de Dios lo acusa de subversión satánica.

PRESENTACION ACTUAL DEL PROBLEMA

Lo que llevamos dicho sobre el significado de la posesión satánica, que se hace evidente y salta cuando se anuncia y construye el reino de Dios se encontraría recogido y aplicado en nuestra época en un reciente artículo sobre "La curación de los endemoniados" (13) del renombrado exegeta Käsemann. Citaremos algunos párrafos que constituyen un excelente resumen y aplicación de lo que precede: "desde el momento en que el reino de Dios irrumpe en nuestra tierra, para cambiarla y poner de manifiesto que nuestra condición humana se halla en estado de posesión diabólica, todas las potencias que esclavizan al mundo se alzan en pie de guerra: Pilatos y Caifás, los fariseos y los saduceos, los escribas y las masas se tornan aliados y cómplices del proceso contra el Nazareno. Este proceso continúa hoy. Una fe bíblica que declarase sacrosanta cada palabra de la Escritura, si se abstuviese de pronunciarse en este proceso, no sería más que un factor de ceguera. Es decir, desde que el cristianismo ha sido públicamente reconocido y han surgido las Iglesias de masa, se ha entrado en un proceso sistemático de privatización del mensaje evangélico. Esto parece paradójico, pero es la característica de toda empresa religiosa: espiritualizar y privatizar el Evangelio; sacarle toda la virulencia con relación a las posesiones demoníacas en el orden político, económico y cultural; usarlo como remedio en el ámbito del psiquismo individual. Así las organizaciones que lo administran pueden gozar de libertad de movimiento" (o.c. 134-5).

"En una época en que se destinan centenares de millones no para combatir la miseria del mundo subdesarrollado, sino para preparar la guerra, ¿quién se atreverá a negar en serio la posesión diabólica? En nuestra sociedad de bienestar, en la que el deseo del éxito, del placer y

las riquezas esconde un miedo profundo que hace presa de los individuos cada vez que se les tocan sus privilegios para distribuir a los explotados y hambrientos lo que sólo es una miserable limosna (0,3 por ciento en Alemania!), ¿no manifiesta este miedo una posesión diabólica?" (o.c. 136).

"Los demonios y sus manifestaciones cambian de forma según las épocas, las circunstancias y los fantasmas de los hombres. Sin embargo, se da la curación de una posesión cada vez que las criaturas no viven, ni mueren para ellas mismas, sino que abren su corazón a su creador y a sus hermanos, cada vez que vuelven a encontrarse en compañía de aquellos a quienes están destinadas las bienaventuranzas y se dejan arrastrar al seguimiento del hombre de Nazaret hacia el futuro desconocido de su Señor, en la aventura de una humanidad que sigue siempre arriesgándose. En medio de un mundo lleno de tumbas, de fantasmas y de ídolos, ya hay un cielo abierto y una tierra abierta para acogerles" (oc. 136).

APLICACION A NUESTRO PAIS. UN CASO

Hoy en nuestro país también se da ese "estado de opresión sin salida aparente" que correspondería a lo que el lenguaje de la biblia designa como posesión del diablo. Para hacer presente el reino de Dios entre nosotros ciertamente tenemos que luchar contra el mal que cometemos y contra el mal que admitimos por connivencia. Necesitamos cambiar el corazón, sanear la fuente de nuestro querer y nuestros impulsos. Pero la lucha va más allá. Nosotros también podemos decir con Pablo que "nuestra lucha no es contra la carne y la sangre; sino contra las soberanías, contra las autoridades, contra los jefes que dominan en estas tinieblas, contra las fuerzas espirituales del mal" (Ef. 6, 12). Necesitamos liberarnos de nuestras pasiones y ayudar a los demás a que se liberen. Pero sobre todo es indispensable derrotar a las fuerzas que dominan en estas tinie-

blas, las que mantienen estructuras económicas, sociales, políticas e ideológicas opresoras!

Hoy en nuestro país se dan formas de opresión que restringen tanto la vida; la deforman de tal manera y siegan tan radicalmente la esperanza que podemos calificar de diabólicas. Hoy en nuestro país hay personas y grupos que no sólo resisten a esas fuerzas negándose a dejarse configurar por ellas, sino que luchan por derrocarlas para que la gente tenga vida y vida abundante (Jn. 10,10).

Hoy en nuestro país quienes dominan sobre el pueblo manteniéndolo en estado de sujeción y minoría, cuando sienten que las multitudes se emancipan de su control opresor saltan como en tiempos de Jesús y demonizan los intentos de liberación atribuyéndolos a espíritus malos. El nombre más común de esos espíritus diabólicos es el de comunismo o marxismo. Mentándolo tratan de confundir y espantar a la gente para retener su influencia e impedir que el pueblo se emancipe. Vamos a contar un ejemplo.

En un distrito montañoso del Estado Lara miles de familias campesinas vivían en una situación de miseria y de postración, en un estado de opresión sin salida visible. Un sacerdote tradicional y virtuoso en una labor abnegada de muchos años estimuló un proceso religioso que consiguió sanear el tejido social y dotar de sentido y de espacios de libertad a estos hombres. Se logró aquello que agudamente consignó Puebla: "El pueblo, movido por esta religiosidad, crea o utiliza dentro de sí, en su convivencia más estrecha, algunos espacios para ejercer la fraternidad" (P. 452). Eso se logró a través de un medio bien tradicional: La Legión de María. Pero el pueblo no se detiene en lo alcanzado. Y así se preguntaron sí, además de esa comunidad cristiana que habían forjado; Dios no querría que mejorasen sus condiciones de vida. Concluyeron que Dios quería efectivamente que vivieran mejor y se dedicaron con ahínco y disciplina a la tarea de lograrlo. Para que les ayuda-

ran acudieron a unos curas con experiencia y conocimientos sobre cooperativas y trabajo rural. El proceso marchó resueltamente. Tanto es así que a los pocos años constituyeron una asociación de unos 1.500 cafetaleros, todos pobres, solidarios, y con afán de mejorar. Es lo que añadía el texto citado de Puebla: "Y entre tanto no desespera, aguarda confiadamente y con astucia los momentos oportunos para avanzar en su liberación tan ansiada".

Pero con el éxito vinieron los conflictos. Los problemas internos por ahora son normales y se procesan en la marcha. Los problemas más fuertes vienen de fuera. Claro está que los contradictores tienen nombre y apellido, pero no actúan como tales sino como representantes de los poderes establecidos que viven de explotar a los campesinos y que se sienten afectados por su eventual liberación.

Estando así las cosas se reúnen gentes del partido de gobierno a deliberar sobre el caso. Unos dicen: los curas asesores son del mismo tipo que el padre Rutilio Grande y sus compañeros salvadoreños; para que no nos ocurra como allá hay que acabar con ellos. Otros opinan en cambio: los curas asesores son del MAS, vamos a ponernos de acuerdo con los adecos para cerrarles el paso.

Unos campesinos han mejorado evidentemente sus condiciones de vida y se han articulado. Pero este hecho no parece impresionar lo más mínimo a estos prohombres. No les importa examinar si los logros son buenos o malos, si es verdad que el hombre es efectivamente liberado. Sólo les importa con qué autoridad lo hacen. Si no son de ellos, deben ser eliminados.

No creemos necesario hablar de los que figuran como jefes de los pueblos y del buen pastor, ni de la ceguera espiritual, ni del demonio del poder. Gracias a Dios en una dependencia del gobierno aún valoran que la gente crezca y tenga más vida. Y por ahora la cosa sigue. "Quien tenga oídos para oír que oiga" (Mt. 13,9).

NOTAS

- (1) Contra este dualismo más o menos soterrado escribió H. Haag su libro, ya clásico, "El diablo" (Herder, Barcelona, 1970).
- (2) Sacramentum Mundi, t.2, p. 144.
- (3) K. Rahner, citado en S. M. 5, 509
- (4) X. Léon-Dufour (ed): Los milagros de Jesús. Cristiandad, Madrid 1979, 320-1.
- (5) Grelot: Los milagros de Jesús y la demonología judía, en Los Milagros de Jesús, p. 74.
- (6) K.H. Schelkle: Teología del N.T. Herder, Barcelona, 1977, Vol. II, p. 125-6.
- (7) Los milagros de Jesús 215-6.

- (8) J. Schmid: El evangelio según san Marcos, Herder, Barcelona, 1967, 121.
- (9) R. Schnackenburg: El evangelio según San Marcos. Herder, Barcelona 1973, t. 1, p. 95.
- (10) J. L. Segundo: Liberación de la Teología. Lohlé, Buenos Aires, 1975, 92.
- (11) Comentario Bíblico san Jerónimo. Ed. Cristiandad, Madrid, 1972, t. III, 221.
- (12) P. Bonnard: El evangelio según san Mateo. Cristiandad, Madrid 1976, 217.
- (13) Selecciones de Teología 78 (ab-jun 1981) 131-6.

HORA INTERNACIONAL

DEMETRIO BOERSNER

VIOLENCIA CRECIENTE

El atentado contra la vida del Santo Padre Juan Pablo II constituye otro incidente —como el del atentado contra el Presidente Reagan— demostrativo del auge global de la violencia en el mundo.

En ambos casos, la fuente del terrorismo está en la extrema derecha. Tanto Agca, quien atentó contra el Papa, como Hinckley, el atacante de Reagan, estuvieron vinculados en el pasado a movimientos políticos fascistas o nazis. Pero esto no significa que exista alguna conspiración fascista orgánica para liquidar a los principales dirigentes del mundo occidental.

Creemos que la explicación del terrorismo fascista o ultra-izquierdista creciente hay que buscarla a niveles más hondos, en las profundidades de las grandes fuerzas socioeconómicas impersonales y colectivas que en penúltima instancia determinan el flujo de la historia.

Desde 1970 aproximadamente, las estructuras económicas del mundo occidental se encuentran en crisis. La productividad baja continuamente, debido a múltiples factores, entre los cuales la escasez energética es apenas uno y no el más esencial. Al mismo tiempo, a diferencia de otras crisis recesivas anteriores, los gastos no productivos continúan iguales o crecen, de manera que la recesión va acompañada de inflación, en el fenómeno novedoso de la "estanflación".

La crisis estructural estanflacionaria afecta no sólo al mundo capitalista (tanto centros industrializados como periferias subdesarrolladas o "en desarrollo") sino también al socialista o de planificación centralizada, vinculado al Occidente por importantes flujos de intercambio económico y por ello afectado por los fenómenos estructurales del capitalismo. Además, el capitalismo de Estado tendencialmente socialista de los países de la órbita soviética o china sufre problemas endógenos similares a los de la economía de mercado. Por razones específicas de la sociedad socialista burocrática, también allí tiende a bajar la productividad.

Así como el sistema nervioso de un cuerpo humano reacciona ante un

malestar físico induciendo en la mente efectos depresivos o de irritabilidad e irracionalidad, la crisis estructural socioeconómica parece constituir la fuente de algunas reacciones políticas y psicosociales que notamos en la escena internacional sobre todo desde hace unos tres años: Temor ante el futuro, conservadurismo extremo inducido por dicho temor, tendencia a culpar al "otro" de todos los males y a sospechar la presencia de enemigos y conspiradores en todas partes, agresividad y armamentismo, rechazo al diálogo sobre soluciones de largo plazo. En medio de tal situación mundial objetiva, los enfermos mentales violentos encuentran bellas oportunidades para manifestar de las maneras más



terribles y espectaculares sus impulsos destructivos.

VICTORIA DE MITTERRAND

Pese a lo expresado en la sección anterior, también ha habido en estos últimos tiempos un acontecimiento que ocasiona esperanzas de paz y progreso en el ánimo de quienes se identifican con las luchas de liberación nacionales y sociales. En Francia, el pueblo eligió a la presidencia de la república al señor François Mitterrand, candidato del Partido Socialista, cuya meta programática máxima es la de establecer un socialismo democrático y pluralista, basado esencialmente en la autogestión y otras formas de participación.

Antes de poder iniciar un programa de reformas enérgicas tendientes hacia la transformación estructural, el presidente Mitterrand deberá lograr la elección de una asamblea nacional (parlamento) con mayoría de centro-izquierda, para así obtener el respaldo requerido por la constitución. Habrá comicios en el mes de julio, y los socialistas confían en lograr una mayoría suficiente para sus propósitos. Queda por definirse, sin embargo, su futura relación con el Partido Comunista que, bajo la dirección poco convincente de su actual secretario general Georges Marchais, ha abandonado su posición "eurocomunista" (comunista democrática) para retornar a una actitud algo más cercana al comunismo dogmático de la URSS.

Obviamente, aun con una mayoría estable en el parlamento, Mitterrand no puede esperar cumplir en siete años la totalidad de su programa político máximo. Ya se inició en su contra una poderosa campaña del capitalismo nacional e internacional: Fuga de capitales y otras muestras de "desconfianza". Diariamente, los Estados Unidos le manifiestan su "preocupación", e igual conducta han adoptado sus diversos vecinos europeos de tendencia más conservadora.

Por ello, se puede prever que la acción interna de Mitterrand tendrá un carácter socialdemócrata relativamente moderado: algo más audaz que la gestión socialdemócrata en Alemania Federal, pero menos que la de los socialistas democráticos escandinavos o la que cumplió el laborismo inglés en los años 1945-47. Se fortalecerá el control del sector público sobre la economía y se redistribuirá parcialmente el ingreso en beneficio de las masas asalariadas; en la toma de decisiones se escuchará más a trabajadores e intelectuales progresistas



que a sectores empresariales o capitalistas. Con esas tres realizaciones se le rendiría un servicio inmenso al pueblo trabajador francés y a todos los pueblos europeos y del mundo, pues servirían de impulso a muchos otros avances populares futuros.

La política exterior de Mitterrand sin duda será más doctrinaria y principista y menos pragmática, que la de Giscard d'Estaing. Frente a la Unión Soviética y su bloque, tal vez Mitterrand endurezca ligeramente su línea y por momentos coincida más con los Estados Unidos que su predecesor. Aparte de la antipatía ideológica que los socialistas franceses sienten hacia el modelo soviético, tal conducta podría ser "precio" de una actitud norteamericana razonablemente tolerante hacia las reformas socialdemócratas internas.

Con el fin de posibilitar una política de ese tipo en las relaciones Este-Oeste, Mitterrand y su partido seguramente se negarán a aceptar una participación comunista en el gobierno de Francia. Las concesiones al PCF por su eventual apoyo en las venideras elecciones legislativas difícilmente llegarán hasta tal punto —a menos que los comunistas cambiasen fuertemente con respecto a su percepción de la política de Moscú—

En cambio se puede prever una importante y esperanzadora modificación de la línea de conducta de Francia hacia el Tercer Mundo y la problemática Norte-Sur. Giscard d'Estaing, siguiendo en cierta medida el ejemplo gaullista, mantuvo frente al Tercer Mundo una posición ligeramente más comprensiva y abierta que las otras potencias industrializadas dominantes. Pero con Mitterrand en el gobierno, previsiblemente, esa apertura se intensificará de ma-

nera extraordinaria. El presidente Mitterrand tiene la intención de transformar a Francia en la gran mediadora entre el Norte y el Sur, con amplísimas áreas de acuerdo y de cooperación con el Tercer Mundo. Dará un gran apoyo a las fuerzas liberadoras y socialmente progresistas dentro del Tercer Mundo, sin excluir a países como Cuba: Con razón, el líder francés estima que, con el decidido apoyo de una potencia socialista democrática occidental, la Antilla revolucionaria podría tornarse más independiente frente a la URSS y su bloque, y podría al mismo tiempo evolucionar hacia un orden interno más pluralista.

Previsiblemente, la apreciación de los sucesos de América Central constituirá un punto de discordia entre Francia (aliada en ese aspecto con el gobierno socialdemócrata alemán y con México), y el bloque "antimarxista" constituido por los Estados Unidos y el gobierno venezolano.

COOPERACION SUR-SUR

El Grupo de los 77 (que, como lo señalamos, podría en el futuro inmediato beneficiarse de una nueva y positiva política francesa), se reunió en Venezuela con el fin de diseñar, tras puertas cerradas, una estrategia de creciente autonomía frente a los centros dominantes del norte.

El Diálogo Norte-Sur, en efecto, no tiene ninguna perspectiva de progreso mientras los centros hegemónicos no se sientan presionados y forzados a encarar los problemas estructurales de su relación con las naciones subdesarrolladas. Una primera manera de presionar y obligar la constituyó la política de la OPEP, favorecida por la crisis de escasez energética a partir de 1973. Otra

forma de presión puede consistir en hacer la demostración de que el Tercer Mundo no depende vitalmente del éxito eventual del Diálogo con los centros industrializados, sino que tiene una alternativa consistente en la progresiva creación de zonas de autonomía económica y de desarrollo basado en las fuerzas propias, con la resultante disminución de los mercados de productos, capitales y tecnología, actualmente al alcance de los países dominantes.

Bajo la diligente y hábil conducción de su presidente, el venezolano Manuel Pérez Guerrero —uno de los principales estrategas del Tercer Mundo—, la reunión de Caraballeda alcanzó resultados positivos y prometedores.

Contrariamente a lo que predecían los portavoces de los intereses hegemónicos (secundados por agentes en el seno del propio país anfitrión), el Tercer Mundo reunido en el litoral caraqueño mostró una admirable madurez, disciplina y cohesión. Separando lo económico de lo político, en ningún momento se permitió que problemas de importancia muy secundaria, tales como controversias territoriales o antipatías ideológicas, lo desviarán de la búsqueda de caminos concretos y eficaces de cooperación Sur-Sur. Fueron adoptadas resoluciones prácticas en el ámbito de la energía, el desarrollo industrial y tecnológico, la política comercial, el financiamiento y otros aspectos de la cooperación entre países en desarrollo decididos a ser más autónomos.

Fortalecidos por las decisiones de Caraballeda, con una posición negociadora más sólida, los países en vías de desarrollo se disponen a acudir a la próxima fase del diálogo entre el Norte y el Sur.



VIDA NACIONAL

MISION DIPLOMATICA SIN EL CANCELLER

A mediados del mes de Mayo el Ministro de la Secretaría de la Presidencia Gonzalo García Bustillos y el Ministro del Interior Rafael Andrés Montes de Oca viajaron a los Estados Unidos en una misión diplomática de alto nivel y objetivos difusos.

Entre lo más sobresaliente de la visita se contó la entrevista con A. Haig, Secretario de Estado, y con el Vicepresidente G. Bush. En las conversaciones ocupó al parecer lugar destacado el tema de la convulsionada área de Centroamérica y el Caribe: los ministros venezolanos, en efecto, se encargaron de insistir en las coincidencias de las políticas norteamericana y venezolana al respecto, básicamente en el respaldo al gobierno militar-democristiano salvadoreño y en destemplados e injustificables diatribas contra Cuba. Pocas dudas quedaron, si aún subsistía alguna, de que la política exterior del Presidente Herrera apunta hacia el alineamiento total de nuestro país con los EE.UU., en el contexto de la nueva guerra fría que la administración Reagan promueve a escala mundial y centroamericana en particular.

Las reacciones ante los resultados de este viaje en materia de política internacional no se hicieron esperar: varios destacados voceros de la oposición protestaron el fondo y la forma de varias declaraciones del ministro Montes de Oca en diversos foros públicos de los EE.UU. calificándolas de innecesariamente provocadoras frente a Cuba. El mismo Presidente de la República respondió señalando que simplemente con esas declaraciones se habían confirmado los criterios fundamentales de nuestra política exterior.

En el fondo, lo que ha causado gran preocupación en amplios sectores del país es que una vez más se manejan asuntos delicados en materia internacional sin el necesario diálogo nacional previo y, sobre todo, que se hipoteque la política exterior venezolana a los intereses subalternos del juego inter o incluso intra-partidista: para nadie es un secreto que el viaje a los EE.UU. pretendía proporcionar una plataforma de prestigio internacional y diplomático sólido para el lanzamiento de "Pepi" Montes de Oca

como precandidato del herrerismo para COPEI, descontando la ventaja que en ese plano le lleva el ex-presidente Caldera.

LA OPEP SE TAMBALEA

El 25 de mayo tuvo lugar en Ginebra la conferencia de Ministros de los países miembros de la OPEP. Convocada para tratar el problema de los precios y de la estrategia a largo plazo; su desarrollo conflictivo mueve a pensar que una aguda crisis atraviesa a la organización.

En efecto, con anterioridad a la conferencia el Ministro de petróleo de Arabia Saudita hizo saber a través de una serie de polémicas declaraciones, que su país pedirla la congelación de los precios del crudo hasta 1982, llegando incluso a insinuar que para forzar la aceptación de su posición llegaría hasta elevar la producción para mantener el mercado inundado y presionar para la baja de precios. Otros países como Argelia, apoyándose en el deterioro continuo de los términos del intercambio con los países desarrollados, que ha venido sufriendo ampliamente a la alza de los precios petroleros, exigían una elevación inmediata de los mismos.

El hecho de que en efecto el momento actual del mercado petrolero sea el de una situación de sobreoferta favorecería la posición Saudita.

Con estos precedentes, la conferencia se preveía conflictiva. Debe recordarse además que desde hace algunos años viene resultando imposible para la OPEP acordar un precio único para el crudo de todos sus miembros, limitándose los acuerdos a fijar ciertos límites mínimos y máximos dentro de los cuales estos se comprometen a mantenerse. Venezuela, a través de su Ministro Calderón Berti, lanzó una proposición de compromiso que al parecer logró salvar el problema: La mayoría de los miembros (entre ellos Venezuela se comprometen a congelar los precios hasta finales de año, cuando se producirá un aumento de dos dólares por barril, y al mismo tiempo convienen en reducir la producción en un diez por ciento con el propósito de restablecer el equilibrio oferta-demanda. No quedó del todo claro en el momento si Arabia participaba

o no del acuerdo, pero las declaraciones de Ministros de otros países así parecían sugerirlo.

Este parecía ser el final feliz de la conferencia hasta que menos de una semana más tarde el príncipe heredero Fahd, miembro de máxima jerarquía del gobierno Saudita, hizo saber que su país simplemente no cumpliría los acuerdos de Ginebra. Estas declaraciones pueden no ser del todo oficiales o definitivas si se tiene en cuenta que no han sido avaladas por el Ministro Yamani, vocero habitual en estas materias, pero de ser ciertas manifestarían una profunda división entre Arabia Saudita y los restantes miembros. Son imaginables los motivos que pueden impulsar a los Sauditas a estimular tal rompimiento: su país es el único de la OPEP al que hoy por hoy le sobran las divisas; por lo demás, está embarcado en la compra de material bélico altamente sofisticado a los Estados Unidos, lo que hace conveniente mantener una conducta favorable a los países desarrollados en el seno de la OPEP. La organización, por su parte, se verá tremendamente debilitada si Arabia, con mucho el principal exportador, decide continuar jugando su juego independiente de los demás miembros.

En el caso venezolano la reducción de la producción es del orden de los 200.000 barriles diarios, lo que significará una mengua importante en los ingresos del Fisco Nacional o en los de PVDSA, llegando a una cifra aún indeterminada que podría alcanzar a los 10.000 millones de bolívares.

INFORME DEL CONTRALOR

En estos días se ha hecho público el Informe al Congreso de la Contraloría General de la República para 1980.

Al pasar revista a los Ministerios se hacen numerosas observaciones generales sobre falta de organización, atención y mantenimiento de sus dependencias, control de personal.

Cuando se señalan números surgen observaciones tragicómicas como la denuncia de irregularidades en el manejo de nueve millones en la PTJ de Caracas.

El Ministerio de la Juventud es el que más órdenes de pago ha visto rechazadas por la Contraloría (novecientos millones de bolívares).

Al revisar las Aduanas de 13 ciudades se encontraron abandonados 576.976 bultos, 185 vehículos, 260 furgones y trailers llenos de mercancía y 73.320 metros cúbicos de baldosas. Va-

rios de estos objetos fueron importados por entes de la Administración Central.

El IVSS presenta una deuda de Bs.1.907.572,46 pero la Contraloría piensa que es mayor ya que no tiene sus registros actualizados.

El examen de los Institutos Autónomos y entes del Estado resulta aún más desolador. Sólo se salva en el Informe PDVSA, aunque por otra parte ha sido objeto de un debate público por asunto de sueldos (SIC No.435, p. 231).

El INP presentaba a fin de año un pasivo de Bs.1.768.614.656.

En el Metro la incidencia de los atrasos no justificados en la subida de los costos se estima en Bs.5.705.616,49.

El INOS, que en el período anterior había llegado a límites intolerables de endeudamiento, aumentó su deuda en cinco millones y medio de bolívares. Además ha contratado préstamos sin autorización previa y ha sobregirado cuentas bancarias.

La Corporación de Mercadeo Agrícola desconoce su estado financiero. Existen en los libros cuentas millonarias que en los bancos están en cero o han sido anuladas hace años, y existen en los bancos cuentas millonarias no registradas en los libros. Diariamente pierde 700.000 bolívares.

VIASA pasó en dos años de un patrimonio de Bs.222.625,247 a otro negativo de Bs.61.348.573.

En una entrevista pública el Contralor reconoció que el año pasado, después de la publicación del Informe, no se le acercó a discutir su contenido ninguna de las personas responsables por las irregularidades allí señaladas. No espera que este año sea distinto.

Mientras tanto nos enteramos de que dos ex-ministros polacos se suicidaron al ser investigados por presunta corrupción, y que las mismas razones motivaron la caída del gobierno italiano. ¡Esa gente no sabe vivir!

NUEVA DIRECTIVA EN EL CONSEJO DE CARACAS

A consecuencia de la renuncia de la Sra. Adela de Calvani a presentarse otra vez para la presidencia del Concejo de Caracas, el organismo vivió nuevas jornadas de desprestigio.

Rhona Ottolina, elegida independiente por COPEI, parecía hasta la víspera tener asegurada la nueva presidencia. A su favor estaban los votos de AD y de la izquierda, además de la concejala copeyana Gladys Gavazut que renunció

al partido desengañada por la política que éste había seguido. En el momento decisivo se presentó a la votación el concejal mepista Martín Alayón, que por aquellos días era sustituido por un suplente del MAS. Alayón votó por el candidato copeyano. Martín Alayón —que ha sido sometido por su actuación al tribunal disciplinario de su partido— alcanzó la segunda vicepresidencia. La primera recayó sobre Alberto Giménez Alfonso, independiente electo en las planchas de AD.

En el Concejo de Petare fue reelegida sin mayores problemas la anterior directiva.

DEL SOCIALISMO EXISTENTE AL NUEVO SOCIALISMO

Con motivo de cumplirse diez años del nacimiento del Movimiento al Socialismo, esta organización política convocó a un Simposium Internacional sobre el Socialismo en la actual reflexión mundial, y sobre el propio proyecto político del MAS. El Simposium logró reunir a representantes de 28 países, pertenecientes a diversas organizaciones políticas socialistas y comunistas, y a conocidos pensadores de Europa y América Latina. Entre ellos se destacó la presencia de Rudolf Bahro, André Gunder Frank, Christine Buci-Glucksmann, Perry Anderson, Theotonio Dos Santos, Joan Garcés, Roger Bartra, Aldo Schiavone, Jean Ellenstein, Alexandre Smolar, Carlos Franco. Como muy positiva fue considerada la presencia de una delegación del Partido Comunista Cubano. Entre los expositores venezolanos se contaron: José A. Silva Michelena, Demetrio Böersner, Otto Maduro, Joaquín Marta Sosa, Arturo Sosa A., Freddy Muñoz, Diego B. Urbaneja, Bayardo Sardi, Moisés Moleiro, Luis Castro L. y Lucas Leal.

El Simposium fue planteado como una "confrontación crítica" y a él fueron invitados representantes de las diversas tendencias de la izquierda venezolana, a excepción de las personalidades y agrupaciones políticas que forman la Nueva Alternativa. Los debates se hicieron a partir de las ponencias presentadas y el comentario hecho por aquellos invitados designados por el Comité Organizador. La discusión se estableció en base a cuatro grandes temas: el "socialismo existente", el "nuevo socialismo", Latinoamérica y el nuevo socialismo y el proyecto del MAS. Las ponencias presentadas fueron, en su mayoría, de gran

calidad teórica y capaces de suscitar fructíferas reflexiones. El ambiente de discusión fue libre. Se oyeron las más diversas interpretaciones, críticas y reflexiones, en un ambiente de escucha y reflexión muy poco frecuente en encuentros de contenido tan polémico.

Esperamos que el esfuerzo realizado por Franklin Guzmán y la Comisión Organizadora de este Simposium sirva para sacudir al MAS de la paralización teórica en la que se encuentra desde hace algún tiempo, y termine por impulsarlo definitivamente hacia el trabajo popular.

Este esfuerzo de reflexión se une a los dos ciclos ya organizados por la Liga Socialista sobre la problemática popular en Venezuela y la crisis del marxismo, al encuentro sobre la coyuntura venezolana convocado por la Nueva Alternativa para finales del mes de Junio y anunciado por el PCV sobre el "Socialismo real", para finales de Julio. Aunque, a veces, pueda parecer que cada uno busca traer el agua a su molino o responder al otro, pensamos que la reflexión es positiva y es, probablemente, el mejor aporte que puede hacerse a la clarificación de un proyecto político popular en Venezuela, que sea alternativa real y fundamento de una sólida unidad de la izquierda venezolana.

EDUCACION

El Ministro de Educación licenciado Rafael Fernández Heres presentó una fórmula electoral a través de la cual se designarían al nuevo equipo rectoral de la U.S.B. La fórmula proponía un plazo perentorio (se fijaba un último plazo sin posibilidad de prórroga) para llevar a cabo una consulta en la comunidad universitaria de la cual saldría el candidato a rector y las demás autoridades. Si en el plazo fijado no se llegaba a un acuerdo el Ministro designaría de inmediato a quien creyese pertinente.

Esta fórmula encerraba una trampa y tenía varias implicaciones graves. En primer lugar le otorgaba al Ministro de Educación la facultad directa (más aún si se realizaba la consulta y el candidato no era de su agrado) para elegir las autoridades universitarias subestimando la voluntad de la comunidad universitaria. En segundo lugar, representaba un agravio contra la autonomía universitaria que, en definitiva, pasaría a ser una simple dependencia del Ministerio de Educación.

El Dr. Ignacio Rodríguez Iturbe,

quien era considerado por un estimable grupo de profesores debido a sus méritos un candidato de consenso, renunció a su postulación luego de mostrarse en desacuerdo con la manera propuesta por el Ministro para elegir a las nuevas autoridades. También el ex-rector Ernesto Mayz Vallenilla se expresó clara y enérgicamente contra la fórmula.

A pesar del rechazo que tuvo esta fórmula por parte de la Asociación de Profesores, por el personal docente en general y por los mismos estudiantes, el Ministro impuso su reglamentación llevándose a efecto las votaciones consultivas. La abstención se sancionaba con la retención del sueldo por tres meses. No obstante la amenaza, entre los votos expresa y explícitamente nulos y una alta abstención el porcentaje del rechazo a la fórmula, llegó al 58 por ciento (221 profesores del total de 384) sin contar con el rechazo de la representación estudiantil. En medio de este ambiente anormal la consulta dio sus resultados para el Ministro y quedaron nombrados José Roberto Bello (Rector), Gerardo Tálamo (Vice-rector Académico) y Oswaldo Blanco (Vice-rector Administrativo).

EL PROBLEMA DEL CUPO UNIVERSITARIO

¡Que secuestraron a las autoridades Universitarias y ya son tres los decanatos ocupados por los bachilleres sin cupo! Manifestaciones estudiantiles. Toma de la Catedral. Huelga de hambre en la propia sede de la Fiscalía General... ¡Casi el mismo panorama del año pasado!

- El rector de la U.C.V.: *Amenaza con el cierre de la Universidad*.
- El Secretario Pla, Sentís: *"Aquí no hay cupo para más nadie"*
- Los bachilleres sin cupo: *"Queremos cupo ya"*.

Cada año se repite la historia de varios miles de bachilleres que con el título en la mano se pasean por las universidades en busca del cupo. ¡Si al menos supieran hacer algo para incorporarlos al mercado del trabajo! Pero tampoco. Esta educación no sirve para nada, dice alguno.

Hay 17.000 cupos abiertos en el subsistema educativo, en los Colegios Universitarios, en la Universidad Abierta. ¡No! Ellos quieren la Central o al menos las universidades nacionales; un título de cinco años; ser doctores...

Algunos dicen que es falta de planificación. Otros, que la estrechez del mercado y la falta de oportunidades; pero también es cierto que en nuestro país

todo el mundo quiere ser doctor...

CONFLICTO MAGISTERIAL EN EL ZULIA

El conflicto magisterial del Zulia se debió (en lo fundamental) a la presencia de dos fracciones de la F.V.M. que se adjudican la representación institucional de los trabajadores de la educación.

La F.V.M. oficial (aceptada por el Ministerio de Educación) está dirigido a nivel nacional por el profesor Carlos Andueza y a nivel regional zuliano por el profesor José Figueredo, reconocido legalmente por el Gobernador del Edo. Zulia con la firma de un acta convenio.

El hecho originó protestas en el sector que dirige el profesor Rudecindo Oberto (M.E.P.) quien llamó a un paro de educadores con la intención de conversar con el Gobierno quien se negó a negociar con partes no reconocidas oficialmente. El problema radica en que la mayor parte del magisterio en el estado Zulia pertenece a la oposición y no al Gobierno.

El conflicto tomó cuerpo. El Colegio de Profesores de Venezuela llamó a un paro. El problema cobraba así dimensiones nacionales. La C.T.V. autorizó a Fetrazulia (Federación de Trabajadores del Zulia) para un paro de 72 horas.

La respuesta del Gobierno fue contundente: *"Quien no trabaja no cobra y con presiones no negociamos"*.

La C.T.V. y Fetrazulia acusan al Gobierno de elegir (a su conveniencia) el sector sindical con el cual discutió las contrataciones colectivas, siendo la fracción no copeyana, la mayoría en el Zulia. Esto significaría que en el futuro sólo podrán existir movimientos sindicales para el gobierno que esté de turno.

Planteados el conflicto en estos términos más políticos la lucha salió a la calle donde maestros opuestos al gobierno y policía se cayeron a golpes, bombas, piedras y mordidas de perro.

Finalmente para el 19 de mayo, Gobierno y Educadores llegaron a un acuerdo que contempla:

1. La firma de un convenio con la C.T.V. y Fetrazulia (sectores en conflicto con el gobierno) en igualdad de condiciones laborales que el firmado por el Gobierno con la F.V.M. reconocida oficialmente.

2. Los trabajadores en conflicto se comprometen a dar cumplimiento al lapso del año escolar en curso.

3. Se pagarán las quincenas no canceladas a los trabajadores durante el conflicto.

VOTO DE CENSURA AL MINISTRO DE EDUCACION

La comisión especial del Congreso que investigó el conflicto magisterial del Zulia propuso dar un voto de censura al Ministro de Educación por su peculiar actuación en el conflicto magisterial del Zulia. La propuesta tuvo acogida en los gremios docentes; en concreto, en el Colegio de Profesores de Venezuela (C.P.V.) y en los sectores de la enseñanza vinculados a la C.T.V.

La Cámara de Diputados, en varias sesiones, debatió la propuesta de la censura apoyada por A.D. y la mayoría de los partidos de oposición. En lo fundamental el voto de censura tiene como base el incumplimiento de los convenios suscritos con los educadores, la parcialización ante el sector de la F.V.M. copeyana, tratamiento incorrecto hacia los profesionales de la enseñanza (algunos de ellos removidos de sus cargos durante el conflicto) y en general por la actitud belicista, parcializada e intransigente que mantuvo el Ministro de Educación durante todo el conflicto.

Copei defendió a su Ministro alegando que el acto de censura está teñido de un carácter político malintencionado y "carente de la menor fundamentación racional". El Ministro afirmando su arrogancia, sentenció: *"El acusado puede convertirse en acusador"*.

Durante seis días se debatió el asunto. Finalmente, el 28 de mayo, la Cámara de Diputados se pronunció por la censura al Ministro. En conclusión, la votación fue de 102 votos a favor de la moción y 84 en su contra. ¡Mayoría simple! Sin embargo, el resultado, no implica la destitución como lo prevé la Constitución Nacional, en caso que la mayoría hubiera sido las dos terceras partes. Copei y U.R.D. se unieron para evitarlo.

Mientras tanto en Trujillo, 75 mil niños quedaron sin clases por el mismo enfrentamiento entre los distintos sectores que se proclaman con derecho a ser los legítimos representantes de la F.V.M. a nivel regional y nacional. Seguimos perdiendo clases y con los mismos problemas de antes y aún más agudos...

HERMANOS DE RAZA, CULTURA Y LENGUA

LA LUCHA DE LOS CAMPESINOS HISPANOS EN USA

TOMAS CALVO BUEZAS

Allí, en el mismo vientre del monstruo, están ellos. Los Hispanoamericanos a quienes la falta de trabajo en sus propios países arrojó a los Estados Unidos. Hermanos nuestros: de raza, de lengua, de cultura, de Fe. Hermanos también de lucha y esperanza. Pero hermanos muy desconocidos, porque muchas veces solo conocemos al latinoamericano en el norte en la figura de los personajes de MAYAMI NUESTRO, el turista boquiabierto y enfecido comprador. O en esa "elite" formada por los cerebros fugados de nuestros países. O los torpes o malos de tantos filmes made in Hollywood.

Tomás Calvo Buezas, sociólogo y antropólogo, nos acerca a los hermanos desconocidos. Nos los presenta en sus vidas, sus luchas, su ser profundamente latinoamericano. SIC presenta este hermoso documento como entrañable reconocimiento de fraternidad y como homenaje a sus luchas. Queremos pasar del "ellos" —los hispanos de los Estados Unidos— al "nosotros", los latinoamericanos que en todo el continente luchamos por la liberación. (N. de la R.)

En julio de 1980 se reunieron en Texas más de ciento veinte organizaciones de hispanos en los Estados Unidos, agrupados en la Convención Nacional del Consejo de la Raza. Mexicanos, puertorriqueños, cubanos, dominicanos, colombianos, venezolanos, costarricenses, y otras mujeres y hombres de todos los países latinoamericanos, todos se sentían hermanos de raza, lengua y cultura, que debían afrontar juntos, el trato discriminatorio y la condición de ciudadanos de segunda categoría en su nuevo país de los Estados Unidos. El grito de protesta justa de los hispanos cada vez suena más fuerte y valiente en USA y cada día hacen valer más su voz y también su voto ciudadano.

"Haremos —decía el Presidente de la Convención de la Raza al inaugurarla en 1980— de la década de los ochenta la **década de los hispanos en USA**; de nuestra lucha lograremos una victoria para los latinoamericanos; para ello debemos unirnos con los negros y otras minorías de Estados Unidos; si esto lo conseguimos, los hispanos habremos logrado escribir una nueva página en la historia de América".

Se estima en veinte millones —que algunos suben a veinte y cinco— el número de residentes hispanos en los Estados Unidos, incluyendo en esa cifra los "indocumentados" sin residencia legal, que se calcula ascienden a ocho millones, dados los diversos índices de crecimiento familiar entre los hispanos y el resto de los grupos, si actualmente los hispanos constituyen el 15 por ciento de la población norteamericana, al final de la década de los ochenta los hispanos superarán a los negros y para el año 2,030 algunos preveen que la mayoría de la población norteamericana sea de ascendencia hispana.

El grupo más numeroso lo constituyen los mexicanos o descendientes de México, llamados chicanos; incluyendo a los ilegales, se estiman en un total de 1/2 millones, residiendo el 60 por ciento de ellos en los Estados del Suroeste, antiguo territorio de México. Otro grupo lo constituyen los puertorriqueños con más de dos millones, que viven en su mayoría en el área de Nueva York. En los últimos años ha crecido el número de cubanos, establecidos principalmente en la Florida, que asciende a cerca de un millón. El resto de cuatro o cinco millones de hispanos proceden de otras partes de América Latina, habiendo crecido últimamente el número de centroamericanos.

El número de venezolanos residentes en los Estados U-

nidos es difícil de establecer, ya que los censos oficiales los agrupan en la categoría general de "suramericanos"; algunos estiman en unos cien mil el número de venezolanos, habiéndose frenado en los últimos años su emigración; existen algunas colonias en California, Miami y sobre todo en Nueva York.

De todos estos grupos de hispanos, han sido principalmente los chicanos los que han logrado formar un frente común de lucha. A partir de los sesenta, en los campos y barrios, desde California a New México, desde Colorado a Texas, los mexicoamericanos han hecho su aparición reivindicativa en la escena nacional estadounidense. En los años sesenta, junto al *iblack power!* de los negros, resonaría vibrante el *ibrown power!* de los chicanos, desafiando la mítica "supremacía blanca" de los anglosajones.

Dentro de estos gritos de protesta justa y lucha hispana, sobresale la gesta dramática del grupo campesino chicano en California, que desde 1965 está escribiendo, bajo el liderazgo de César Chávez, el capítulo más importante de la historia del movimiento campesino de los Estados Unidos.

El objetivo de nuestro artículo es precisamente acercarnos, fraternal y científicamente, al drama humano de estos hermanos nuestros, que luchan en California y en todo Estados Unidos contra poderosas corporaciones y ancestrales ambiciones de señores terratenientes. En la primera parte de nuestro ensayo analizaremos las razones estructurales del conflicto y la historia de la lucha campesina; y en la segunda parte haremos referencia a los valores, símbolos y rituales que han estado presentes en los procesos del movimiento campesino chicano. Nuestro marco teórico será fundamentalmente desde la óptica de la sociología y de la antropología.

(1)

I PARTE:

EL DRAMA CAMPESINO CHICANO EN CALIFORNIA

Los hispanos, y particularmente los mexicanos, constituyen la mayoría de los campesinos migrantes en los Estados Unidos. Ellos trabajan —los más afortunados— desde los meses de marzo hasta finales de octubre, siguiendo el ciclo de las cosechas; por ejemplo en California comienzan en la primavera "piscando" dátiles en el Valle Imperial, uvas en el Valle de San Joaquín, tomates en el Delta de Sacramento, lechugas en Sainas, terminando en otoño cogiendo albaricoques en Chico. Durante este tiempo se trabaja de sol a sol, a

destajo, viviendo en malas viviendas de rancho o campamentos estatales; son campesinos proletarios industriales, totalmente distinto a la idílica imagen del campesino de aldea y campanario. (2)

Es California el Estado que emplea el mayor número de campesinos temporeros hispanos. Otro grupo campesino importante está radicado en Florida, siendo significativa también la emigración durante el verano de millares de mexicano-americanos de Texas, que recorriendo de sur a norte del país llegan hasta las fronteras del Canadá en los Estados de North Dakota y Minnesota, para coger el betabel y la patata, bajando luego al tomate en los Estados centrales de Ohio y Michigan. Este peregrinaje de miles de kilómetros, llevando consigo toda la familia, incluidos ancianos ochentones, niños recién nacidos y esposas embarazadas, renace todos los años al iniciarse el verano.

Normalmente el trabajo campesino es duro, mal pagado sin protección legal y todas las calamidades de un trabajo temporero y migrante, por lo que la mayoría de los norteamericanos no lo quieren. Los hispanos, además de verse en la necesidad económica de tomar el trabajo, tienen una verdadera especialización para ello, y trabajando unos meses duros toda la familia (niños y mayores incluidos) por muchas horas, sin gastar casi nada, pueden vivir más desahogadamente el resto del año.

Pero la vida del campesino es muy dura; por ejemplo en 1973 murieron mil quinientos campesinos envenenados por los pesticidas con que rocían los campos siendo la media de vida de cuarenta y nueve años; ochenta mil niños menores de dieciséis años trabajan en el campo; y el 80 por ciento de los niños campesinos nunca asisten a la escuela secundaria, siendo frecuentes las muertes infantiles por el envenenamiento de los insecticidas, tuberculosis y accidentes de trabajo.

Para comprender mejor la situación de los hispanos campesinos y su actual lucha por la justicia, será mejor echar una mirada retrospectiva a la historia de California; ello nos enmarcará con mayor claridad el drama actual campesino.

Desde el tiempo colonial de las "rancherías" españolas hace doscientos años, hasta las mecanizadas farms actuales ha existido una constante estructural: siempre ha sido "manos" de minoría racial-étnica las que han cultivado el campo californiano. A la discriminación de clase, se ha unido la discriminación racial-étnica; indios, chinos, árabes, japoneses, filipinos, mexicanos se han ido sucediendo en el doloroso ritual de "doblar el espinazo" bajo el "cálido horno" de California. Únicamente en los años de la depresión de 1929, "manos blancas" constituyeron la mayoría del cheap labor campesino; en esos mismos años numerosos chicanos, con papeles de American citizens, pero con identificación de rostros bronceados, fueron deportados a México evitando la competencia ante los escasos puestos de trabajo.

La violencia pistolera del Oeste americano ha sido fantaseada por Hollywood en un marco de bravura, coraje y autodefensa justa de los anglosajones contra los extraños "bandidos mexicanos". Así Hollywood ha creado el mito de los westerns, que ha sido eficazmente exportado por los cuatro costados de su imperio, convirtiéndolo en opio universal made in USA.

"Yo no puedo ver películas del Oeste —me decía un chicano—. Los mexicanos aparecen como bandidos indeseables y extranjeros. Los anglosajones eran los forasteros. California era nuestra casa. Los gringos nos robaron nuestras haciendas, nuestra lengua y nuestra cultura. Los así llamados "bandidos" no hacían más que defender sus tierras".

Lo cierto es que los campos de California han sido siempre un polvorín conflictual entre las minorías campesinas y la poderosa clase propietaria blanca de los terratenientes; y esto Hollywood no lo ha contado. Desde la quema de la Misión de San Diego por los indios en 1775, las guerrillas de Joaquín Murieta en 1850, las huelgas de los chinos en

1884, las refinadas tácticas de lucha de los japoneses y los filipinos a principios de siglo, hasta las organizadas Uniones anarquistas de los IWW en 1913 y los comunistas CAWIU en la cadena de huelgas de los años treinta... todo esto ha constituido la expresión de la lucha campesina californiana, que raramente fue noticia en los periódicos y jamás fue mitificada por la gran fábrica soporífera de Hollywood. Pero la antorcha ardiente ha pasado de generación en generación, y así en 1965 los campesinos chicanos tomaron conciencia clara y valiente de su explotación y marginación, escribiendo así en su periódico campesino de El Malcriado, el 8 de septiembre de 1965, días antes de declararse la huelga general de la uva. (3)

"Nosotros los trabajadores campesinos todos hemos sido insultados. Se nos ha tratado como ganado, hemos visto como ellos se toman el trabajo de nuestras manos y cuerpos, y se han hecho ricos de nuestro sudor, mientras nos dejan con las manos vacías entre el cielo y la tierra. Hemos visto que tratan a nuestros hijos con desprecio en las escuelas. Hemos visto... nuestra desigualdad ante la ley. Sabemos y hemos sentido ser menos respetados, y vivir en un mundo el cual no pertenece a nosotros los campesinos. El color de nuestro rostro y nuestro idioma más el trabajo que hacemos nos separa".

El grito de rebelión de los campesinos mexicanos empezó en Delano, corazón del imperio de riqueza agrícola del Valle de San Joaquín; el "sumiso" peón mexicano, con su puesta slave mentality, presentó su otra cara: eran los hijos de los "peones" de Emiliano Zapata y de los "dorados" de Pancho Villa, que hicieron la revolución campesina mexicana de 1910 al grito de "¡Tierra y Libertad!".

Así proclamaban los campesinos su grito de rebelión:

"Tendremos huelga. Cumpliremos nuestro propósito de hacer una revolución. Somos hijos de la Revolución Mexicana, que fuera una revolución de los pobres buscando pan y justicia. Nuestra revolución no será armada, pero queremos que el orden que hoy existe se deshaga y que venga un nuevo orden social. Somos pobres, somos humildes, nuestro único recurso es salirnos en huelga de todos los ranchos donde no se nos trata con el respeto que merecemos como hombres trabajadores y no se reconocen nuestros derechos como hombres libres y soberanos. No queremos el paternalismo del patroncito, no queremos al contratista, no queremos caridades a costo de nuestra dignidad. Queremos igualdad con todos los trabajadores de la Nación, que remos sueldos justos, mejores condiciones de trabajo, un porvenir decente para nuestros hijos. A los que se oponen, sean rancheros, contratistas, policías, políticos o interesados, les decimos que vamos a seguir hasta morir o vencer. ¡Nosotros venceremos!". (Plan Campesino de Delano, 1966). (4)

Pueden calcularse en 300.000 los campesinos mexicanos que trabajan en California en 1965, constituyendo el 75 por ciento de toda la mano agrícola. Delano es el corazón de los ricos viñedos de California, que produce el 40 por ciento de las uvas pasas del mundo, el 15 por ciento de las uvas de mesa y el 3 por ciento del vino mundial, pero que representa el 80 por ciento del vino consumido en los Estados Unidos.

En ese marco, la noche del 16 de septiembre de 1965 un millar de campesinos mexicanos, ante la negativa patronal de firmar convenios colectivos y de aumentar los salarios, declararon la huelga de las uvas, al grito de "¡Viva México!, ¡Viva la Virgen de Guadalupe!, ¡Viva la huelga!, ¡Abajo los rancheros!". Era el mismo día de la gran fiesta mexicana de su Independencia, cuando en 1810 el cura Hidalgo dió el "grito" ritual: "¡Viva México!, ¡Viva la Virgen de Guadalupe!, ¡Abajo los gachupines!".

Delano y su huelga de lucha campesina se convirtió en movimiento social, en que otras categorías de clases y etnias se comprometieron en el conflicto. Estudiantes de Berkeley, "hippies" idealistas de San Francisco, monjas y ministros religiosos de todas las confesiones, líderes obreros deseosos de revivir la lánguida mecha del movimiento obrero nortea-

mericano, luchadores de los derechos civiles..., todos fueron apóstoles de la causa y de la huelga campesina de la minoría discriminada mexicana.

Delano y su causa aglutinó sobre todo a la minoría chicana, a los hijos de los emigrantes mexicanos que han nacido ya en USA y que, como American citizens, se rebelan contra su condición de ciudadanos de segunda categoría. La huelga campesina proporcionó a la minoría chicana una gesta histórica, un mito y un ídolo.

"Huelga es la palabra más importante en nuestra entera historia mexicano-americana. Si la raza de México cree en la Patria, nosotros los chicanos creemos en la huelga; y César Chávez es nuestro primer presidente", así escribía Luis Valdés, Director del Teatro Campesino.

Pero la causa campesina chicana se convirtió en cruzada nacional, gracias al boicot contra la uva y la lechuga californiana. Las cadenas de grandes supermercados, desde Los Angeles a Nueva York, desde Dallas hasta Montreal de Canadá, se vieron flanqueadas por piquetes de "voluntarios" que, con banderas y pasquines de la huelga campesina, invitaban a las ama de casa a la white middle American class a no comprar los artículos boicoteados: de esta forma no participaban en la explotación de las minorías, que llevan a cabo las monstruosas compañías de los agribusiness californianos. La Iglesia Católica invitó a sus cuarenta millones de fieles a abstenerse de esos productos; era la abstinencia cuaresmal secular. Las uvas de mesa de California, hermosas y sabrosas, se convirtieron en grapes of wrath, en uvas malditas-benditas, bandera de la discordia. Mientras R. Nixon y R. Reagan comían sonrientes uvas ante la televisión, caían sobre ellos las maldiciones más severas de los discípulos de la causa campesina.

Pero el boicot fue algo más que fervor religioso y utopía social. Las ventas y los beneficios de los terratenientes californianos se vieron reducidos notoriamente. Ello obligó a los rancheros a la firma de convenios colectivos en 1970, terminando los cinco años de huelga con el triunfo de los campesinos.

Después de casi dos décadas de militante lucha, el resultado institucional más importante ha sido una ley agraria aprobada el 29 de mayo de 1975 por el Estado de California, por la que se concede a los campesinos el derecho legal a la sindicalización: la empresa agraria esta obligada a tratar colectivamente con el sindicato, que sus empleados hayan mayoritariamente elegido en votación secreta. Esto es un derecho desde hace muchos años gozado por los obreros en Norteamérica, por lo que puede calificarse aparentemente de escaso el éxito conseguido; pero lo cierto es que son únicamente los campesinos de California los que actualmente gozan de ese derecho, ganado en una dura lucha, que ha costado vidas de campesinos, asesinados en los piquetes de huelga.

La lucha no ha terminado aún y existen rancheros que espantan a los organizadores sindicales a punta de rifle, como en los viejos tiempos del vigilantismo, justificados por la sagrada private property.

El Sindicato campesino cuenta en 1981 con unos ochenta mil asociados, la mayoría de ellos en California; pero también se han establecido filiales del Sindicato de César Chávez en Florida, Texas y otros Estados, teniendo ahora el propósito de establecer una organización sindical campesina a lo largo y ancho de toda la nación.

"Nosotros —diría César Chávez en la Convención Campesina de Texas en 1979— nos enfrentamos a una poderosa industria que está en total oposición a nuestro movimiento sindical; nuestra tarea es continuar la lucha para organizar un Sindicato Nacional, que una a todos los campesinos, que nos traiga los beneficios de los Convenios y que libere a los campesinos del campo de la pobreza y de la injusticia".

VALORES, SIMBOLOS Y RITUALES EN EL MOVIMIENTO CAMPESINO CHICANO

I. El machismo, como ética de lucha social

Dentro del complejo abanico de significaciones que tiene el machismo, existe un valioso rasgo cultural mexicano, que consiste en la "respuesta valiente y agresiva", que un hombre debe mostrar, cuando es atacado y violado injustamente. En los editoriales del periódico de El Malcriado, en las proclamas de los piquetes de huelga, en las manifestaciones campesinas, se repetía insistentemente que hay que ser "hombres", "que se vean los meros hombres", que se demuestre quién es "macho y valiente".

"Algunos creen que sólo las botas de su patrón jodines hacen polvo... Los cobardes esquirols corrieron con sus patrones a decirles que ellos no quieren aumento de sueldo, y que están listos a quitarles las botas y todo por el estilo... Estos hijos de la Ho&o/h (sic) Malinche, parecen perros chihuahueros. A estos cobardes más les valiera no haber salido de donde salieron... Gracias a Dios que siempre hay unos trabajadores **mu y machos**. Por lo que a los barberos les falta a estos hombres les sobra" (Editorial "Ya quedamos" de El Malcriado 18 de mayo de 1965, No.10).

Esta respuesta valiente y machista tiene que ser a veces personal, no sirviendo el pretexto de que uno se metería en la lucha, si todos los demás unidos lo hicieron.

"Jamás habrá tal cosa de que todos unidos reclamemos. Cuando oiga esta frace (sic) recuerde que los labios que la pronuncian lo hacen de puro miedo. Un hombre que quiere reclamar no anda esperando que otros lo hagan. Tal hombre le mete por delante y hace redamo sin esperar. Si todos reclamáramos debería ser, si todos nos asustásemos. El hombre hecho y derecho jamás espera que venga la bola para hacer su reclamo" (Editorial "Si todos reclamamos" de El Malcriado, 6 de abril de 1965, No.7).

El ejemplo modélico y paradigmático de valentía y machismo en la lucha social ha sido Emiliano Zapata, héroe de la Revolución Mexicana de 1910.

"Cuando nacen hombres como Zapata que con sus vidas valerosas cambian la historia, nos dan una visión de lo que puede hacer un hombre... Aprendamos lo valiente que puede ser un hombre" (Editorial "Emiliano Zapata" de El Malcriado, 11 de agosto de 1965, No.11).

En el periódico campesino son muy frecuentes las referencias a Zapata y Villa, habiendo ocupado varias veces las portadas de la revista de la Asociación.

"Los hombres que rodeaban (sic) a las lumbres de la Revolución luchaban no únicamente por pan, luchaban por alcanzar su parte de la dignidad que le pertenece a todo hombre... Un medio siglo después, en 1965 en California, la brecha en el espacio entre el rico y el pobre está aún más grande que antes de la revolución mexicana. Para hombres como nuestros padres quienes fueron revolucionarios, ya hubieran escogido (sic) pelear en vez de arrodillarse" (Editorial "Los hombres de la Revolución", de El Malcriado, 2 de febrero de 1965).

Esta forma colectiva de reaccionar nosotros la llamamos machismo ético, porque es una conducta legitimada por la creencia de que se es víctima de una situación injusta, en la que se está violando la dignidad y libertad humana.

"Nosotros los trabajadores campesinos todos hemos sido insultados. Por eso si acaso usamos palabras vulgares o malas, si hacemos ataques pesados, es únicamente porque la situación lo demanda. Cuando un contratista balace a un campesino en sangre fría en el fil, lo menos que podemos decirle es que es un perro. Cuando los patrones aquí en California tienen a nuestra

raza muerta de hambre, es nuestro deber decirles que son desgraciados. Cuando un campesino comienza a portarse como un molega, es nuestro deber atacarle por vendido... Si se asustan con nuestras palabras, entonces se les va a ir la tripa cuando noa avientemos con una huelga general de todos los campesinos en California" (Editorial "Los percinados", de El Malcriado, 20 de abril de 1965, No.8).

El síndrome cultural del machismo ha estado operando profundamente en la lucha campesina californiana; pero el nuevo entorno norteamericano y la nueva realidad dieron una nueva forma de no violencia al machismo mexicano; esto fue posible porque, cambiando de forma (de ser comportamiento violento a conducta pacífica), conservó el mismo significado (resistencia a la violación injusta) y el mismo valor (valentía personal). Una vez más César Chávez fue el maestro educador, enseñando con el ejemplo; cuando algunos de sus militantes pensaron en 1968 que había llegado el momento de defenderse con las armas, César respondió con un ayuno de 21 días, diciendo en la misa del final de la abstinencia, en inglés y español:

"Yo estoy convencido que la forma más verdadera de coraje, el acto más valiente de hombría es el sacrificarnos nosotros mismos por otros en una lucha por justicia de forma no violenta. Ser hombre es sufrir en una lucha por los otros. ¡Dios nos ayude a ser hombres!"

De este modo, los campesinos, débiles y desarmados, demostraron en su lucha ser más fuertes y valientes que los violentos y brutales rancheros.

"En la huelga general de la uva de 1965 hubo actos de valentía y machismo. Frente a las más violencias brutales: perros, químicas, violencia física y ordenes de Corte, actos de valentía y dignidad han puesto a los rancheros y contratistas en una situación muy vergüenzosa" (Editorial "Medio millón en contra de Dos Cientos" de El Malcriado, 20 de octubre de 1965, No.21).

El machismo ha sido el ethos del movimiento campesino, pero su pathos ha estado rezumando referentes femeninos, maternales y mediadores. Si es cierto que siempre ha estado patente la valentía machista, también ha existido siempre una búsqueda de soluciones integradoras y mediadoras en el conflicto. Los campesinos nunca tomaron de facto acciones radicales y antagónicamente frontales, nunca pensaron en irse a México, constituirse en una reserva autónoma en California o plantearse la lucha en términos de extirpación de los rancheros. A pesar del discurso y fraseología revolucionaria, los campesinos y los chicanos desean "participar" e "integrarse" ("madre mestiza") en la estructura agrícola y en la sociedad americana; pero esta integración no debe ser meramente pasiva y violadora de la identidad cultural (asimilación-fusión), sino una integración activa por parte del grupo chicano (padre-macho), siendo los co-partícipes del proceso total resultante anglo-hispano. De esta forma el modelo simbólico del macho (cerrado-no chingado), que ha instigado la resistencia a la violación injusta de los rancheros, se complementa con su opuesto y complementario paradigma de madre mestiza (abierta-integradora de grupos en pugna), que incita a comportamientos de apertura, consenso y búsqueda de soluciones de compromiso. (5)

De este modo se manifiesta un rasgo de la cultura mexicana e iberoamericana, que contrasta radicalmente con la española y europea. El principio aristotélico de contradicción, el modelo europeo fanático del sí/no, el antagonismo español dual y exterminador de "ellos o nosotros", todo esto constituye teorías del conocimiento y modelos de comportamientos de una específica y provinciana cultura, como es la europea (aunque ella siempre se ha creído ombligo del mundo y de la cultura). En otras culturas, como las iberoamericanas, debido a su larga historia cultural y a su proceso de mestizaje (mestizaje no sólo de cuerpos, sino de artes, costumbres, dio-

ses, instituciones, etc.), existe otra gramática cultural, otro lenguaje, y otra lógica de comportamientos y palabras, en que las relaciones de opuestos, contradictorios, distintos, idénticos, análogos, equivalentes e iguales se reorganizan lógicamente, pero en formas diversas a la lógica cultural europea. Y en este sentido, lo aparentemente contradictorio, como la resistencia valiente y el plegamiento femenino sincretista-mediador, pueden coherentemente coexistir; y esto es lo que ha estado eficazmente operando en el movimiento campesino chicano.

2. La religiosidad, como mística justificadora

La religiosidad es un rasgo cultural marcado en la sociedad mexicana; una religiosidad, no segmentaria-funcional propia de una sociedad profana secular, sino una vivencia mística-emotiva, que llena muchos acontecimientos sociales de la vida del mexicano, particularmente de la clase campesina.

Con los estandartes de la Virgen de Guadalupe, el Cura Hidalgo lanzó su grito de independencia en México, y el signo máximo de religiosidad es la Virgen de Guadalupe, símbolo de "mexicanidad"; sus raíces son muy profundas, ya que en el mismo lugar donde "se apareció" la Virgen de Guadalupe, los indios adoraban a su diosa azteca Tonantzin; la Virgen de Guadalupe es enteramente mexicana, no española; es "nuestra, toda nuestra, Madre de los Mexicanos", en el decir del Plan Campesino de Delano.

En los editoriales de El Malcriado, donde se marca la línea ideológica y ética del Movimiento, se hacen referencias a la vivencia religiosa, que cumple funciones de justificación mística y de impulso revolucionario.

"La Virgen de Guadalupe —diría un artista y militante chicano— es la suprema expresión poética de nuestro deseo mexicano de ser un pueblo y ella ha inspirado más de una vez a los mexicanos a la Revolución Social. La Virgen de Guadalupe fue la primera insinuación para los campesinos de que la Peregrinación implicaba revolución social. Durante la Revolución mexicana el ejército campesino de Emilio Zapata llevaban su estandarte, no sólo para pedir su protección divina, sino también porque ella simbolizaba el México del pobre y del humilde. Fue un sencillo indio mexicano, Juan Diego, el primero que la vió en una aparición en Guadalupe. Hermosamente oscura e india en sus facciones, ella fue la versión de la Madre de Cristo en el Nuevo Mundo. Algunos de sus devotos en México aún la identifican con Tonantzin, una diosa Azteca; ella es una Santa Católica de creación india, una Mexicana. Para los hipócritas católicos que estaban contra la peregrinación y la huelga, la Virgen grita ¡Huelgal!". (6)

Karl Marx, al definir "la religión como el opio del pueblo", le sobró un "artículo" y le faltó "un pronombre": debió decir: "esta religión (culturalmente vivida así en mi época) es opio del pueblo". Pero la religión puede y de hecho ha sido vivida culturalmente de formas históricas tan distintas, que puede servir funcionalmente para "opio adormecedor" o para "impulso revolucionario". Esta última función ha jugado la religiosidad cultural mexicana en la revolución campesina; el editorial de El Malcriado, del 4 de mayo de 1965, No. 9, titulado "Cristo nos Ama", es expresivo a este respecto.

"Cristo en la cruz... sufre cuando sus hijos tienen hambre o miedo, mucho más cuando entre sus hijos unos explotan a otros... El espera que nosotros nos unamos con él en su sufrimientos por aquellos hombres oprimidos por los explotadores... Además espera marchemos en la lucha por la dignidad... El se ha unido a nosotros... Va adelante en nuestras luchas y regocijos... El nos dará la victoria".

La marcha campesina de Sacramento de 1966 se llama-ba "Peregrinación, Revolución y Penitencia"; y misas en los piquetes de huelga ("con tortilla de maíz" por forma sagrada, y "poncho campesino" con el águila azteca por vestidura sagrada) se han celebrado repetidas veces. De esta forma, la re-

ligión legitimó e impulsó la lucha campesina chicana.

3. El boicot, como un ritual secular de comunión

Vamos a intentar analizar, bajo la perspectiva antropológica, el más importante arma de la lucha campesina chicana, que ha sido desde 1965 el boicot. Si antes fueron las uvas, aún hoy en 1981 existe el boicot contra la lechuga de la empresa multinacional Brush Church; si antes Reagan fue "excomulgado" por comer uvas "malditas" —uvas de la ira—, también hoy es proscrito por el Sindicato campesino, al haberse llevado a la Casa Blanca de asesor legal, precisamente al abogado de la empresa agraria hoy boicoteada.

Nuestra hipótesis es la siguiente: 1) En el proceso social del boicot se ha creado una imagen dual de contrastados pares binarios del tipo, Ricos (A) / Pobres (B). Esta imagen se presentaba como reflejo de la estructura campesina, operando a su vez como una imagen-paradigma de la sociedad global norteamericana y de la sociedad mundial. 2) Igualmente se ha creado una mediación salvadora por la que los situados en A (Ricos), pueden pasar a ser simbólicamente (B) (Pobres). 3) El ritual de esta mediación ha sido el boicot, con sus dos variaciones de donación de ayuda (comensalidad) o abstinencia ritual. En ambos ritos el significado es el mismo: A comulga con B, destruyendo el antagonismo binario inicial. 4) El símbolo y ritual mediador, la comida, tiene particular significación en el tipo de sociedad global, sociedad de consumo. Su abstención ("debe ser" —cultural—) es una negación simbólica del consumo indiscriminado ("lo que es" —naturalidad—).

¿Cuál fue esta imagen dual contrastada y cómo se creó? Comencemos por la imagen de los ricos, de los "otros", de los rancheros (imagen A). Esta imagen la crearon los pobres y sus aliados; eligieron específicos rancheros y corporaciones, que sirvieron como objetivos fáciles para provocar reacciones negativas en el gran público; y esta imagen fue aumentada, ampliada y contrastada por la misma propaganda de la Unión Campesina; pero principalmente por gran parte de la prensa y televisión. El resultado fue una imagen de riqueza, poder, dominio de los rancheros, que contrastaba con la imagen de los pobres campesinos. El contraste molestaba a los ojos, pero sobre todo las vísceras culturales de la culpabilidad.

¿Quiénes fueron los rancheros elegidos para boicoteo? Unos hombres que son famosos, como propietarios-presidentes de las más grandes corporaciones agrarias de California. Di Giorgio, que posee en Delano ranchos de la mejor tierra con 4.400 acres; Giumara, que posee 5.000 acres de viñedos; Gallos Wines, the world's largest wine company; Schenley Industries Inc., que tiene una venta anual de quinientos millones de dólares, y de cuyo presidente, Lewis Rosensteil, escribe El Malcriado, 6 de octubre de 1965, No. 33.

"Este hombre... cuya esposa compró 50.000 dólares de valor de ropa solamente en una tienda. Este hombre que podría gastar 1.000 dólares por día por 1.000 años, sin que se le acabara el dinero... pero que ahora le da pena pagar a sus campesinos 30 centavos la hora... Este hombre rehusa sentarse ahora a la mesa negociadora".

Algunas de las compañías boicoteadas no tenían nombres personales "odiables"; pero lo que es peor, tenían conexiones con hechos o instituciones "altamente odiosas"; en ello se fundamentó la imagen del boicot a la lechuga; Inter-Harvest es la gran corporación de la lechuga de Salinas; pero esta compañía es una filial de la United Fruit Company,

"que explota a nuestros hermanos de raza y campesinos de Centro América; y es en sus haciendas de Guatemala, donde entrena la CIA a los guerrilleros reaccionarios, para derrocar los gobiernos democráticos y conservar las dictaduras en Latinoamérica", así se repetía incesantemente en los mítines y manifestaciones campesinas.

¿Y cuáles fueron los supermarkets elegidos para boico-

tear? Los dos mayores cadenas de supermercados, de California Safeway y de Nueva York A. & P. Safeway tiene 2.000 supermercados en California; pero no únicamente su grandeza era "odiable", sino más importante son sus conexiones: los grandes accionistas de estos supermercados son los mismos que los accionistas de las grandes corporaciones agrarias. Y a la vez estos son los accionistas y consejeros de la Banca y las Finanzas de California; son los agribusines, y así el Bank of America —el mayor banco del mundo— y la Southern Pacific Railroad Corporation son los mayores accionistas de las compañías agrarias y de estas cadenas de supermercados.

Un hecho complicó —favorablemente para la imagen— el conflicto ante la opinión pública; el Pentágono, que en 1967 compraba 468.000 libras de uvas, aumentó en 1969 a 2.167.000; eran uvas esquirolas que iban para los soldados, que el Industrial-Military Complex —War machine— mantiene en Vietnam matando campesinos. El Pentágono y la guerra del Vietnam quedaban de esta forma asociados a la uva esquirola y a la huelga campesina californiana. Pero no sólo estaba complicado el Pentágono en esta lucha contra el débil campesino, sino el mismo establishment federal del gobierno americano, así decía El Malcriado, 1 de febrero de 1966, No. 28.

"El gobierno regala dinero a los grandes rancheros. Di Giorgio... Schenley... ladrones de agua. Billones de galones de agua les regala el gobierno. Schenley con una mano le roba al gobierno, es decir a los contribuyentes... y con la otra paga a los trabajadores en los files unos sueldos miserables".

Aquí se tocaba otro punto muy sensible para el American citizen, siempre muy consciente de su función básica de tax-payer; y se añadía en la propaganda anti-rancheros los millones de dólares que reciben las compañías agrarias en subsidios federales por no sembrar determinados productos. "J.B. Boswell Corporation recibió en 1970 del gobierno federal 4.4 millones de dólares por no sembrar algodón; así otras grandes Corporaciones californianas" (6). Todas estas propagandas terminaban con el mismo mandamiento final: ¡Boycott grapes, boycott lettuces, boycott Gallo wines!.

El comportamiento violento de la Policía con los campesinos, profusamente manifestado en fotografías impresionantes, y la desidia de las Cortes de Justicia ante los derechos campesinos, fundamentaban coherentemente el rationale del boicoteo.

Un brochazo final añadía un sombreado negro de muerte a todo el cuadro. Los insecticidas para curar los viñedos y otros frutos causaban muertes, enfermedades y abundantes problemas a los campesinos; las grandes compañías químicas llenaban de anuncios los high ways de California con letreros, como éstos, We kill to live; es la filosofía clásica del survival os the fittest. Pero la poderosa corporación química, que vende más insecticidas, es la Down Chemical Corporation, que es a su vez la corporación que fabrica las bombas napalm y las 2.4-d, que eran las utilizadas por el Pentágono para la desfoliación de los campos del Vietnam, matando inocentes campesinos vietnamitas.(7)

Esta es la imagen de los ricos. ¿Y cuál fue el autorretrato que se hicieron los campesinos?

- Somos campesinos en files.
- No sabemos inglés.
- Somos pobres, necesitamos comida, aunque nosotros os alimentamos.
- Sufrimos persecución y cárceles.
- Nuestros niños sufren, trabajan y están expuestos a accidentes.
- Somos envenenados por los insecticidas.
- Morimos a los 48 años.
- No tenemos representación, ni los derechos civiles de los demás.
- Pero no perdemos la esperanza, tenemos fe y luchamos.

"1.500 campesinos se envenenaron en el año 1973 a causa de

los venenos rociados en los campos. 80.000 niños menores de dieciséis años trabajan en los campos de nuestro país. 80 por ciento de los niños campesinos nunca asisten a la escuela secundaria. Así ha sido siempre porque a nadie le interesa ayudar a los campesinos.

... Para ayudarnos a luchar... contra esta viciosa conspiración... los campesinos han pedido ayuda para los boicoteos, a millones de gente a través del país, en no comprar lechuga, uvas y vinos de Gallo".

El aspecto tierno y poético de los niños y niñas "chicanas" ha jugado una función motora importante en el proceso socio-simbólico de la propaganda del boicot. La siguiente carta apareció en *El Malcriado*, 28 de diciembre de 1973, No. 25.

"Mi nombre es María Rosario. Tengo 9 años. Soy de Bakersfield, California. Ahora vivo en Denver, Colorado. Toda mi familia, que es campesina, trabaja en el boicoteo. Yo también. Hoy 45 personas dijeron 'sí' cuando les prediqué no compraran en Safeway. Lo pedí porque estoy tratando de ayudar a mi mamá y a mi papá a recuperar los contratos de la Unión de Trabajadores Campesinos de América. Para la próxima Navidad quiero estar en mi casa. Usted puede ayudar a que esto sea posible. IBOICOTEE LAS UVAS! IBOICOTEE GALLO! IBOICOTEE SAFEWAY! Mande su contribución a: UFW... Muchas Gracias".

Junto a la ternura débil de los niños, se afirma la dureza valiente e inquebrantable de los hombres campesinos huelguistas, muchos de ellos emigrantes mexicanos, según este reportaje de *El Malcriado* en el mismo número arriba citado.

"José Guadalupe Murguía... miembro de la UFW (Sindicato Campesino) desde 1963... ha sido arrestado 10 veces por sus actividades de organizar la Unión... También ha sido arrestado por ilegal... El dice: "de sufrir con lo poco que nos pagan y ayudarles a los ricos como lo estaba haciendo, prefiero ayudar a los campesinos con lo poco que pueda; yo sufrí mucha humillación de los patronos, tanto aquí en Estados Unidos, como antes en México".

Esta imagen contrasta con la imagen anterior de los poderosos, ricos e insensibles growers y sus pigs aliados; y esta resultante imagen dual, propagada al público por el boicot, motiva socialmente a ayudar a los campesinos contra los growers-agribusiness-big corporations-imperialistas, porque la imagen resultante de los rancheros californianos viene cargada negativamente de riqueza, poder, dominación, explotación, asesinatos, guerras, colonialismo, etc.; es decir las frustraciones económicas, el disgusto por la guerra del Vietnam, las envidias de la riqueza y poder ajeno, las ilusiones fallidas de un mundo ideal, el control policíaco... toda esta (así sentida) "basura" de la sociedad americana fue recogida en el proceso simbólico; el boicot fue un medio de tirar basuras sociales, tomando a los growers como chivos expiatorios.

Dentro del proceso simbólico y en este contexto ritual, los rancheros y empresas boicoteadas recogen toda la garbaja del boicoteo, que incluía metonímicamente todo lo podrido de la sociedad norteamericana. Era normal, en una situación así significada, que el público consumidor de Estados Unidos se abstuviera de comer unas uvas, simbólicamente cargadas de tanta basura y bull shit, como es la explotación campesina, el abuso de poder de las transnacionales, el imperialismo y la muerte de inocentes en Vietnam.

Pero con la misma fuerza con que se marca la separación abismal entre el "nosotros campesinos / vosotros no campesinos", se afirma la posibilidad del paso del vosotros al nosotros. Con ello se destruye simbólicamente el antagonismo inicial A/B, con todas sus connotaciones de antagonismo de pobreza, etnia, raza, nacionalidad, etc. El ritual mediador es el boicot, por la ayuda de bienes (comensalidad) o abstención ritual; con todo lo cual se consigue la comunión = comunicación = comunitas de iguales = brothers and sisters; los "ricos" pueden transformarse en "pobres" de espíritu; y los "pobres" ser "bienaventurados".

"EL BOICOT es un acto de COMUNION entre todos los hombres y mujeres de buena voluntad... El boicot es un puente de comunicación espiritual y solidaridad entre el pobre del fil (campo) y nuestros hermanos y hermanas de las ciudades"

Toda esta mística de comunión (igualdad simbólica de A/B) se hace efectiva por la donación ritual de dólares, bendiciones y trabajo de los grupos sindicales, Iglesias y voluntarios. Pero el gran público es invitado también a participar en la comunión por la abstinencia ritual de los productos boicoteados: los "ricos anglosajones" podían fraternizar con los "pobres mexicanos".

La comida es una metáfora ritual de mediación muy fértil, siguiendo a Lévi-Strauss (8). Los productos de la naturaleza son ingeridos por los hombres, destruyendo por esa mediación alimenticia el antagonismo de naturaleza/cultura. De igual modo, es una metáfora del paso de lo "normal" (cruco = lo que es = naturaleza) a lo "transformado" (= cocido = lo que debe ser = cultura). En el ritual del boicot, los bienes y las ayudas (= las cosas y los productos alimenticios) o su abstención (signos) se transforman en valores éticos, en significaciones benditas-malditas (significados). En las dos variaciones rituales, de donación y abstinencia, las cosas donadas y los productos boicoteados son los vehículos y circuitos de un sistema de relaciones; existen relaciones de donación y reciprocidad. El grupo campesino es el dador del significado; es el mago que ha tocado con su varita mágica las uvas blancas y hermosas y las ha convertido en unas "malditas"; y ha tomado los "crudos" dólares del Sindicato americano AFL-CIO y los ha convertido en lazos "benditos" de solidaridad obrera.

Por otra parte, la significación simbólica de dar comida o abstenerse de comidas en una sociedad de consumo, como es USA y en el corazón del consumismo, como es el supermercado, cobra una relevancia crucial. El consumo indiscriminado de este tipo de sociedad se ha hecho "natural"; es semejante en su glotonería, en su abundancia y en su mecánica y rápida preparación al comer animal. Por ello, el mensaje de gritar ¡NO! a ciertas comidas, cobra una significación especial: el hombre niega la naturaleza y se afirma hombre-cultural (y no hombre-animal) por el deber ético simbolizado. Así escribía un periódico chicano de California *El Hispano* (Sacramento), 21 de noviembre de 1972.

"Hermano, no compres el producto que ha crecido con la sangre, la pobreza y la humillación de tus padres, de tus hermanos y crecerá con la miseria de tus hijos".

CONCLUSION: SOLIDARIDAD Y PISTAS TEORICAS

De todo lo anteriormente expuesto se desprende, en primer lugar, un sentimiento de solidaridad con los hispanos en USA, que viven, sufren, y luchan en los campos y ciudades del país más poderoso y rico de la tierra; ellos son nuestros hermanos de raza, lengua y cultura, y es posible que mañana sean nuestros mejores embajadores y mediadores. No los abandonemos hoy que nos necesitan.

A nivel teórico, parece desprenderse otra conclusión; y es que los rituales, los símbolos y los paradigmas míticos siguen teniendo —hoy como ayer— un gran peso específico en las sociedades post-industriales, científicas y desarrolladas. La lucha campesina en California ha sido una lucha de clases, pero también una lucha de etnias y razas; y lo cultural ético —incluida la religiosidad— ha jugado un papel decisivo y crucial en el desarrollo y éxito del movimiento campesino chicano. Todo ello parece indicarnos que, siendo necesarios los marcos teóricos sociológicos, deben completarse con los análisis y aportaciones de la antropología cultural, que tiene también mucho que decir en las sociedades contemporáneas, incluidas las naciones capitalistas de clase, opulentas, seculares y técnicas. Hoy como ayer, primitivos y civilizados, vivimos en una "selva de símbolos"; eso es precisamente lo específico del vivir humano.

libros nuevos

CEHILA

Historia General de la Iglesia en América Latina. VII Colombia y Venezuela — Sígueme, Salamanca, 1981, 704 pp.

La Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina (CEHILA), dirigida por Enrique Dussel, acaba de publicar el séptimo volumen (el primero en castellano). Los países considerados son Colombia y Venezuela.

En lo que respecta a Venezuela Cesáreo de Armellada abre los estudios referidos a la colonia con una descripción de los pueblos indígenas a la llegada de los españoles y cierra con un recuento de los Obispos que gobernaron la Iglesia en ese tiempo. Otros autores desarrollan la labor de las misiones franciscanas (O. Gómez Parente), capuchinas (B. de Carrócer), jesuitas (J. del Rey) y dominicas (A.E. Ariza). Lino Gómez Canedo ofrece además una visión complexiva de las órdenes religiosas en la colonia abarcando actividades distintas de las misionales.

El período de la emancipación lo cubre C. Felice Cardot. La época de los Páez y Monagas, con amplio uso de archivos, G. Ocampo Yamarte. El Guzmán Leopoldo Sánchez. Y de nuevo C. Felice Cardot, en la parte más floja de todo el libro, retoma esquemáticamente la historia de los últimos años ofreciendo una tediosa serie de panegíricos episcopales. Hasta cierto punto, y cuanto más nos acercamos al presente, desaparecen los hechos para dejar espacio a los epítetos.

Casi todos los autores son ampliamente conocidos y cada uno ofrece lo que de él se esperaba.

En las Introducciones de E. Dussel (coordinador general) y R. de Roux (coordinador de este volumen) es patente su embarazo por haber querido una historia desde nuevas coordenadas ("esta historia quiere contar la vida de la Iglesia para recordarle sus gestas en favor del pobre y al mismo tiempo la complacencia con los poderosos"), y haber terminado por entregar una historia de siempre ("circunstancias diversas impidieron la conformación de un equipo que trabajara orgánicamente dentro de las pautas sugeridas por CEHILA"). En un apéndice publican una breve visión global de la historia de la Iglesia venezolana escrita por A. Micheo y Luis Ugaldé "como visión alternativa y complementaria".

No obstante, el esfuerzo es encomiable, resume bien materiales más extensos y cubre algunas lagunas de nuestra historiografía eclesial (p.ej. la época de los Monagas). Los editores nos dicen que "no ha nacido todavía en América Latina una escuela homogénea de historiadores de la Iglesia con igual metodología crítica. Esta obra quiere gestar dicha generación". Loable deseo,

pero con escasas perspectivas de viabilidad en nuestro país.

R.S.

BOFF, Leonardo

Encarnación. La humanidad y la jovialidad de nuestro Dios — Sal Terrae, Santander, 1980, 78 pp.

Desde el principio la teología de la liberación ha pretendido ser una teología espiritual y popular. Entre sus representantes, Leonardo Boff se ha esforzado en cultivar a la vez este nivel y el más especulativo. Así por ejemplo, junto a su "Pasión de Cristo, pasión del mundo", auténtico tratado teológico de seria investigación y profunda creatividad, escribió también su "Via crucis de justicia" en el que esos conceptos se hacen meditación y vivencia.

De forma semejante, el libro que ahora comentamos es la contraparte de las disquisiciones sobre los evangelios de la infancia que presenta en su cristología. Contiene diversos capítulos donde se reflexiona sobre Dios desde el pesebre de Belén. Aunque no se logran evitar del todo ciertas escapadas eruditas a terrenos más profesionales.

La diagramación espaciada y el intercalado de fotografías expresivas y sencillas ayudan a resaltar el género literario que se pretende lograr.

R.S.

MOLTMANN, Jürgen—HURBON, Lænnec

Utopía y esperanza. Diálogo con Ernst Bloch — Sígueme, Salamanca, 1980, 200 pp.

"Síntesis de mesianismo judeo-cristiano, utopía marxista y reflexión hegeliana". Así describe Gómez-Heras a Bloch en la introducción. Perseguido por la derecha nazi (sus obras fueron quemadas públicamente en 1933 junto con las de Brecht y Freud) y por el comunismo ortodoxo (en 1956, a partir de la crisis húngara, es destituido de su cátedra en Leipzig). Como dirá más tarde Moltmann "para los ateos es demasiado piadoso, y para los cristianos demasiado ateo".

Frente al pesimismo existencialista de Heidegger, a quien ataca violentamente como filósofo decadente de la conciencia burguesa, Bloch "rastrea las rupturas de la finitud a partir de la experiencia del futuro encarnada en la esperanza", en una serie de obras cuya colección ocupa 16 volúmenes.

El presente libro ofrece traducidas dos obras que en un principio aparecieron separadas.

En la primera parte (original francés de 1974) Hurbon intenta un análisis de las categorías filosófico-religiosas de Bloch, tomando como eje de su interpretación el concepto revolucionario de utopía, encarnado de manera sublime en los movimientos religiosos heterodoxos, que paradójicamente habrían sido los más fieles a la Biblia. "En efecto, el Dios de Moisés es el Dios que toma parte por el pueblo oprimido bajo el yugo de la esclavitud y se pone en camino con él, en un acto de rebelión, hacia la tierra de la

libertad"... Pero "toda iglesia establecida es una traición a la esperanza mesiánica".

Gracias principalmente a Moltmann, Bloch se ha convertido también en el filósofo contemporáneo que posiblemente ha influido más en la teología europea. La "teología de la esperanza" y todas las reinterpretaciones escatológicas que la siguieron, toman en serio el reto de Bloch de descubrir lo revolucionario del mensaje cristiano y tratan de desarrollarlo desde dentro.

Por eso la segunda parte del libro (original alemán de 1976) recoge un conjunto de comentarios de Moltmann sobre Bloch. Aunque inevitablemente se encuentran repeticiones respecto a la primera parte, aquí cambia la perspectiva. Más que simplemente expositivo, el aporte de Moltmann es un diálogo con Bloch en el que se entremezclan la admiración y el desencanto crítico. Parece querer demostrar a Bloch que su ateísmo es inconsecuente con su misma filosofía.

En conjunto, el libro ofrece una buena y accesible introducción al estudio de un personaje complejo que se resiste al encasillamiento.

E.O.

GONZALEZ FAUS, José Ignacio

Paseo por la resurrección y la muerte — Sal Terrae, Santander, 1981, 128 pp.

El título, quizás intencionadamente, despista. Saliendo de un teólogo, y profesor de cristología, se podría pensar en un estudio de estos dos temas en Jesús de Nazareth. Se trata sin embargo de otro tema que en el fondo es el mismo: la muerte y resurrección de tantos hombres en los que Puebla nos invita a reconocer "los rasgos sufrientes de Cristo" (n. 30).

El libro recoge unas impresiones de viaje por El Salvador y Nicaragua. Su finalidad es bien concreta: satisfacer la sed de información que sienten los que dejó atrás ("entérate bien, anótalo todo, cuenta cosas y, si puedes, escribe algo").

Desde el primer momento González Faus confiesa su parcialidad (otros, sin confesarla, la ejercitan). Quiere contar "el calvario de El Salvador y la esperanza de resurrección de Nicaragua". Aunque las dos mitades tienen un talento muy diverso. El Salvador se vive en anécdotas que apuntan definitivamente en una sola dirección. En el diario sobre Nicaragua en cambio abundan mucho más las reflexiones personales en las que sobresalen los pros pero rara vez faltan contras, o al menos la distancia crítica.

Para estas alturas ya casi todos tienen una idea muy definida y formada sobre estos países que ningún nuevo hecho será capaz de modificar. Los hechos, sin embargo, no se borran. Ahí queda este nuevo testimonio "para que el que tenga oídos para oír —al menos ese— oiga".

R.S.

VON NELL-BREUNING, Oswald.

El capitalismo. Examen crítico — Herder, Barcelona, 1980, 220 pp.

El Padre von Nell-Breuning sabe

de qué se trata. El ha trabajado bastantes veces como experto económico en diversos institutos y ministerios de la República Federal Alemana como para conocer todos los engranajes técnicos del sistema capitalista. Conoce también perfectamente la doctrina social de la iglesia, en cuya elaboración ha contribuido además a veces como especialista.

Este libro nace de la confrontación entre la dimensión técnica de la economía y la ética social. Tras haber presentado la naturaleza del capitalismo, desarrolla una crítica de sus principales aspectos. Continúa con el examen crítico de dos entidades más vastas: la constitución económica y la ordenación de la sociedad. La obra, dirigida a un amplio público no especializado es casi un manual didáctico que toma en cuenta rápidamente numerosas facetas del sistema. Es de lamentar a veces una impresión de estrépito y desorden. En el prólogo el autor deja al lector el cuidado de apreciar si el libro tiene una tendencia pro o anti-capitalista, declarando su intención de no haber sido ni lo uno ni lo otro ¿es esto posible? En realidad está hecha totalmente desde el interior del capitalismo, y no desde una opción socialista. Puede ser que represente la crítica más fuerte que un analista puede hacer del sistema que defiende. Examen crítico, pero prudente; de hecho, hábil defensa.

B. Lestienne

SANCHEZ CHAMORRO, Manuel
Psicología dinámica en la delincuencia juvenil — Herder, Barcelona, 1981, 148 pp.

El presente libro defiende la aplicación de psicoterapias de orientación dinámica, que proporciona al joven la posibilidad de resolver los conflictos que están en la raíz de sus actuaciones.

Las investigaciones de Sánchez Chamorro —que, situado en una perspectiva Kleiniana, concibe la delincuencia como una defensa con tendencia constante a la actuación— encierran gran interés, fundamentalmente en relación con los programas que se proyectan en el futuro para la asistencia a la población delinencial juvenil.

CHAZAUD, Jacques
Nuevas tendencias del Psicoanálisis — Herder, Barcelona, 1981, 176 pp.

La presente obra desarrolla las cuestiones de identidad y de comunicación que han venido a renovar la problemática de las neurosis. Se concibe que en el contexto de los cambios históricos la proximidad teórica de la vida colectiva, del arte, de la literatura, de la religión, haya evolucionado considerablemente. A través de este desarrollo multiforme, sobresalen los nombres de los grandes maestros como son Spitz, Winnicott, Balint, Bouvet, Nacht, Geza Roheim, Erikson...

HAM LYN, D.W.
Experiencia y desarrollo del entendimiento — Herder, Barcelona, 1981, 220 pp.

El autor analiza en primer término las tesis empiricistas de una génesis sin estructuras y a continuación trata de oponer al sistema citado la teoría opuesta que sostiene Chomsky, de una estructura sin génesis.

Nuestro autor se muestra inclinado hacia la interpretación de Piaget. Señala, sin embargo, que este sistema de Piaget adolece de un cierto biologismo y con ello no alcanza a tratar adecuadamente el problema de la objetividad.

En la segunda parte del libro el profesor Hamlyn desarrolla su propia teoría.

AA.VV.

Casarse en el Señor (2 vols.) — Marova, Madrid, 1980, 270 y 102 pp.

La Delegación Diocesana de Pastoral Familiar de Madrid ofrece estos temas y materiales de trabajo para las parroquias e instituciones encargadas de coordinar las charlas prematrimoniales.

El primer volumen expone en forma temática los diversos aspectos que se van a tratar. La primera sección incluye cinco temas y aborda desde una perspectiva antropológica la personalidad, sus condicionamientos socio-culturales; la relación y comunicación sexual en la pareja; la sexualidad humana desde una perspectiva cristiana; y el matrimonio como realidad social. La segunda sección incluye siete temas teológicos: uno dedicado al amor; tres a Jesucristo; dos a la familia y uno a la paternidad responsable. La tercera sección considera más directamente la celebración comunitaria de la penitencia que según el directorio diocesano de Madrid precede al matrimonio y la celebración misma del sacramento del matrimonio. Por fin un último tema dirigido al sacerdote insiste en la necesidad de que su actitud pastoral sea de positiva acogida.

El segundo volumen, más breve, sigue el mismo esquema presentando unos materiales que ayuden a la preparación de cada charla. En cada capítulo se señala el objetivo, encuadre del tema, ideas base (sacadas naturalmente del primer volumen, pero que pueden ser enriquecidas con la breve bibliografía que sigue allí a cada exposición) y pistas para el diálogo.

Esta sola presentación muestra la evidente utilidad de este aporte. Las orientaciones son modernas, y aunque inevitablemente se encuentran aspectos que no tienen una aplicación inmediata en nuestra situación, el conjunto resulta claramente positivo.

R.S.

ALBRECHT, Bárbara — VON BALTHASAR, Hans Urs
Seguir a Jesús en medio de este mundo Desclée de Brouwer, Bilbao, 1980, 80 pp.

Von Balthasar se declara impresionado en la introducción por la vitalidad de los institutos seculares frente a la conmoción que reina en las congregaciones religiosas.

A continuación transcribe cuatro conferencias tenidas en los primeros días de mayo de 1971 en el congreso de

comunidades seculares celebrado en Königstein, al que acudieron comunidades de Alemania, Austria y Suiza.

Los temas de las conferencias son el seguimiento de Jesucristo en el Nuevo Testamento, y seguimiento de Jesucristo en la fe, en la esperanza y en el amor en medio de este mundo.

RUSCHE, Helga
Ideas bíblicas fundamentales — Sígueme. Salamanca, 1980, 170 pp.

El título escogido para la traducción española de esta obra pudiera hacer pensar que se trata de un diccionario o vocabulario bíblico fundamental. No es ese el carácter del libro. El título alemán, "Bajo el rostro de Dios", es quizás más apropiado a estas meditaciones personales que hace la autora, recorriendo con gran libertad los textos bíblicos. Esta libertad permite a la autora meditar en un mismo capítulo sobre el problema de José en Egipto con la mujer de Putifar, el trato de Moisés con Dios en Exodo 3 y 33, la parábola del hijo pródigo, y el diálogo de Jesús con Pilato según el Evangelio de San Juan.

Los títulos de las meditaciones son: profesión de fe en Dios; el corazón al descubierto; el corazón transformado; el hombre absorbido; en el camino; la complacencia de Dios; el sacrificio válido ante Dios; el servicio de los elegidos; y el reino de Dios.

Las diferentes reflexiones, en sí mismas independientes, que constituyen el presente libro, se han seleccionado desde el punto de vista de las actitudes diversas que el hombre, según las ideas bíblicas, puede tomar en la presencia de Dios, abarcando desde la profesión de fe en Dios hasta la esperanza en su reino futuro.

Las pocas referencias concretas fuera del texto bíblico aluden a Rembrandt, Kant, Søren Kierkegaard, y los cristianos alemanes.

J.P.W.

LIBROS RECIBIDOS

SERRA ESTELLES, Francisco
¡Dejadme ser hombre libre! — Desclée de Brouwer, Bilbao, 1980, 144 pp.

LAMBERT, Jean-Luc
Introducción al retraso mental — Herder, 1981, 272 pp.

MAIRESSE, Anne-Marie
El niño y la succión del dedo — Herder, Barcelona, 1981, 228 pp.

CAZAYUS, Paul
La afasia — Herder, Barcelona, 1981, 232 pp.

AIZCORBE, I.
Monte arriba. Emilia Riquelme 1847-1940 — Herder, Barcelona, 1981, 144 pp.

CENOL, Guillermina — HUERTA, Fernando
Diccionario Inglés-Español; Español-Inglés — Herder, Barcelona, 1981, 1010 pp.

Banco de Maracaibo



fundado en 1882

la entidad bancaria más sólida y antigua del país.

EN EL BANCO DE MARACAIBO
SUS AHORROS SE CONVIERTEN
EN UNA META REAL

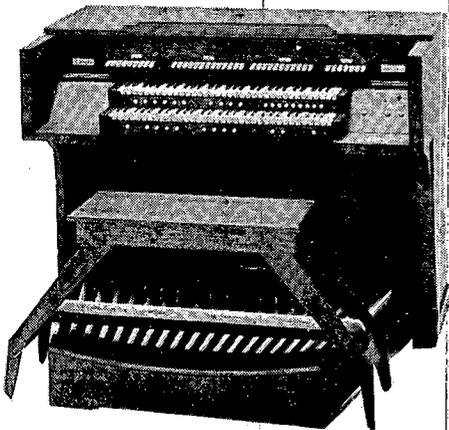
CORTESIA DE



CERVEZA
REGIONAL



MARACAIBO



En su iglesia o capilla hay probablemente un Órgano HAMMOND modelo B-3 o C-3. Estos órganos ya no se fabrican. Ahora, el RODGERS es el único órgano con sonido realmente de órgano tubular. Varios modelos con cornetas adicionales o sin ellas.

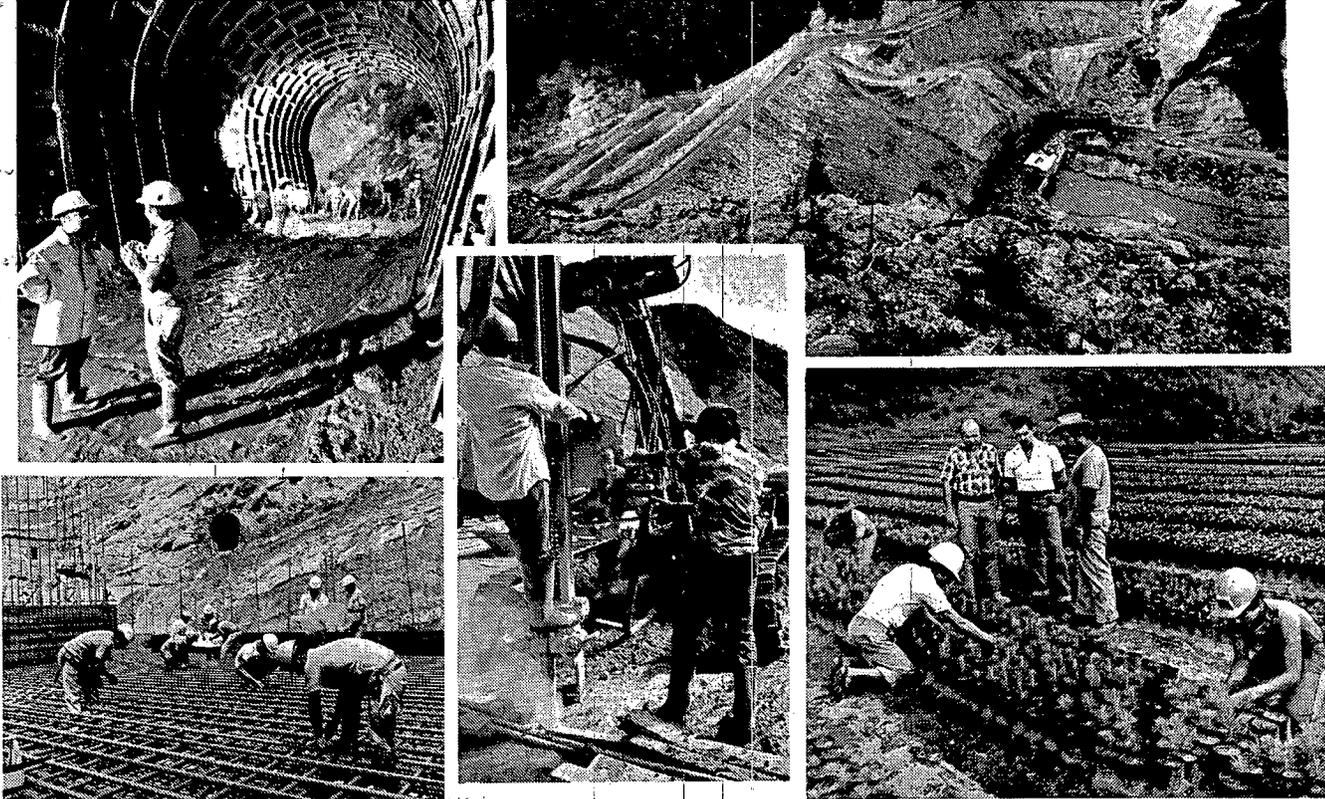
Musikalia.

Pinto a Miseria 104, Tel. 45.32.28
Caracas 101



ZAPATERIA DEL NIÑO

Avenida Urdaneta — Esquina La Pelota
C.C.C. Tamanaco — Nivel C-2
CARACAS



Talento y manos venezolanas, construyen hoy la obra de ingeniería más importante y necesaria para el Occidente del país: "El Sistema Hidroeléctrico de los Andes, Uribante-Caparo"

Los hombres de CADAPE conquistan con su esfuerzo diario, el mismo escenario de otras gestas de nuestra historia, con un trabajo continuo y difícil, cuya finalidad es proporcionar bienestar a otros venezolanos.

Allá, en lo alto de las montañas y en el corazón de los Andes, son las dificultades del duro trabajo, las que constituyen nuestro mayor estímulo, con la máxima satisfacción de servir a Venezuela: Así expresamos en CADAPE nuestra idea de Patria.

Las obras del Sistema Hidroeléctrico Uribante-Caparo, ya han empezado a beneficiar a pequeñas poblaciones del Táchira. Dentro de unos años, cuando el Sistema esté

en su plenitud de operación, generará electricidad económica para los Estados: Táchira, Mérida, Trujillo, Barinas, Zulia y Falcón.

Seis millones de venezolanos, se beneficiarán mañana del esfuerzo patriótico, entusiasta y fervoroso de los venezolanos de hoy.



CADAPE

La Empresa de Energía Eléctrica
del Estado Venezolano.